

estudio  
**multisectorial** sobre el estado de la  
Responsabilidad Corporativa de la Gran Empresa en España 2013



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE EMPLEO

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
TRABAJO AUTÓNOMO, DE  
LA ECONOMÍA SOCIAL Y  
DE LA RESPONSABILIDAD  
SOCIAL DE LAS EMPRESAS



Club de Excelencia  
en Sostenibilidad

# Prólogo

## **Leerlo, inspira.**

Es como mirarse al espejo, ver como uno es y al mismo tiempo cómo le gustaría ser. Nuestras empresas progresan hacia una actuación cada vez más responsable; nuestro estudio lo demuestra un año más. Pero aún no podemos creer que hemos conseguido la máxima excelencia en este campo. Por eso, al analizar cómo actúan los mejores, no sólo nos daremos cuenta de que podemos perfeccionarnos más, sino que además aprenderemos de las prácticas sobresalientes. Normalmente, los que exceden en responsabilidad, aventajan en satisfacción de clientes, en vinculación de empleados, en crecimiento y en rentabilidad. Hablar de Responsabilidad Corporativa ya no es hablar de bondad o filantropía, sino de un excelente y sostenible negocio. Leerlo, entusiasma.

*Joaquim Borràs, Presidente Ejecutivo de ISS Facility Services y Presidente del Estudio*

# Contenidos

**Colaboraciones 4**

**Introducción 6**

**Principales hallazgos 8**

**Breve aproximación al contexto  
en que se ha desarrollado el estudio 10**

**Resultados del estudio 18**

**Anexos 100**

Cuestionario 101

Ficha técnica 115

# Colaboraciones

## Presidente

**Joaquim Borràs**, *Presidente Ejecutivo*  
ISS Facility Services

## Director

**Ramón Villacampa**,  
*Responsable Corporativo de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Laboral,  
Normalización y Asociaciones y Responsabilidad Social Corporativa*  
BSH Electrodomésticos España

## Coordinación

**Isabel Castillo**, *Responsable de Proyectos, Club de Excelencia en Sostenibilidad*  
**Cristina Montoro**, *Técnico de Proyectos, Club de Excelencia en Sostenibilidad*

## Equipo de trabajo del Club de Excelencia en Sostenibilidad

Juan Alfaro  
Paola Castañeda  
Charo Fernández  
Raquel García  
María Martí

Con la colaboración de O'Gayar Co.



# Empresas participantes

Abertis Infraestructuras, S.A.  
Accenture  
ACCIONA  
Accor  
Adecco  
Adif  
Aena Aeropuertos  
Agbar  
Alcampo  
ALSA  
ArcelorMittal  
Asea Brown Boveri, S.A.  
ASEPEYO  
Astrazeneca  
Atlantic Copper, S.L.U.  
Atos  
ATRESMEDIA  
Aviva  
Banco Popular  
Banco Sabadell  
Banco Santander  
Bankinter  
BARCLAYS ESPAÑA  
BASF Española S.L.U.  
BBVA  
Beiersdorf – NIVEA  
Borges Mediterranean Group.  
British American Tobacco España  
BSH Electrodomésticos España  
CaixaBank ,S.A.  
Campofrio Food Group  
Canal de Isabel II Gestión, S.A.  
Capgemini  
Carbuos Metálicos (grupo Air Products)  
Carlson Wagonlit España  
CEMEX España Operaciones S.L.U.

Cepsa  
Cintra Infraestructuras S.A.  
Citi España  
Coca Cola  
Compañía Logística de Hidrocarburos CLH S.A.  
Consum  
CORPORACIÓN PASCUAL  
Corte Inglés, S.A.  
Deutsche Bank España  
DIA  
DKV Seguros  
Domecq Bodegas  
DOW  
EDP (España)  
ELPOZO ALIMENTACIÓN  
Enagás  
Ence, Energía y Celulosa  
ENDESA  
ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A.  
ERICSSON ESPAÑA S.A.  
Eroski  
ESTEVE  
EY  
FCC  
Ferrovia  
Fertiberia  
Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.  
Garrigues  
Gas Natural Fenosa  
Gestamp  
GLOBAL STEEL WIRE, S.A.  
GRIFOLS S.A.  
Grup Serhs  
Grupo ACS  
Grupo Antolín  
Grupo Azvi

Grupo Calvo  
Grupo Cementos Portland Valderrivas  
Grupo Cortefiel  
Grupo EULEN  
GRUPO FUNDOSA  
Grupo Gadisa  
Grupo Novartis en España  
Grupo RENAULT España  
Grupo Siro  
Grupo Tragsa ( Grupo SEPI)  
GRUPO VIPS  
Holcim (España), S.A.  
Ibercaja  
Iberdrola  
Ibermutuamur  
IKEA Ibérica  
Indra  
Industria de Turbo Propulsores, ITP  
Ineco  
International Business Machines, S.A.  
ISS Facility Services, S.A.  
Janssen  
Kellogg España  
L'ORÉAL ESPAÑA  
Leroy Merlin España  
Lilly España  
Mahou San Miguel  
MANGO MNG HOLDING, S.L.U.  
MAPFRE, S.A.  
Mazda Automóviles España, S.A.  
MC MUTUAL  
McCANN Worldgroup  
Meliá Hotels International  
Mercadona  
MERCK, S.L.  
MICHELIN ESPAÑA PORTUGAL S.A.

Microsoft Ibérica  
Mutua Madrileña  
Mutua Universal  
NH Hoteles  
OHL  
ONO  
Orange  
PROSEGUR  
Randstad  
Red Eléctrica de España  
Renfe  
Repsol S.A.  
SACYR  
Savills Consultores Inmobiliarios  
SEAT, S.A.  
SENER  
SEUR  
SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉ-  
GRAFOS, S.A.  
Société Générale S.A.  
Teka  
Telefónica  
TNT Express Worldwide (Spain) SL  
Torraspapel – Lecta Group  
Toshiba Information Systems España  
Toyota España  
TRANSPORTS METROPOLITANS DE BAR-  
CELONA (TMB)  
Unify Communications S.A.  
Unilever  
Vodafone España, S.A.U.  
Xerox

*9 empresas han preferido no hacer pública su participación*

# Introducción

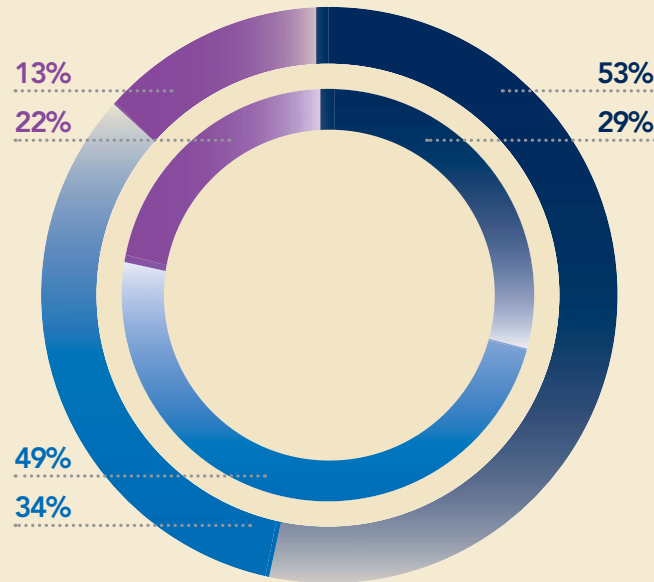
Esta edición del *Estudio Multisectorial sobre el Estado de la Responsabilidad Corporativa de la Gran Empresa en España* tiene ante sí el reto de reflejar cómo ha calado entre las grandes empresas la Comunicación Europea de 25 octubre de 2011 que recoge la *Estrategia renovada de la Unión Europea para 2011-2014 sobre la responsabilidad social de las empresas*, y otras novedades normativas que han surgido desde la publicación de la edición anterior del estudio, en el primer semestre de 2011. En la edición actual, han participado 147 empresas, cuyas respuestas han quedado reflejadas en los resultados que se muestran a continuación de manera agregada. Estos datos se exponen de dos maneras: en los gráficos que muestran el total de respuestas (Totales) y en los que discriminan las respuestas de las empresas líderes y mayoría<sup>1</sup>, y en ambos casos, comparando los datos de 2013 con los de 2011. Además, en los destacados se ha recogido la opinión de algunas de las empresas participantes.

### Opinión de algunas de las empresas participantes

Cada vez las empresas son más conscientes de la importancia de la gestión de los aspectos no financieros en el desarrollo del negocio.



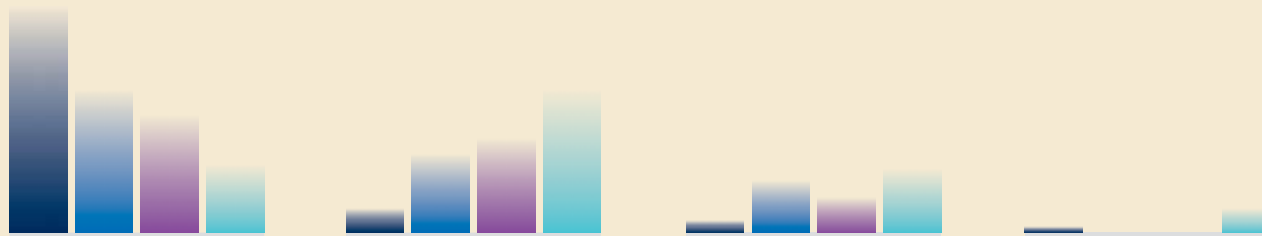
### Exposición de los resultados agregados de las 147 participantes



- Sí, evaluándose el resultado de estas iniciativas
- Sí, pero sin realizar una evaluación
- No

Círculo exterior: datos 2013 / círculo interior: datos 2011

### Ejemplo de los resultados por categoría de empresas participantes: líderes y mayoría



Sí, evaluándose el resultado de estas iniciativas

Sí, pero sin realizar una evaluación

No

NS/NC

- Líderes 2013
- Líderes 2011
- Mayoría 2013
- Líderes 2011

# Principales hallazgos

Ésta es la cuarta edición del *Estudio Multisectorial sobre el Estado de la Responsabilidad Corporativa de la Gran Empresa en España*, que se ha convertido por ello en un referente en la materia y un instrumento imprescindible para ver la evolución de la responsabilidad corporativa en España de una manera objetiva.

*Ganar dinero, generar riqueza, y cumplir con las obligaciones fiscales requeridas es ser responsable. A nivel local, es destacable la cantidad de pequeñas iniciativas locales, de vecinos y asociaciones, apoyadas por empresas que están surgiendo en estos momentos en los que son más visibles las necesidades de los que están más cerca de nosotros.*





En esta edición destacan, entre los resultados obtenidos, los siguientes:

- **Sistema de gestión:** aumenta el número de empresas que tienen sistema de gestión de la RC para todos los campos de actuación (52% en la edición actual) y disminuye el de aquéllas que sólo lo tienen para algunos aspectos (27%). Aumenta el número de empresas con sistemas de gestión ambiental certificado y registrado para todos los centros y actividades (50%). El 78% de las participantes tienen un sistema de gestión para asegurar la accesibilidad en centros de trabajo y/ o instalaciones (frente al 73% que recogía el estudio de 2011)
- **Impactos:** el 61% de las empresas publica triple cuenta de resultados consolidada, frente al 48% de la pasada edición. Aumenta el número de empresas que cuantifican los resultados tangibles e intangibles de todos sus proyectos de RC (86% en 2013, frente a 80% en 2011)
- **Comunicación:** disminuye notablemente el número de empresas que no proporcionan información de responsabilidad corporativa (sólo el 5% del total no lo hace)
- **Inversión socialmente responsable:** aumenta el número de empresas que utiliza fondos de inversión con criterios ESG en sus planes de pensiones (34% en 2013 frente a 21% en 2011)
- Aumenta en un 15% el porcentaje de empresas que definen **estrategias de reducción y compensación de los gases de efecto invernadero.**
- Disminuye el número de empresas que no contemplan ninguna medida para el fomento de la **movilidad sostenible** (17% en 2013 vs. 29% en 2011)
- El 79% de las empresas tienen acciones de **mecenazgo** relacionadas con la investigación y la educación. El 93% de las líderes ha implantado prácticas de mecenazgo cultural.
- El 96% de las participantes tienen acciones de **promoción de la diversidad e integración laboral** y supresión de toda forma de discriminación.
- Notable aumento del cumplimiento de la **ley de igualdad** (88%)
- **Salud y bienestar en el lugar de trabajo:** aumenta notablemente la evaluación (53%) de los proyectos y actividades para la mejora de la salud de los empleados y hábitos de vida y desciende la adopción de medidas sin tal evaluación (34%)



## Breve aproximación al contexto en que se ha desarrollado el estudio

*Actualmente sobran los motivos para que las compañías trabajemos en mejorar la calidad de vida de las personas en todos los aspectos, dentro de un comportamiento íntegro, ético y transparente.*

## La percepción de los ciudadanos sobre la responsabilidad corporativa

El 75% de los encuestados según las cifras que arroja el Eurobarómetro (serie 363 lanzada por la Comisión Europea en abril de 2013 con datos de octubre-noviembre de 2012 sobre la visión de los ciudadanos de cómo las empresas influyen en nuestra sociedad) no se sienten informados sobre el comportamiento responsable de las empresas con la sociedad en nuestro país (frente a la media del 62% del conjunto de la Unión –EUR 27-). Si bien el mismo porcentaje, 75%, se muestra interesado en saberlo. El 60% piensan que las empresas prestan igual o menos atención que hace 10 años a su influencia en la sociedad. Esta influencia se considera que es positiva en general en la mitad de los casos, a través de: la creación de empleo, contribución al crecimiento económico o la formación a empleados. El efecto positivo de creación de productos y servicios innovadores está por detrás del pago de impuestos en España, mientras que en la media de la UE el orden es el contrario.

En la fase de elaboración del presente estudio, se encuentra en desarrollo la Estrategia Española de Responsabilidad Social de las Empresas de la Dirección

General de Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, así como el Plan de Empresa y Derechos Humanos del Gobierno de España puesto en marcha por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. En el ámbito de la Unión Europea, hay que destacar que desde la edición anterior del estudio en 2011 se ha desarrollado un amplio marco normativo que comprende, entre otras y destacando especialmente, la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, de 25 de octubre de 2011, titulada “Estrategia Renovada de la Unión Europea para 2011-2014 sobre Responsabilidad Social de las Empresas” o la propuesta para la modificación de la legislación vigente sobre la contabilidad a fin de mejorar la transparencia de determinadas grandes empresas en materia social y medioambiental. Otras iniciativas que se han perfilado en este periodo de tiempo han sido el borrador sometido a consulta del marco internacional para la elaboración de informes integrados o la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad GRI en su versión G4.



*La tendencia global e inevitable (debido a los riesgos crecientes a nivel social y medioambiental), tarde o temprano obligará a continuar avanzando en RC. A corto y medio plazo, hay 3 posibles “motores” que pueden jugar un rol muy importante: la ciudadanía (compra y consumo responsable), la exigencia de criterios de sostenibilidad a la cadena de suministro y el sector público (compra pública responsable y políticas públicas de RC)*





*La responsabilidad corporativa empieza a ocupar un papel relevante en las empresas a nivel mundial y también en España. Se percibe como un signo de distinción en áreas de negocio poco maduras y una obligación en aquellas más maduras. A nivel global y nacional se está exigiendo más a la empresa para que desempeñe sus labores económicas, ambientales y sociales dentro de una cultura ética e íntegra.*

## Crisis y responsabilidad corporativa

La responsabilidad corporativa es una estrategia de desarrollo de los negocios que está tomando cada vez más arraigo incluso, a pesar de la crisis. Cada vez con mayor intensidad, quizás presionadas por la sociedad civil, las empresas, las asociaciones y las instituciones están desarrollando planes para hacer que la responsabilidad corporativa sea palpable cada vez en más ámbitos de la sociedad. Muchos retos quedan por superar, pero es una estrategia que ha venido a instalarse en nuestra sociedad. Ya no es pensable una empresa, una institución, una organización sin que cumpla unos mínimos requisitos de responsabilidad corporativa.

La actual situación económica no ha frenado la apuesta de muchas empresas por los planes definidos de RC con anterioridad. Hay una consciencia mayor en este aspecto por parte de las empresas para ser grandes lugares en los que trabajar y ser responsables.

El contexto económico en el que se ha desarrollado el presente estudio se sigue caracterizando por el entorno de crisis cuyos efectos, debido a su duración, han desembocado en situaciones de incertidumbre, precariedad laboral y desempleo y vulnerabilidad social. Con el objetivo de hacer frente a esta situación se han fomentado políticas orientadas a la inserción laboral y a aumentar el grado de eficacia de las políticas activas de empleo. Junto a la reforma del mercado laboral que entró en vigor en febrero de 2012 se han promulgado en el último año otras medidas adicionales, entre ellas, el Plan Anual de Política de Empleo 2012, la racionalización de los incentivos económicos dirigidos a fomentar la contratación laboral, el desarrollo de un nuevo sistema de formación destinado a los trabajadores ocupados y desempleados, y un mayor impulso a las acciones y medidas de formación profesional como instrumento mediante el cual facilitar la inserción laboral de los jó-





venes. En este sentido, además de la implantación y futura ampliación del modelo de formación profesional dual, destacan diversas medidas, incluidas en la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016, cuyo objetivo es facilitar que los jóvenes puedan adquirir experiencia laboral a través de medidas de carácter formativo<sup>2</sup>.

## Innovación

Los datos de la Estadística sobre Actividades en I+D cifran en 14.184,3 millones de euros el gasto interno en investigación y desarrollo en 2011, un 2,8% menos que en 2010. En términos relativos, este gasto representa el 1,33% del Producto Interior Bruto<sup>3</sup>. No obstante, el contexto macroeconómico del país y la necesidad de dar cumplimiento a los objetivos de déficit establecidos han obligado a revisar el objetivo inicial de alcanzar un 3% del PIB en gasto en I+D, contemplándose, para 2020, una inversión del 2% de gasto en I+D sobre el PIB. Para la consecución de este objetivo se contempla un incremento notable en el grado de implicación

y participación del sector privado en la inversión en I+D+i que, representando en la actualidad el 0,60% del PIB, ha de alcanzar el 1,20% en 2020. Para actuar con un enfoque integral desde el punto de vista de la I+D+i se constituirá la Agencia Estatal para la Investigación, cuya principal misión será actuar sobre las ineficiencias observadas como resultado de la heterogeneidad de agentes de la Administración Pública que gestiona fondos y ayudas a la I+D. Para ello, se implantará un proceso de gestión ágil y eficaz y se optimizarán los recursos evitando redundancias y discrepancias.

La Agenda Digital para España (ADE), aprobada el 15 de febrero de 2013, constituye el marco de referencia de la estrategia para el desarrollo de la economía y la sociedad digital en España durante el periodo 2013-2015, estableciendo la hoja de ruta en materia de TIC y de administración electrónica. Entre otros, los objetivos perseguidos por esta estrategia, pasan por desarrollar la economía digital para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española.

*La responsabilidad social corporativa es una respuesta a la crisis actual de valores que ha desembocado en una crisis económica.*


<sup>2</sup> Plan Nacional de Reformas de España 2013.

<sup>3</sup> España en cifras 2013-INE.

## Medio ambiente

El uso eficiente de los recursos, las reducciones de gases de efecto invernadero (GEI) y el control de la contaminación contribuyen de forma directa al crecimiento, así como al aumento de la competitividad de la economía. De ahí, el claro compromiso de España en la lucha contra el cambio climático y la consecución de un sistema energético cada vez más sostenible. El objetivo de reducción de emisiones de GEI se traduce, por un lado en la necesidad de reducir las emisiones en los sectores difusos (no incluidos en el Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de la UE, RCDE) en un 10% en 2020 respecto a 2005, responsabilidad del Gobierno, y, por otro lado, en las reducciones de las emisiones de las empresas que están bajo el ámbito de aplicación del comercio de derechos de emisiones que ha sido armonizado a nivel europeo. Las emisiones sujetas al RCDE se han reducido en torno a un 29% desde 2005, año en que comenzó la aplicación de este régimen y se engloban en un objetivo común europeo de acuerdo a la aplicación de la tercera fase del régimen de comercio de derechos de emisión<sup>4</sup>. Las actuaciones en el ámbito de los sectores difusos, que son el gran reto

del Gobierno a 2020, se están planificando en el marco de la Hoja de Ruta para el horizonte 2020, si bien existen iniciativas que ya se han puesto en marcha: el Programa Proyectos Clima que está contribuyendo a la adquisición de reducciones verificadas de emisiones de CO<sub>2</sub> equivalente que resulten del desarrollo de proyectos en España y, por otro lado, el PIMA Aire, que contribuirá a la reducción de emisiones contaminantes a partir de la renovación del parque de vehículos comerciales. Adicionalmente, España está trabajando en nuevas medidas transversales que tendrán un claro impacto positivo en la reducción de emisiones en los sectores difusos: la articulación de una nueva fiscalidad medioambiental, el desarrollo de una iniciativa legislativa para impulsar el cálculo de la huella de carbono o el Plan Estatal Marco de Residuos. En la transición hacia una economía baja en carbono, las energías renovables tienen un papel clave. La participación en España de este tipo de energías en el consumo final se sitúa en el 16,05%, quedando patente la tendencia ascendente (en 2005 las energías renovables representaban un 8,41% de la energía final).



La Unión Europea ha adoptado el Programa General de Acción de la Unión en materia de Medio Ambiente («VII Programa de Medio Ambiente» o «VII PMA») bajo el título “Vivir bien, respetando los límites de nuestro planeta” para hacer frente a los retos de la Unión para los años 2013-2020 en materia ambiental. La UE se ha propuesto como objetivo convertirse, de aquí a 2020, en una economía inteligente, sostenible e integradora, por medio de una serie de políticas y actuaciones dirigidas a avanzar hacia una economía hipocarbónica y eficiente en el uso de los recursos y detener la pérdida de biodiversidad. Una acción de ese tipo requiere centrarse en tres objetivos temáticos: proteger, conservar y mejorar el capital natural de la Unión; convertir a la Unión en una economía hipocarbónica, eficiente en el uso de los recursos, ecológica y competitiva; y proteger a los ciudadanos de la Unión frente a las presiones y riesgos medioambientales para la salud y el bienestar. Estos tres objetivos temáticos están relacionados entre sí y deben perseguirse de forma paralela. Las medidas adoptadas al perseguir un objetivo contribuirán a menudo a lograr los demás objetivos.

## **Biodiversidad**

El objetivo de la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad (IEEB) es incluir la conservación y la gestión de la biodiversidad en las estrategias de negocio de los diferentes sectores empresariales de la economía española. La iniciativa ofrece a las empresas una vía para identificar oportunidades y proyectos alternativos e innovadores. Gracias a la IEEB, las empresas podrán integrar el capital natural en la política y gestión empresarial, poner en valor su contribución a la conservación del patrimonio natural y canalizar la financiación privada en defensa de la biodiversidad. Se dirige a compañías comprometidas con el desarrollo sostenible, cuyo objetivo sea posicionarse como líderes en una gestión empresarial responsable e innovadora. Con la firma del Pacto por la Biodiversidad las empresas reconocen y respaldan los tres objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas: promover la conservación de la biodiversidad; el uso sostenible de sus componentes, y la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización adecuada de los recursos genéticos.



## Eficiencia energética

La mejora de la eficiencia energética queda reflejada en la evolución de la intensidad energética que ha mejorado significativamente desde 2005, con tasas anuales de reducción cercanas al 3% (un 18,5% acumulado). A la mejora de la eficiencia energética están contribuyendo varias medidas: la creación de nuevos impuestos (impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica, impuesto sobre la producción de combustible nuclear gastado y residuos radioactivos resultantes de la generación de energía nucleoelectrónica y el impuesto sobre el almacenamiento de combustible nuclear gastado y residuos radioactivos en instalaciones centralizadas), así como la modificación de los tipos impositivos del gas natural y del carbón que garantizarán una mejor gestión de los recursos naturales, la certificación de eficiencia energética en los edificios; y las ayudas directas a la adquisición de vehículos de alta eficiencia energética, apoyados en nuevas tecnologías (vehículo eléctrico, GLP y GN)

Este punto resulta especialmente importante si tenemos en cuenta que el transporte es lo más

contaminante y que según datos del INE las emisiones de gases de efecto invernadero en España representan el 7,5% del total de la UE en 2010. El transporte genera algo más de la cuarta parte del total (25,7%). En 2010, se registra una media de 24 microgramos/m<sup>3</sup> de partículas contaminantes en zonas urbanas, cifra por debajo de la media de la UE<sup>5</sup>.

La Directiva 2012/27/UE de eficiencia energética crea un marco común para fomentar la eficiencia energética dentro de la Unión y establecer acciones concretas que lleven a la práctica algunas de las propuestas incluidas en el Plan de Eficiencia Energética 2011 y para alcanzar el considerable potencial de ahorro de energía consistente en llegar a 2020 con un ahorro del 20 % en el consumo de energía primaria de la Unión, y en conseguir nuevas mejoras de la eficiencia energética más allá de 2020.





## Gobierno corporativo

En materia de gobierno corporativo, tanto la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, como el Real Decreto-ley 11/2010, de 9 de julio, de órganos de gobierno y otros aspectos del régimen jurídico de las Cajas de Ahorros, procedieron a modificar el régimen jurídico existente, imponiendo nuevas obligaciones en materia de gobierno corporativo a las sociedades anónimas cotizadas y las cajas de ahorros, respectivamente. Más recientemente destacan el Plan de acción de la Unión Europea en derecho de sociedades y gobierno corporativo y, a nivel nacional, la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, relativa a los IAGC e IAR, y el informe de la Comisión de Expertos en gobierno corporativo de la CNMV.

## Igualdad de oportunidades

En 2013 el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha propuesto a las empresas la firma de acuerdos voluntarios para avanzar hacia la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los puestos de responsabilidad, incorporando en sus políticas empresariales medidas de autorregulación que permitan progresivamente, en función de las características de cada compañía, avanzar

de manera decidida en la consecución del objetivo de equilibrio en su seno. Este compromiso se concreta con la firma de acuerdos de colaboración entre las empresas interesadas y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para tratar de incrementar, durante los siguientes cuatro años, la presencia de mujeres tanto en puestos directivos y comités de dirección como en los Consejos de Administración. Además, esta medida se complementa con el convenio suscrito entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, para la vigilancia permanente en las empresas, de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

La Estrategia Global para el Empleo de los Trabajadores y las Trabajadoras de Más Edad 2012-2014 (Estrategia 55 y más) vigente en el periodo 2012-2014, es la hoja de ruta que orienta la actuación de las Administraciones Públicas respecto a las medidas dirigidas al colectivo de trabajadores de más de 55 años y cumple con el compromiso alcanzado con los agentes sociales en el Acuerdo Social y Económico de febrero de 2011.



# Resultados del estudio

Frente a las siete áreas que contemplaba la edición anterior del estudio, en el actual se ha propuesto una estructura en cinco áreas, que atiende, por un lado, a la organización y estructura de la responsabilidad corporativa en la empresa, haciendo hincapié en su naturaleza estratégica y que aglutina los aspectos relacionados con la política, estrategia y gobierno de la empresa, e incluye también las cuestiones relacionadas con el diálogo con los grupos de interés y la comunicación interna y externa; por otro, se atiende al triple impacto de la responsabilidad corporativa desde el punto de vista económico (también las cuestiones relativas a su gestión, seguimiento y medición), ambiental y social.

*La responsabilidad corporativa se está manteniendo desde 2011. Aquellas empresas que han apostado por ella, en general, mantienen las acciones que ya habían iniciado, especialmente en el ámbito de las empresas grandes.*



## ¿Qué hace a una empresa líder?

En esta edición hay 25 **empresas líderes**, que son aquéllas que han superado una puntuación total de 750 puntos, siguiendo el mismo criterio definido en los estudios precedentes y que, al menos en un 90%, comparten los aspectos que se detallan a continuación. Son **empresas mayoría** todas las demás participantes. Por tanto, las **empresas líderes** se caracterizan por lo siguiente:

- Alinean su estrategia empresarial con las oportunidades y riesgos identificados relacionados con la responsabilidad corporativa que puedan tener un impacto sustancial en su actividad.
- Tienen un sistema de gestión de la responsabilidad corporativa y un plan de acción en responsabilidad corporativa, y también un plan estratégico de acción social.
- Elaboran un sistema de gestión integral de la ética y se caracterizan por su transparencia.
- Consideran la responsabilidad corporativa como un criterio indispensable para la selección de proveedores, aunque ha disminuido respecto a las cifras de la edición de 2011 el reconocimiento a proveedores responsables.
- Mejoran la comunicación en responsabilidad corporativa en general. Entre las acciones de comunicación, destaca el aumento de las actividades de concienciación a clientes.
- Realizan innovación responsable e incorporan las TIC para la mejora de la eficiencia y la gestión de procesos.
- Tienen un compromiso con la preservación de la biodiversidad.
- Establecen una estrategia de derechos humanos para toda su organización.
- Apuestan por la diversidad e integración laboral.
- Evalúan sistemáticamente las necesidades de formación y de capacitación de sus empleados para llevar a cabo las estrategias de la empresa. Existen acciones formativas relacionadas con la responsabilidad corporativa.
- Existe una gestión eficiente sobre el uso de los recursos naturales por parte de la empresa y para el desarrollo de sus actividades.
- Cuantifican los resultados tangibles e intangibles de sus proyectos de responsabilidad corporativa.
- Tienen una estructura organizacional completa para la implantación de la responsabilidad corporativa con alguno o todos de los siguientes elementos: un director de RC, una comisión interna y/ o una comisión delegada específica de responsabilidad corporativa en el Consejo de Administración.



# Política, estrategia y gobierno de la responsabilidad corporativa



*Es primordial que las acciones estén integradas en el plan estratégico de las compañías y que sea liderado por la Alta Dirección.*

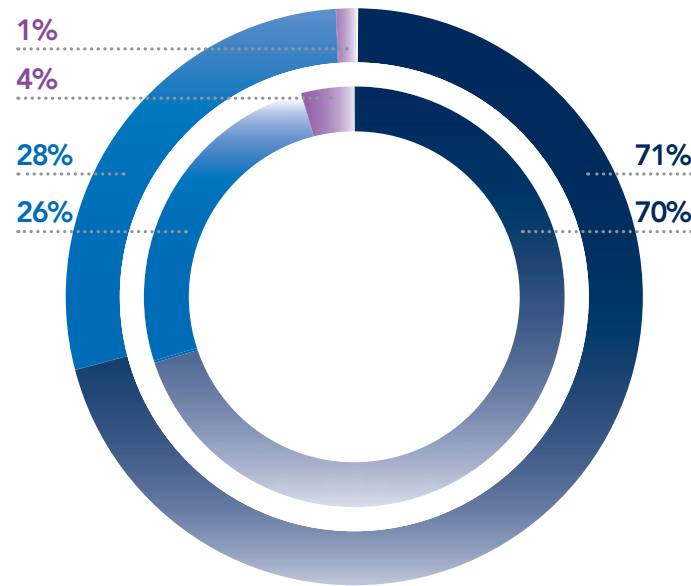


En general, el conjunto de empresas no supera el "umbral estratégico" de responsabilidad corporativa del 70%.

**¿La empresa alinea su estrategia empresarial con las oportunidades y riesgos identificados relacionados con la responsabilidad corporativa que puedan tener un impacto sustancial en su actividad?**

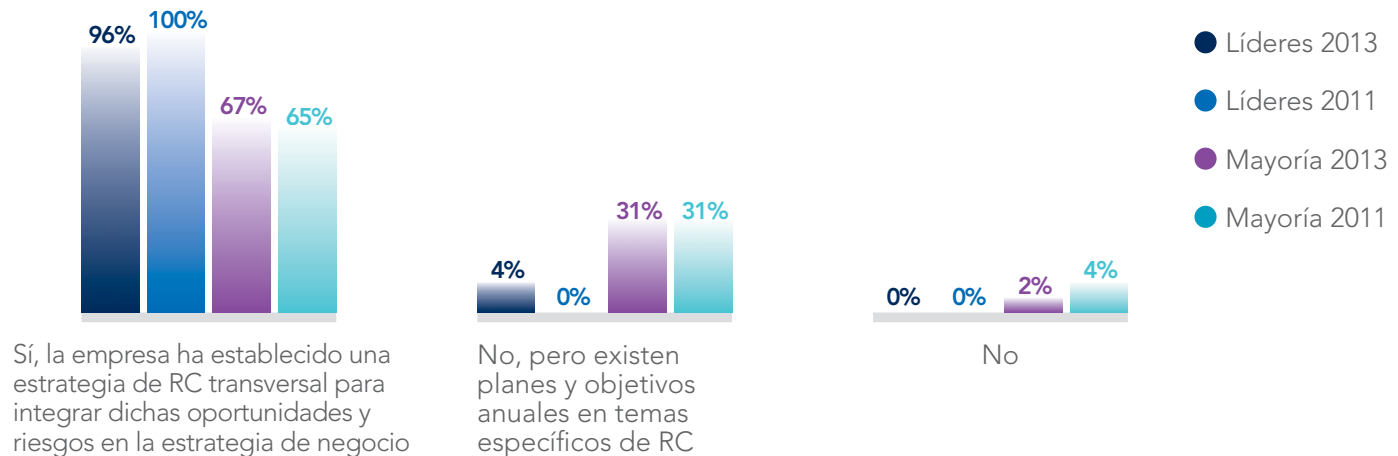


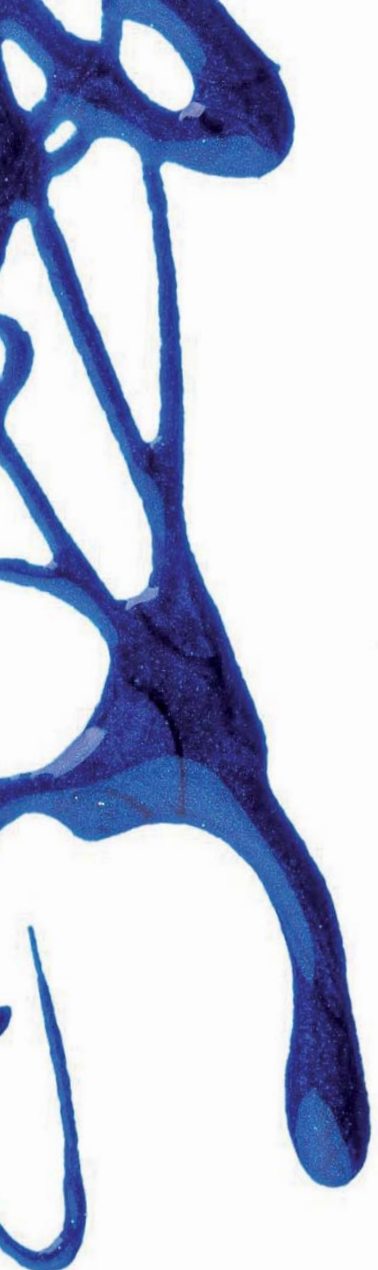
En España, hoy en día y en comparación con 2011, las compañías, en general, están demostrando un gran compromiso con el desarrollo sostenible, como parte -y en algunos casos como base- de su estrategia empresarial, y con la sociedad.



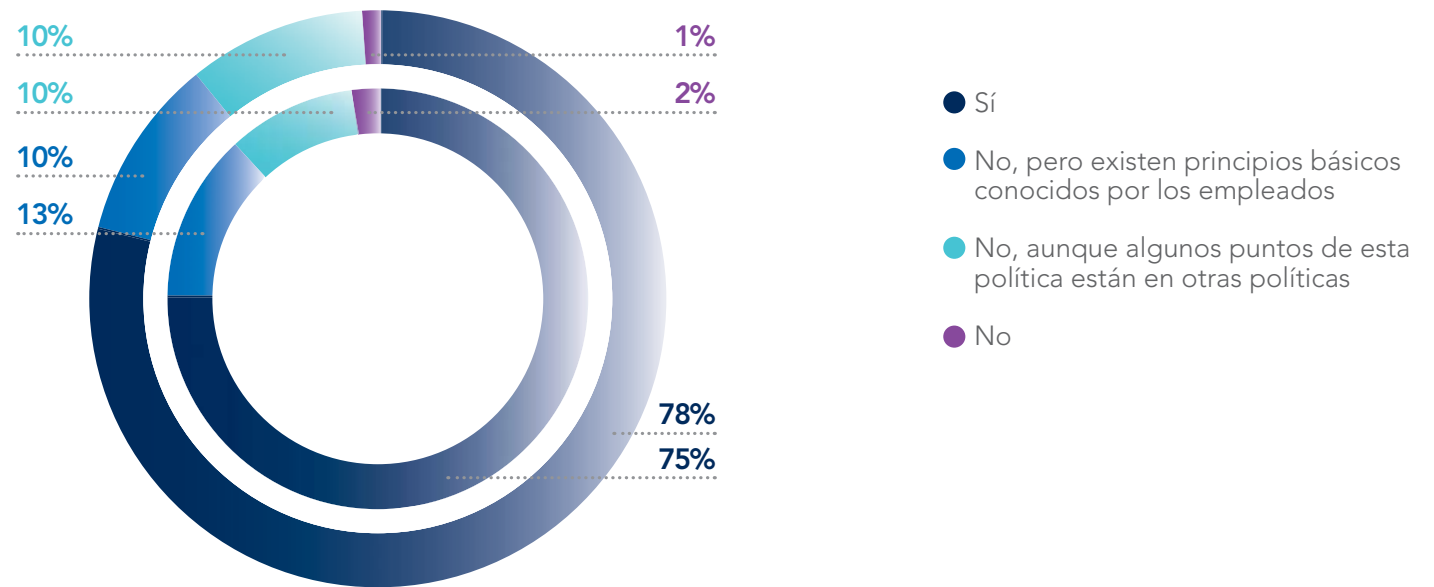
- Sí, la empresa ha establecido una estrategia de RC transversal para integrar dichas oportunidades y riesgos en la estrategia de negocio
- No, pero existen planes y objetivos anuales en temas específicos de RC
- No

Círculo exterior: datos 2013 / círculo interior: datos 2011

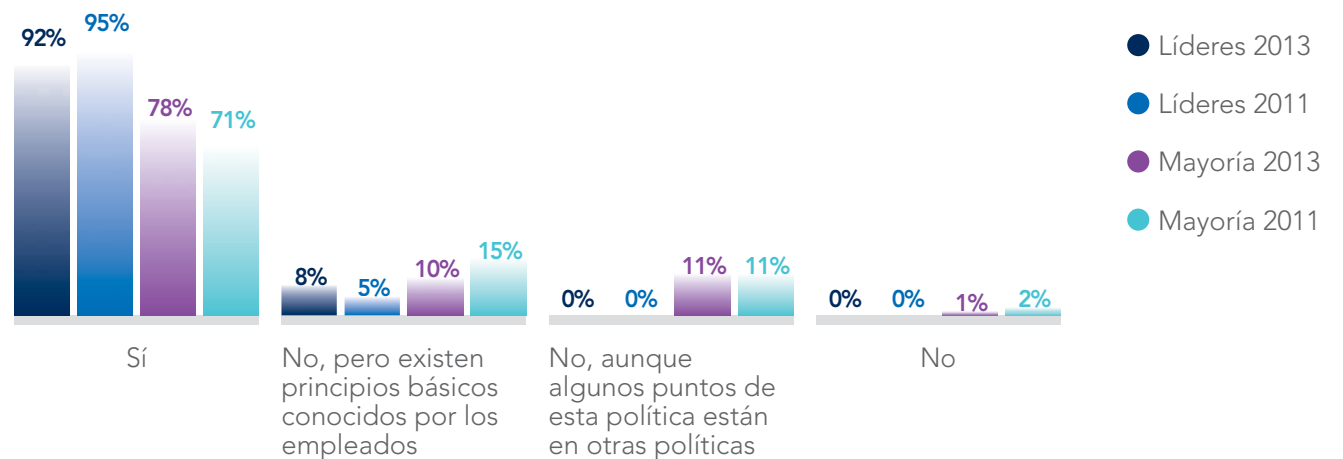




## ¿Cuenta su empresa con política o políticas específicas sobre responsabilidad corporativa?



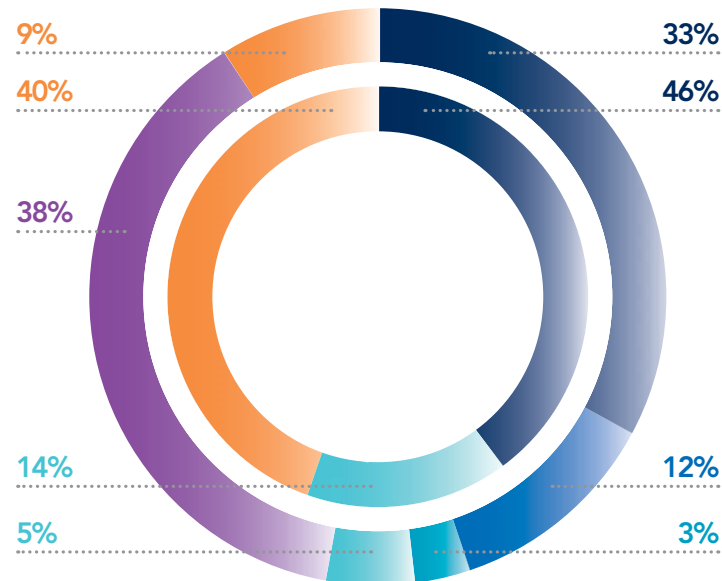
Círculo exterior: datos 2013 / círculo interior: datos 2011







## ¿La responsabilidad corporativa es liderada por el Consejo de Administración<sup>6</sup>?



Círculo exterior: datos 2013/ círculo interior: datos 2011

- Sí, a través de una comisión delegada específica de responsabilidad corporativa
- Sí, y en el caso de que no exista un Consejo de Administración, a través de una comisión específica dentro del máximo órgano de decisión
- Sí, a través de un consejero independiente experto en responsabilidad y gobierno corporativo
- No, pero está previsto
- Nada de lo anterior, pero el Consejo o máximo órgano de decisión aprueba formalmente la política, estrategia e informe de sostenibilidad
- No

- El 86% de los Consejos de Administración lideran la responsabilidad corporativa en la empresa, 45% de ellos a través de una comisión específica;
- El 3% de las empresas tiene un consejero independiente experto en RC y gobierno corporativo
- El 38%, si bien no tiene nada de lo anterior, aprueba formalmente la estrategia e informe por el Consejo. El 5% todavía no, pero está previsto.

## ¿La empresa tiene una estructura organizacional completa para la implantación de la responsabilidad corporativa?

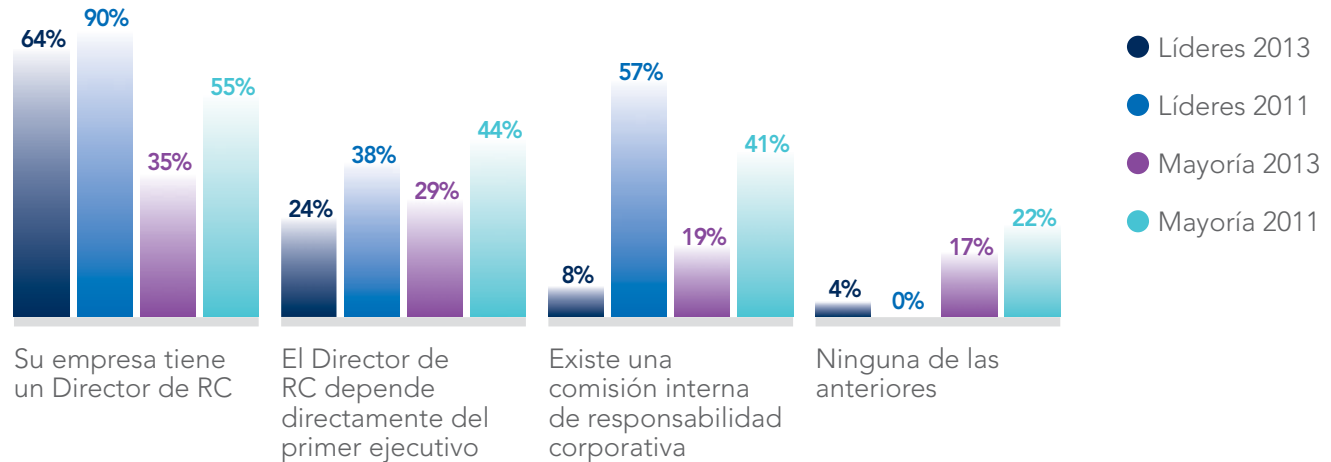
Las responsabilidades en la materia se organizan de la siguiente manera:

- el 69% de las participantes tiene un director de RC, de las cuales el 28% depende del primer ejecutivo.
- Un 17% cuenta con una comisión interna de RC.
- El 14% restante no tiene director ni comisión interna de responsabilidad corporativa.



- Su empresa tiene un Director de RC
- El Director de RC depende directamente del primer ejecutivo
- Existe una comisión interna de responsabilidad corporativa
- Ninguna de las anteriores<sup>7</sup>

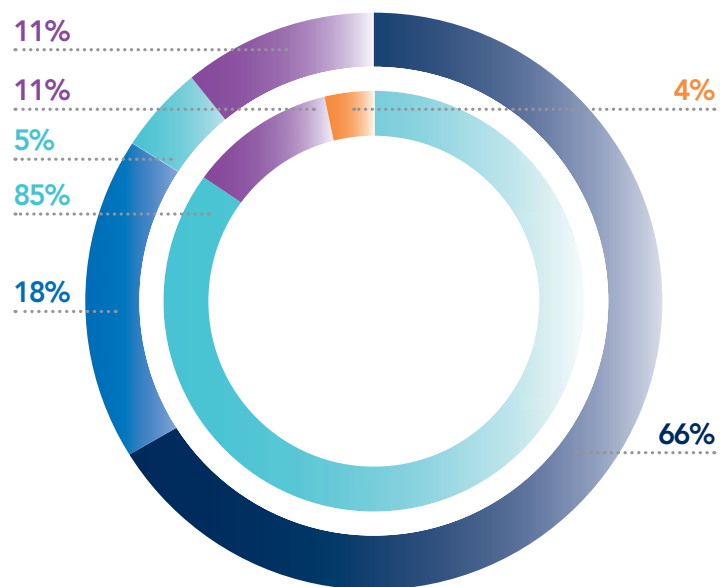
Círculo exterior: datos 2013 / círculo interior: datos 2011



<sup>7</sup> En el gráfico se han adaptado los porcentajes de 2011 (entonces se planteó como una pregunta de múltiple opción) para hacerlos comparables con los de este año. En esa comparación podemos ver que aumenta, en general, ligeramente el porcentaje de empresas con director de responsabilidad corporativa, aunque ese aumento es menor en el caso de aquellos que dependen directamente del primer ejecutivo.



## ¿La empresa tiene un sistema integral de gestión de la ética?

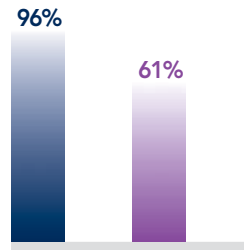


*Círculo exterior: datos 2013/ círculo interior: datos 2011*

- Sí, existe un sistema completo que incluye código ético, acciones formativas e informativas y herramientas para identificar, gestionar y minimizar los posibles incumplimientos
- No hay un sistema integral, pero existe un código ético y canal de denuncias que se gestiona interna o externamente
- No hay un sistema integral, pero existe un código ético
- No hay un sistema integral, pero existen unos valores corporativos (directrices y normas internas diferentes del código)
- No



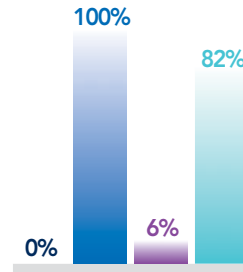
## ¿La empresa tiene un sistema integral de gestión de la ética?



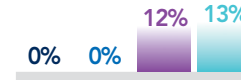
Sí, existe un sistema completo que incluye código ético, acciones formativas e informativas y herramientas para identificar, gestionar y minimizar los posibles incumplimientos



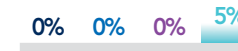
No hay un sistema integral, pero existe un código ético y canal de denuncias que se gestiona interna o externamente



No hay un sistema integral, pero existe un código ético



No hay un sistema integral, pero existen unos valores corporativos (directrices y normas internas diferentes del código)



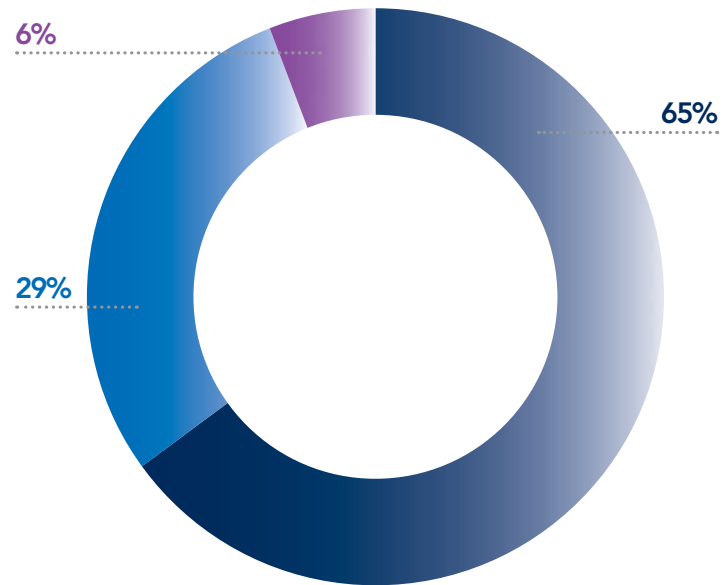
No

- Líderes 2013
- Líderes 2011
- Mayoría 2013
- Mayoría 2011



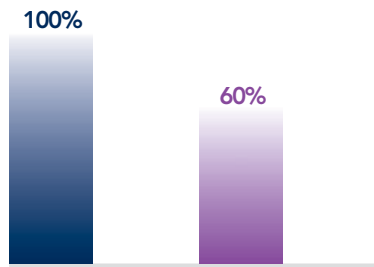
- Todas las empresas tienen código de conducta (89%) o normas o directrices internas (11%).
- El 66%, tienen, más allá del código de conducta, un sistema integral de ética.
- En la relación con proveedores, disminuye ligeramente respecto a 2011 (5%) el porcentaje de empresas que no tiene un código de conducta (específico o el correspondiente a todos los grupos de interés) aplicable a proveedores.
- El 91% de las participantes tiene un protocolo de prevención de delitos o un código de conducta que contempla la materia (53%, específico; 38% integrado en el código de conducta)

## ¿La empresa promueve la competencia leal y la conducta ética en los negocios?

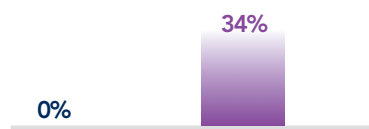


- Sí, la empresa ha definido una política antimonopolio y directrices para promover la competencia leal y la ética en los negocios incluyéndolas en su código ético
- Sí, aunque no ha definido una política antimonopolio y directrices para promover la competencia leal y la ética en los negocios, valora el compromiso personal de los empleados actuales y potenciales con la ética y los valores asociados con la RC existentes
- No

● Líderes 2013  
● Mayoría 2013



Sí, la empresa ha definido una política antimonopolio y directrices para promover la competencia leal y la ética en los negocios incluyéndolas en su código ético



Sí, aunque no ha definido una política antimonopolio y directrices para promover la competencia leal y la ética en los negocios, valora el compromiso personal de los empleados actuales y potenciales con la ética y los valores asociados con la RC existentes



No

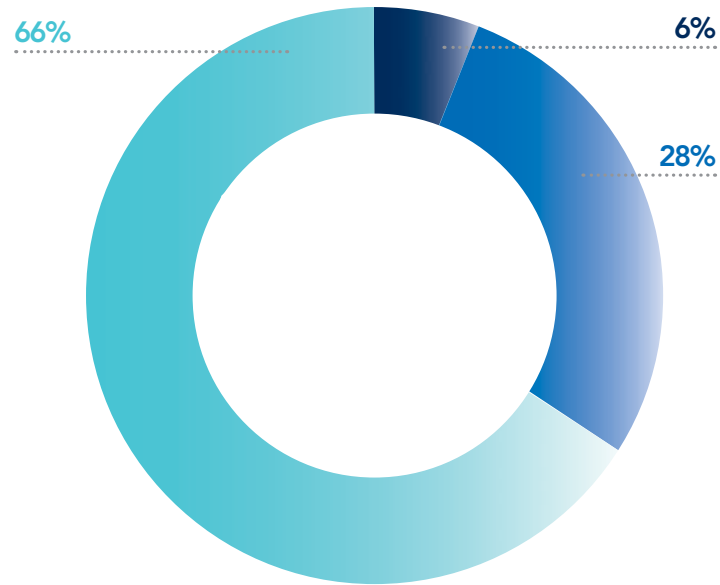
El 65% de las participantes (100% de las líderes) cuenta con una política antimonopolio y directrices para promover la competencia legal y ética, incluyéndolas en su código ético.

*A nivel global, la crisis económica ha puesto en evidencia la necesidad de que la “responsabilidad” presida la forma de hacer negocios si no se quiere volver a repetir los mismos errores del pasado. En el plano nacional, se ha producido una selección natural de las empresas que han integrado la RC en su estrategia de negocio y las que sólo la usaban como herramienta de comunicación. Sin embargo, la severidad de la crisis, los casos de corrupción, y la toma de conciencia y movilización social ha hecho que las iniciativas de RC sean insuficientes a los ojos de la opinión pública, que demanda más responsabilidad en la forma de gestionar las entidades.*

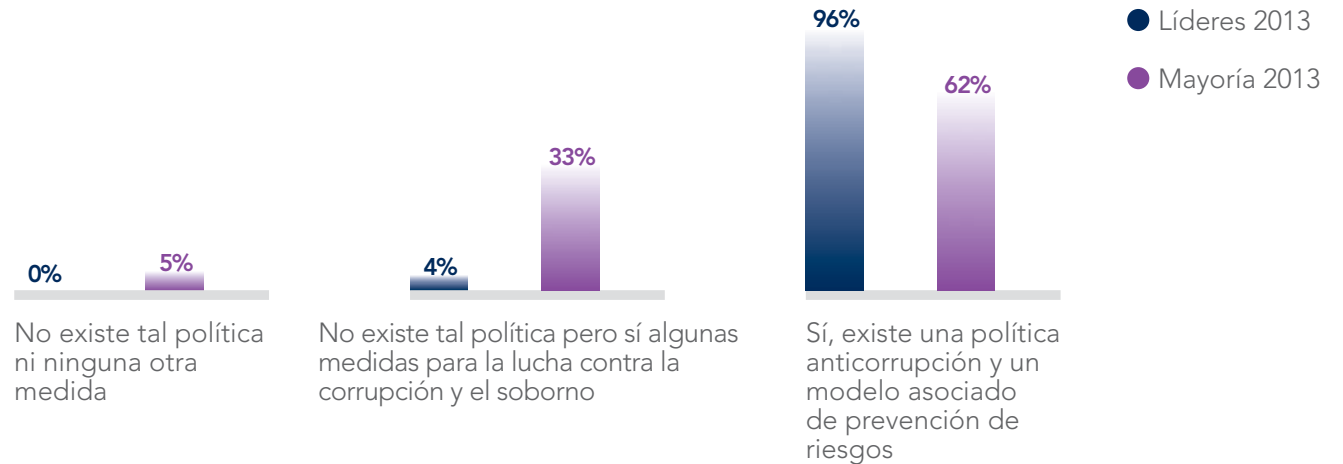


## ¿Existe una política anticorrupción y lucha contra el fraude?

- En el 66% de los casos, existe una política anticorrupción y un modelo asociado para prevenir riesgos.
- El 28% tiene medidas aisladas tales como:
  - análisis de riesgos relacionados con la corrupción
  - herramientas específicas para investigar y solucionar las denuncias probadas por decisiones u acciones de soborno, corrupción o atentados graves contra la política de la empresa al respecto
  - formación específica a empleados y colaboradores sobre políticas y procedimientos anticorrupción.

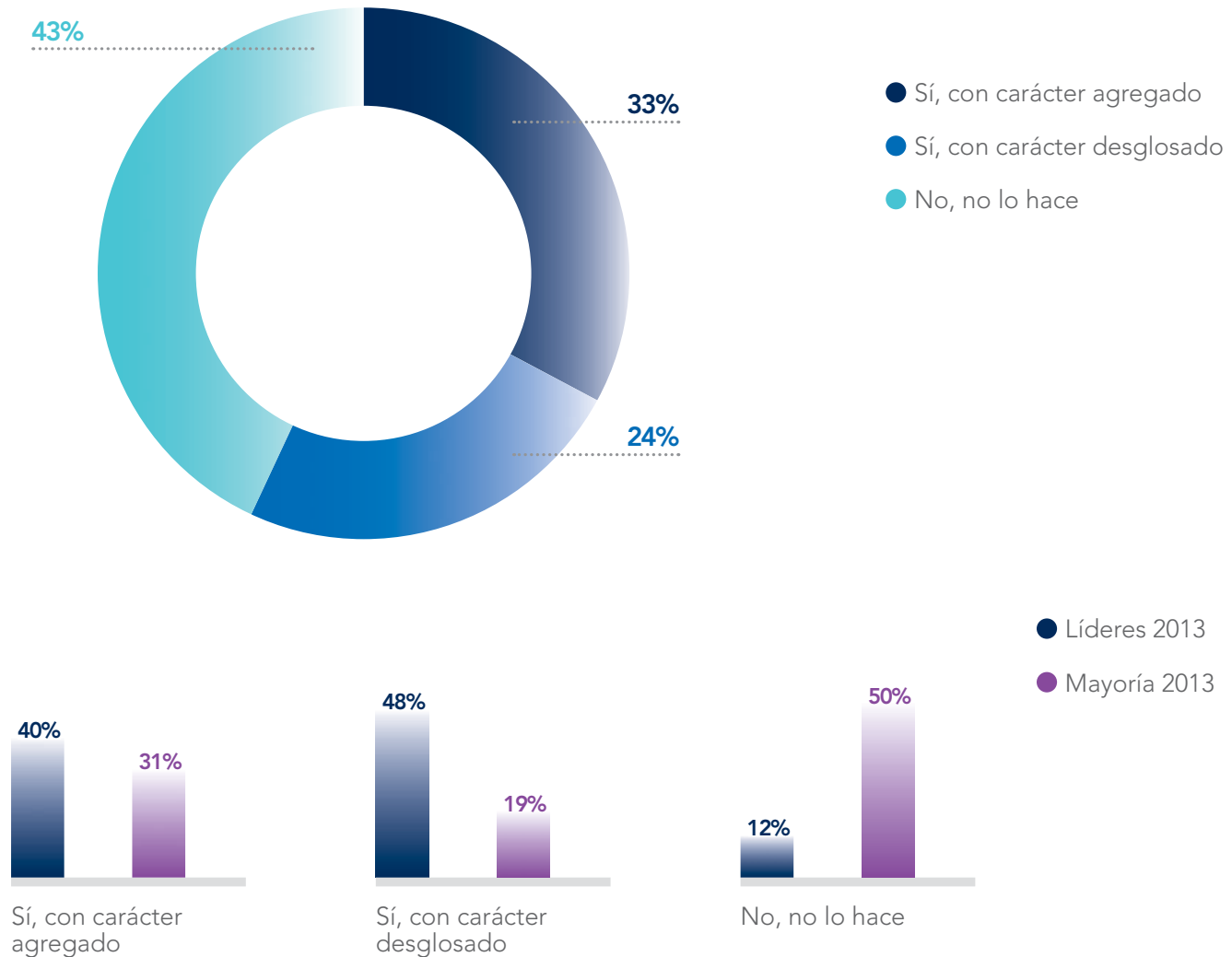


- No existe tal política ni ninguna otra medida
- No existe tal política pero sí algunas medidas para la lucha contra la corrupción y el soborno
- Sí, existe una política anticorrupción y un modelo asociado de prevención de riesgos



## ¿Existe una política de empresa de informar sobre las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración<sup>8</sup>?

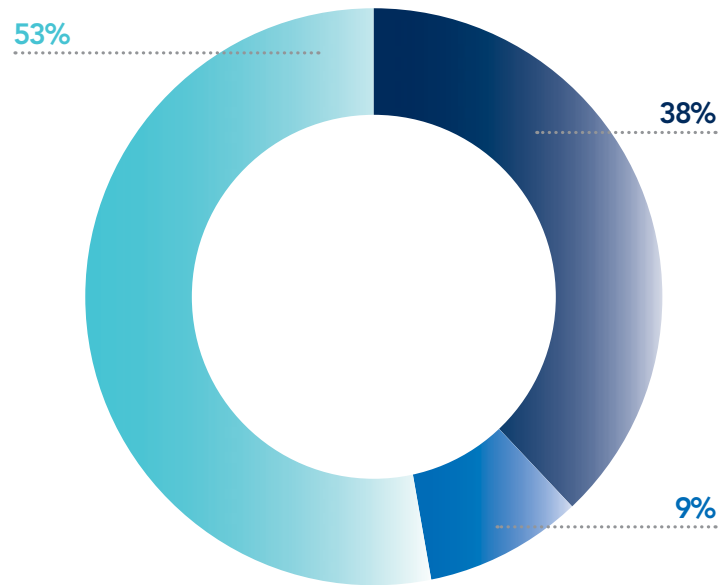
- El 57% de las empresas informan sobre las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración, 33% con carácter agregado y el 24 % restante, de forma desglosada.
- El porcentaje de empresas que cuentan con una política de informar sobre las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración es mayor en el grupo de las líderes, 88%, de las cuales el 48% ya informa con carácter desglosado; frente al 50% de las empresas del grupo "mayoría" que no cuenta con una política de empresa de informar sobre tales retribuciones.



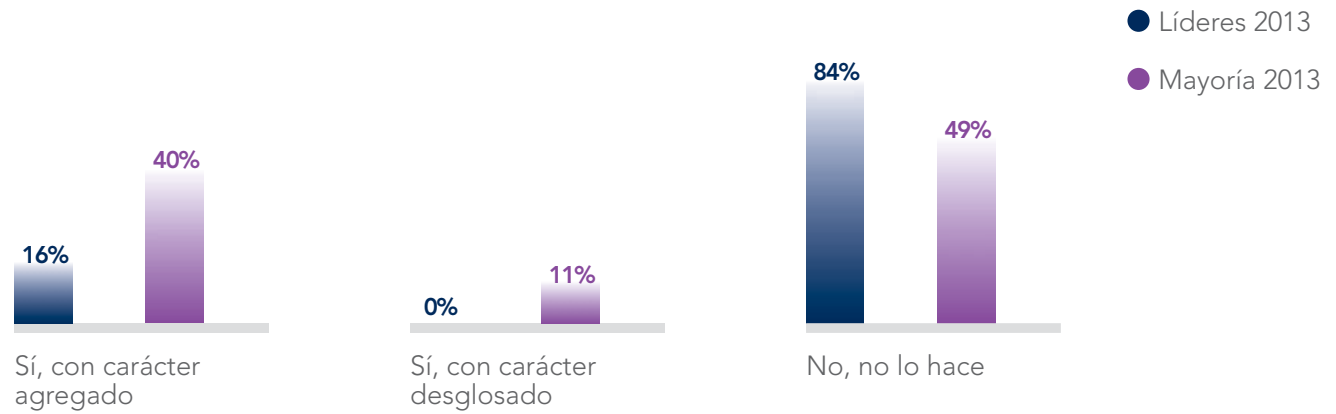
<sup>8</sup> O, en su caso, del máximo órgano de gestión de la empresa



## ¿Existe un protocolo sobre prevención de delitos en la empresa?



- No existe tal protocolo, pero sí un código de conducta que contempla la materia
- No existe protocolo ni otras medidas previstas
- Sí

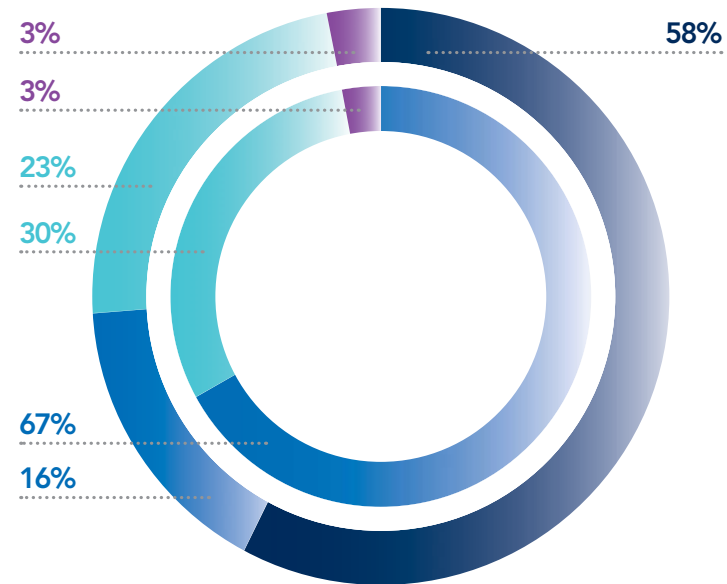




# Grupos de interés y comunicación

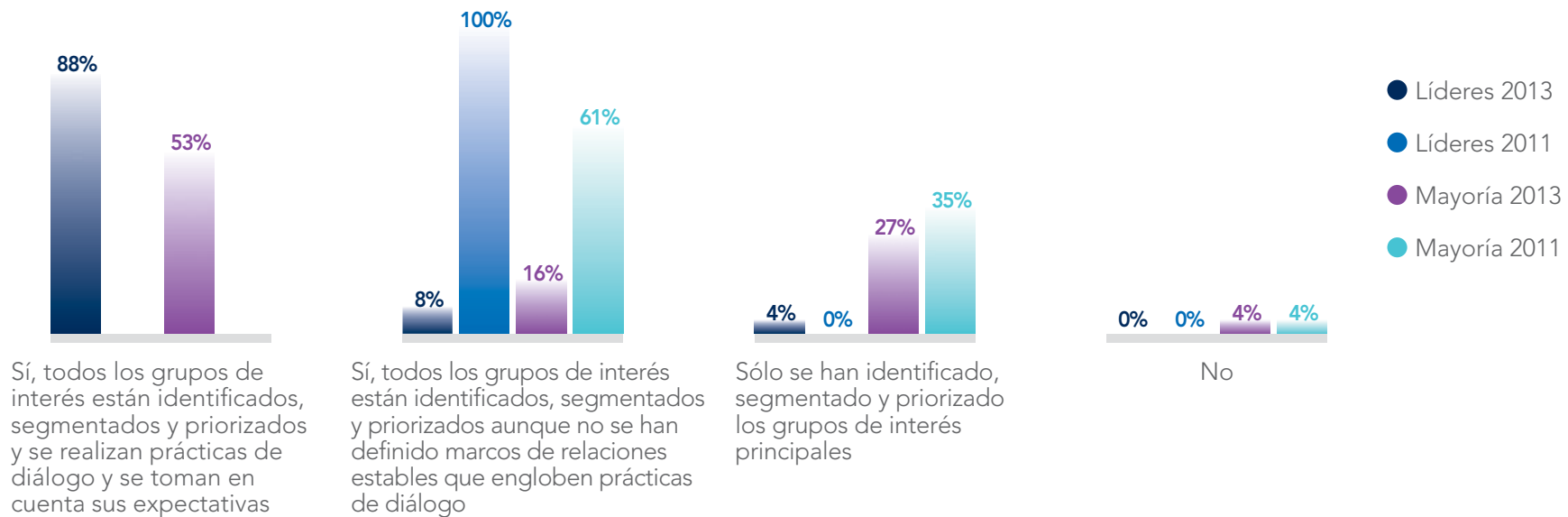


## ¿La empresa tiene identificados, segmentados y priorizados todos sus grupos de interés y ha definido un marco de relaciones con todos ellos?



Círculo exterior: datos 2013/ círculo interior: datos 2011

- Sí, todos los grupos de interés están identificados, segmentados y priorizados y se realizan prácticas de diálogo y se toman en cuenta sus expectativas
- Sí, todos los grupos de interés están identificados, segmentados y priorizados aunque no se han definido marcos de relaciones estables que engloben prácticas de diálogo
- Sólo se han identificado, segmentado y priorizado los grupos de interés principales
- No



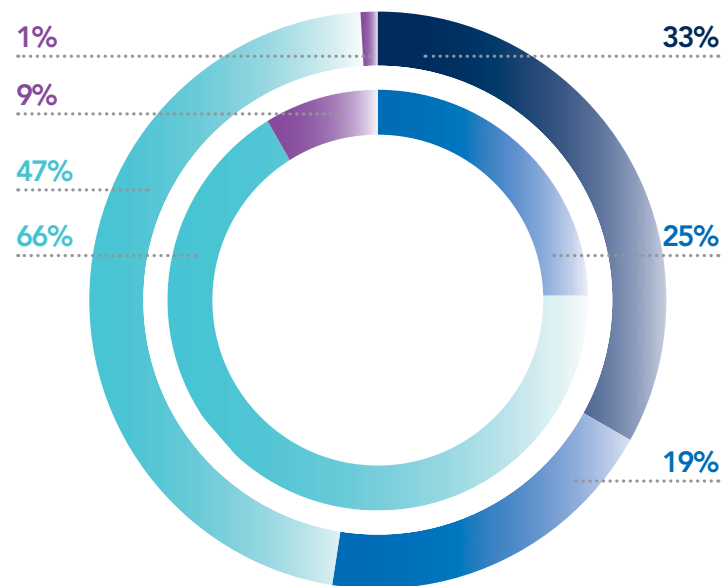
- El 74% de las empresas identifican y priorizan todos los grupos de interés, lo que representa 7 puntos porcentuales por encima de los datos de 2011.
- El 23% de las participantes sólo lo hacen con sus stakeholders principales, es decir, 7% menos respecto a 2011.
- El 58% tienen prácticas de diálogo y gestionan las expectativas de sus grupos de interés.

*La tendencia es a alinear e integrar iniciativas sociales con el negocio, cada vez hay una mayor internalización de las empresas españolas por lo que la presión de los grupos de interés ha cambiado progresivamente los valores y perspectivas de la actividad empresarial.*



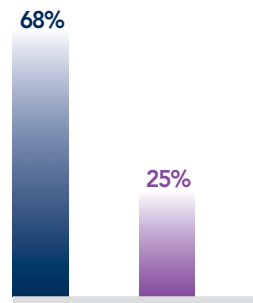
A continuación, se han recogido una serie de cuestiones que afectan a dos de los principales grupos de interés de la empresa, proveedores y clientes:

### ¿La responsabilidad corporativa es un criterio indispensable para la calificación y selección de proveedores?

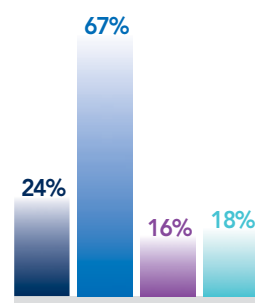


Círculo exterior: datos 2013/ círculo interior: datos 2011

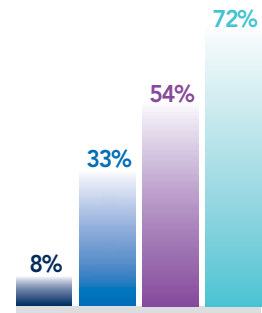
- Sí, no se efectuará ninguna compra a proveedores que no cumplan los criterios exigidos de RC y el incumplimiento de las condiciones pactadas de RC con los proveedores es causa de rescisión del contrato
- Sí, no se efectuará ninguna compra a proveedores que no cumplan los criterios exigidos de RC pero el incumplimiento de las condiciones pactadas de RC con los proveedores NO es causa de rescisión del contrato, aunque sí da lugar a la adopción de otras medidas
- No, pero es un criterio orientativo en todos los procesos de compra
- No, en ningún caso



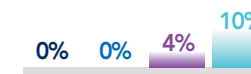
Sí, no se efectuará ninguna compra a proveedores que no cumplan los criterios exigidos de RC y el incumplimiento de las condiciones pactadas de RC con los proveedores es causa de rescisión del contrato



Sí, no se efectuará ninguna compra a proveedores que no cumplan los criterios exigidos de RC pero el incumplimiento de las condiciones pactadas de RC con los proveedores NO es causa de rescisión del contrato, aunque sí da lugar a la adopción de otras medidas



No, pero es un criterio orientativo en todos los procesos de compra



No, en ningún caso

- Líderes 2013
- Líderes 2011
- Mayoría 2013
- Mayoría 2011

Aumenta el número de empresas que no reconocen (premian) el compromiso responsable de sus proveedores (89%) a favor de medidas coercitivas: el 52% (25% en 2011) no efectuará ninguna compra a proveedores que no cumplen los mínimos exigidos de RC.

En el 33% de los casos, el incumplimiento de las condiciones pactadas es causa de rescisión del contrato.

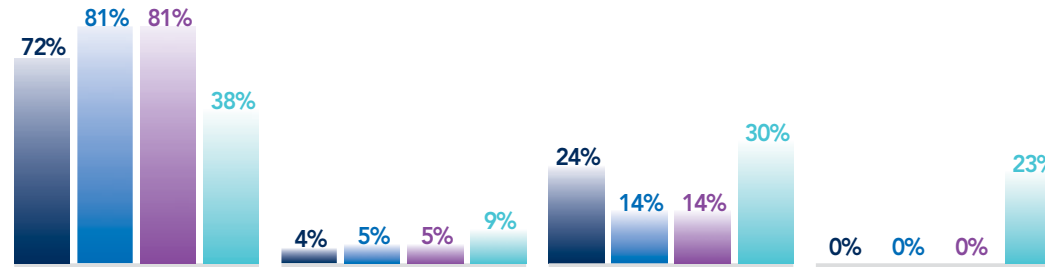
## ¿Existe un código de conducta específico para proveedores?

- Disminuye entre las empresas líderes los códigos de conducta específicos de proveedores y aumenta considerablemente en el caso del resto de empresas, del 38% en 2011 al 81% en 2013.
- En el caso de las líderes, los códigos específicos se sustituyen por la exigencia del código aplicable a todos los grupos de interés, internos y externos, de la empresa.



Círculo exterior: datos 2013/ círculo interior: datos 2011

- Sí, que se aplica a todos los proveedores
- Sí, pero sólo se aplica a los principales proveedores
- No existe un código de conducta específico, pero se aplica el correspondiente a todos los grupos de interés (internos y externos) de la empresa
- No, no existe un código de conducta aplicable a proveedores



Sí, que se aplica a todos los proveedores

Sí, pero sólo se aplica a los principales proveedores

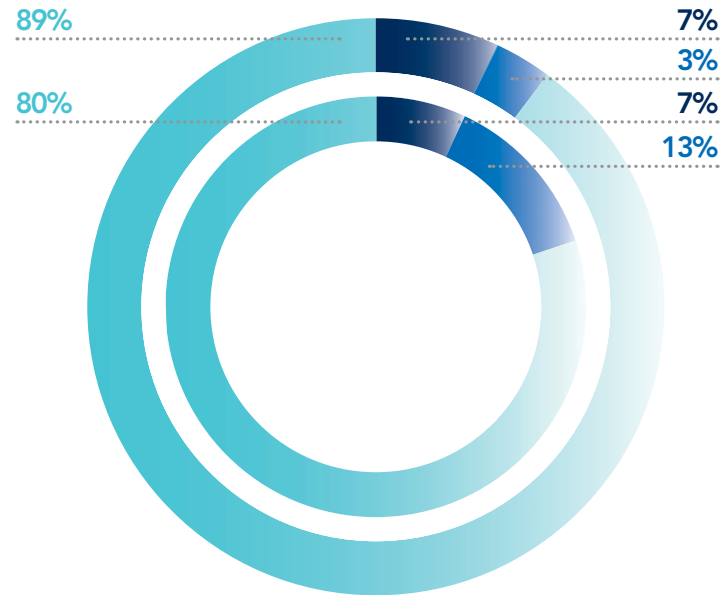
No existe un código de conducta específico, pero se aplica el correspondiente a todos los grupos de interés (internos y externos) de la empresa

No, no existe un código de conducta aplicable a proveedores

- Líderes 2013
- Líderes 2011
- Mayoría 2013
- Mayoría 2011

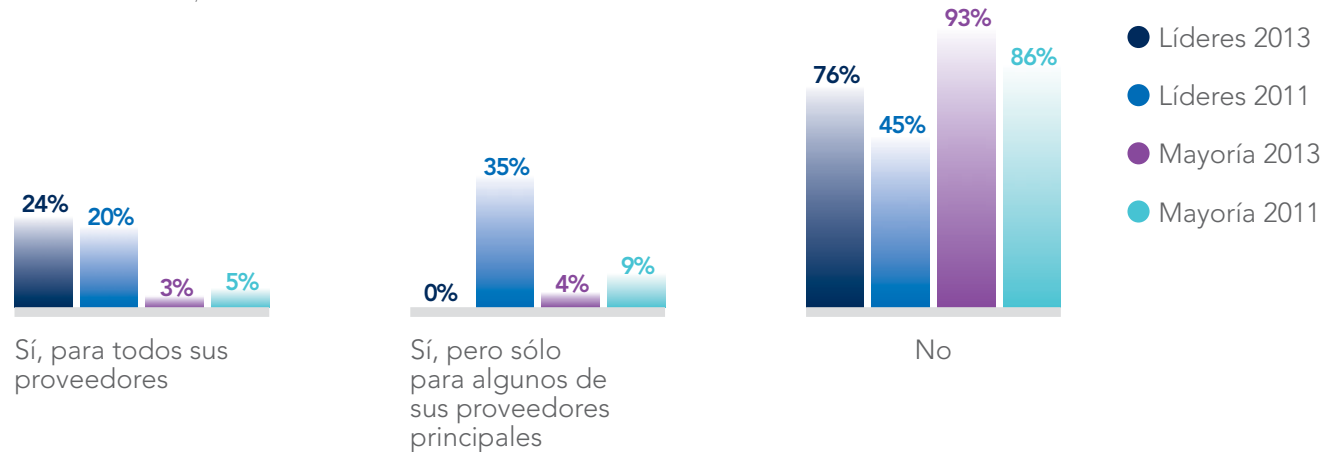
## ¿La empresa realiza acciones de reconocimiento, tales como premios, para aquellos proveedores y/o subcontratas que demuestren un decidido compromiso con la responsabilidad corporativa?

- Disminuyen los reconocimientos a proveedores responsables, ya que en 2011, el 20% de las empresas los realizaban, frente el 10% de la edición actual.
- Sobre todo es patente el retroceso entre las empresas líderes, más aún en aquellos reconocimientos que se realizaban sólo a algunos de los proveedores principales.



Círculo exterior: datos 2013 / círculo interior: datos 2011

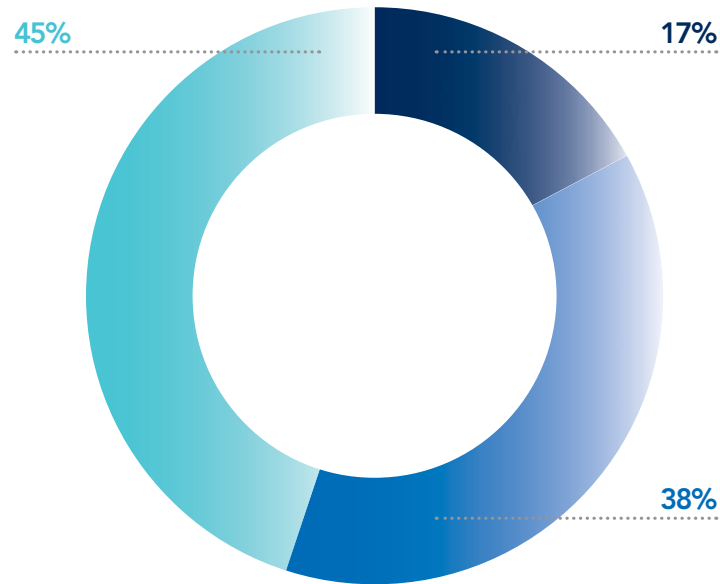
- Sí, para todos sus proveedores
- Sí, pero sólo para algunos de sus proveedores principales
- No



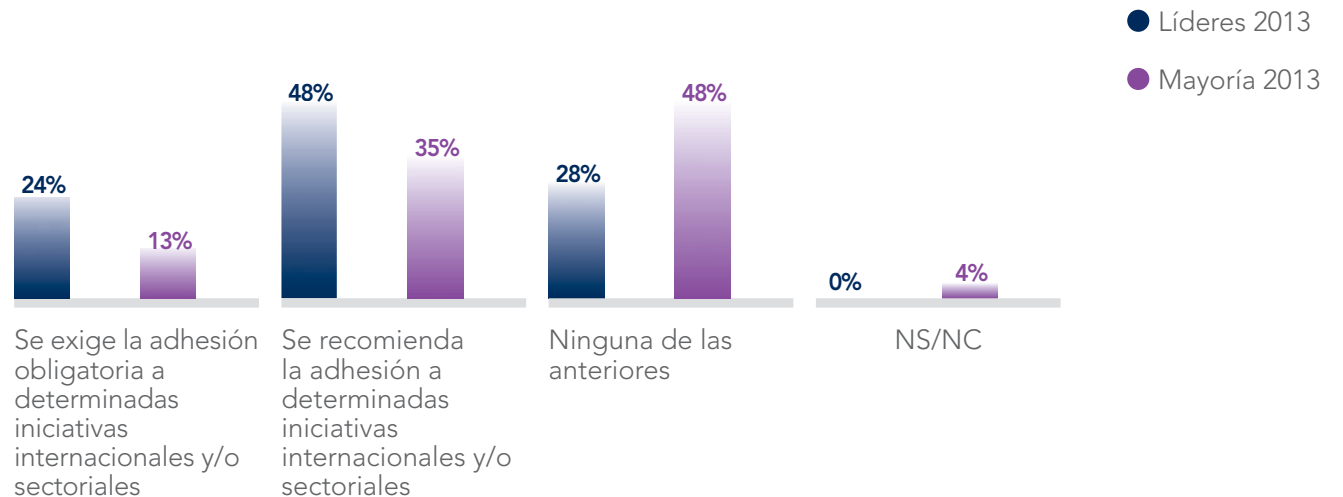


## Otras medidas para la promoción de la responsabilidad corporativa en la cadena de proveedores

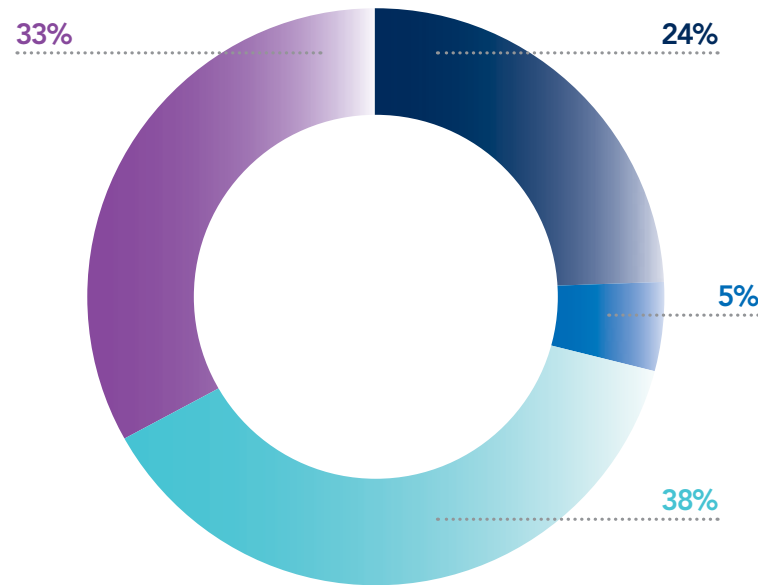
- El 55% de las empresas pide a sus proveedores la adhesión a iniciativas internacionales, 17% de ellas con carácter obligatorio; otro 38%, a través de recomendaciones.
- Entre las medidas más adoptadas por las empresas líderes, destaca la recomendación a adherirse a determinadas iniciativas internacionales y/o sectoriales.



- Se exige la adhesión obligatoria a determinadas iniciativas internacionales y/o sectoriales
- Se recomienda la adhesión a determinadas iniciativas internacionales y/o sectoriales
- Ninguna de las anteriores



## Otras medidas para la promoción de la responsabilidad corporativa en la cadena de proveedores



- Se trasladan con carácter obligatorio los criterios específicos de responsabilidad corporativa a los proveedores de productos/servicios con mayor riesgo sobre el negocio y además se realizan auditorías sociales externas en la cadena de suministro en proveedores clasificados como susceptibles de riesgo de RC
- Se realizan auditorías sociales externas en la cadena de suministro en proveedores clasificados como susceptibles de riesgo de RC
- Se trasladan con carácter obligatorio los criterios específicos de responsabilidad corporativa a los proveedores de productos/servicios con mayor riesgo sobre el negocio pero no se realizan auditorías externas
- Ninguna de las anteriores

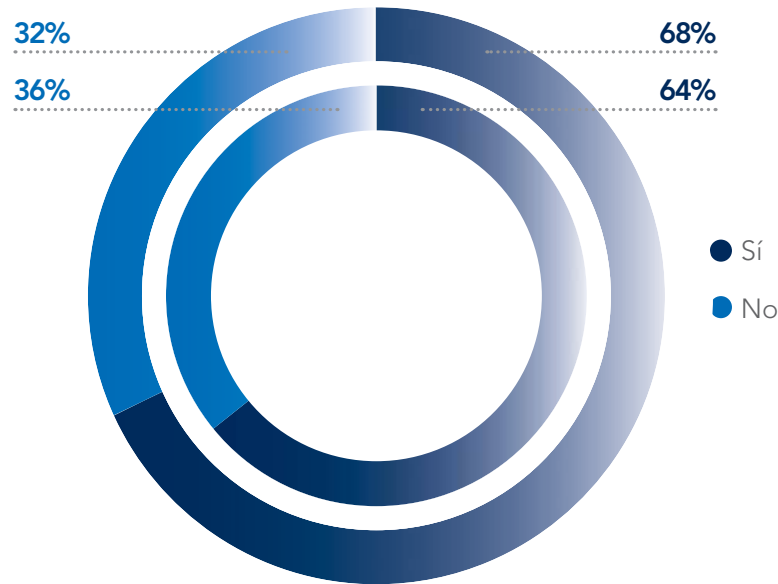
- El 62% de las empresas participantes traslada con carácter obligatorio los criterios de RC a los proveedores con más riesgo, de las cuales el 24% realiza, además, auditorías sociales externas.
- Un 5% de las participantes no trasladan con carácter obligatorio tales criterios y sólo hacen auditorías.
- El 33% de las participantes no adopta ninguna medida para el control de la cadena de suministro.

## Otras medidas para la promoción de la responsabilidad corporativa en la cadena de proveedores

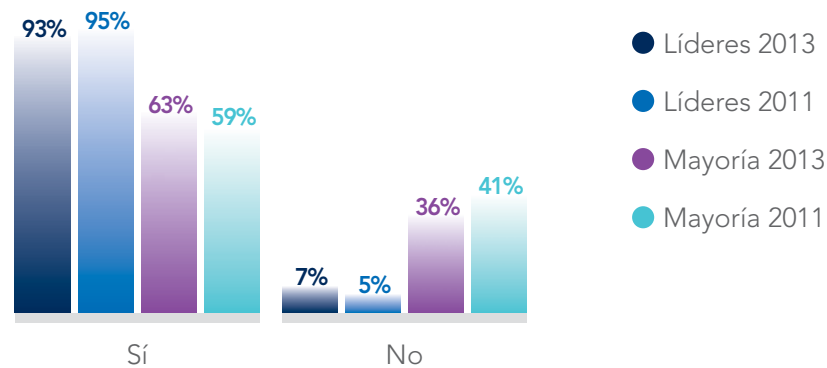


## ¿Se realizan acciones de concienciación a clientes sobre el uso responsable y sostenible de sus productos?

La concienciación a clientes sobre uso responsable y sostenible de sus productos aumenta ligeramente (4%) respecto a los datos de 2011, así como las empresas que prevén la gestión integral de productos desechados por clientes y usuarios después de su vida útil (13%).



Círculo exterior: datos 2013 / círculo interior: datos 2011

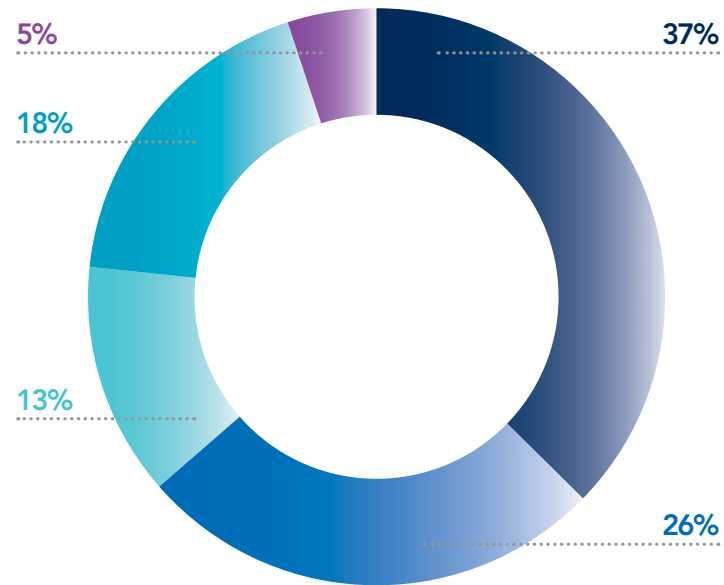


La responsabilidad corporativa impulsa el fortalecimiento de la empresa y la lealtad de los consumidores hacia una determinada marca.

La responsabilidad corporativa es un valor en alza entre las empresas que practican una correcta orientación de estas políticas, fidelizan a los clientes y ello revierte en la reputación. El consumidor es más exigente y más riguroso en la selección natural de aquellas empresas que presentan un factor de sostenibilidad global.

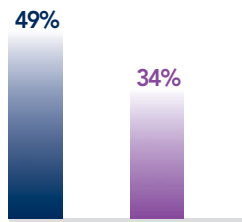


## ¿La empresa presenta un reporte integrado de responsabilidad corporativa/sostenibilidad?

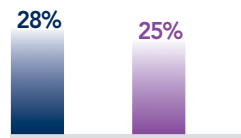


- Sí, toda la información (estratégica, económica, ambiental, social y de buen gobierno) que pueda arrojar datos relevantes sobre la actuación presente y futura de la empresa queda reflejada en un solo documento
- La información de responsabilidad corporativa se integra dentro de la memoria anual
- Existen, además del informe anual en materia económica, informes específicos en todas y cada una de las siguientes materias: estrategia, ambiental, social y gobierno corporativo
- Existe, además del informe anual en materia económica, una memoria en alguna de las siguientes materias: estrategia, ambiental, social y gobierno corporativo
- No se proporciona información de responsabilidad corporativa/sostenibilidad

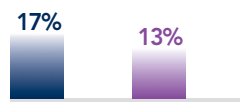
- Disminuye notablemente el número de empresas que no proporcionan información de responsabilidad corporativa.
- Las empresas tienden hacia un modelo de "one report" en el 37% de los casos; otro 26% lo integra dentro de la memoria anual.
- La comunicación es multicanal en el 78% de los casos, a través de la web, intranet, papel, foros o estudios.
- El 82% de las participantes cuentan con directrices sobre comunicación responsable, de las cuales el 26% excluye expresamente las acciones de greenwashing.



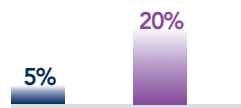
Sí, toda la información (estratégica, económica, ambiental, social y de buen gobierno) que pueda arrojar datos relevantes sobre la actuación presente y futura de la empresa queda reflejada en un solo documento



La información de responsabilidad corporativa se integra dentro de la memoria anual



Existen, además del informe anual en materia económica, informes específicos en todas y cada una de las siguientes materias: estrategia, ambiental, social y gobierno corporativo



Existe, además del informe anual en materia económica, una memoria en alguna de las siguientes materias: estrategia, ambiental, social y gobierno corporativo



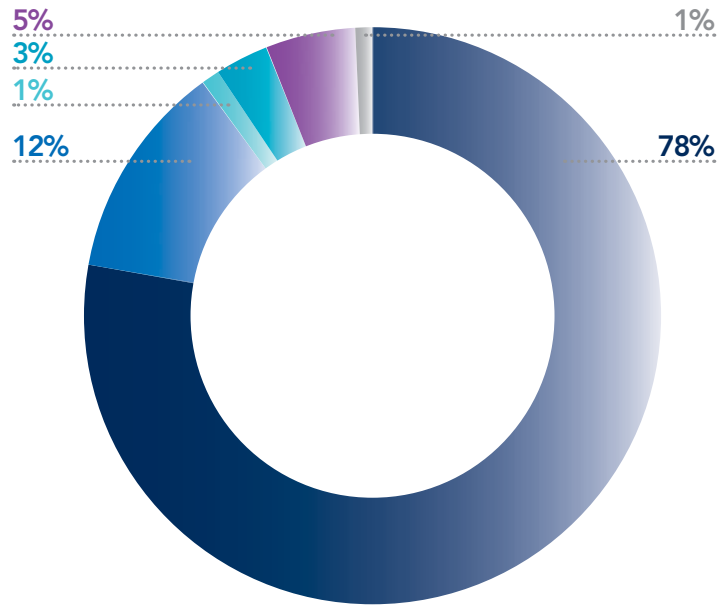
No se proporciona información de responsabilidad corporativa/ sostenibilidad

● Líderes 2013  
● Mayoría 2013

*Se sigue percibiendo por parte de las empresas y la sociedad que el principal beneficio de la responsabilidad corporativa es la mejora de la imagen y el prestigio de la empresa o marca, por encima del impacto y la satisfacción social por su contribución a resolver los desafíos actuales sobre las 'habilidades' inherentes a cada empresa. Esto es debido a que algunas empresas se dedican a 'resolver' desafíos no relacionados con su ámbito de influencia (algo más cercano a la filantropía) tratando de enmascarar así el 'olvido' que practican sobre temáticas propias de su actividad.*

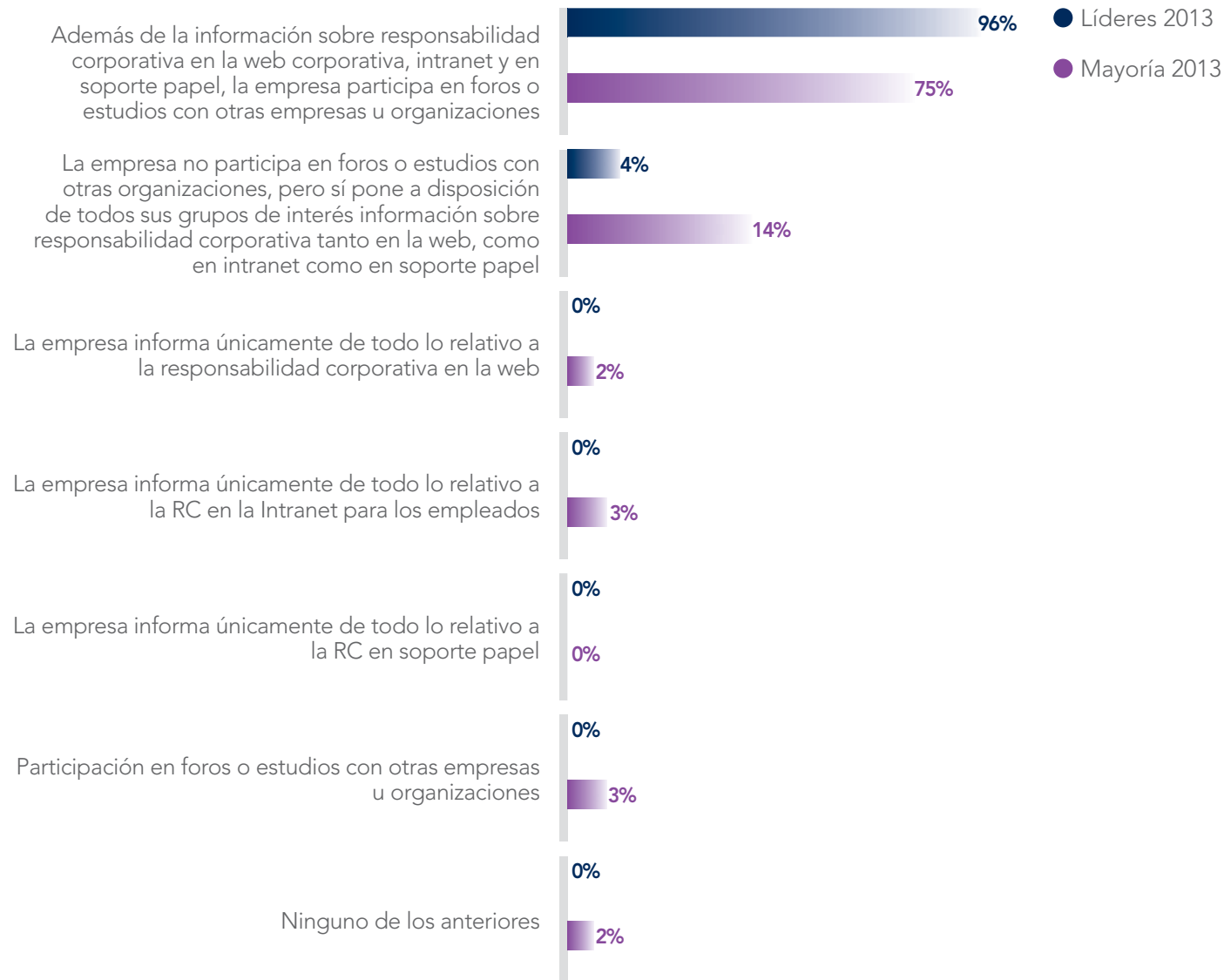


## ¿Cómo se comunican las prácticas de responsabilidad corporativa?



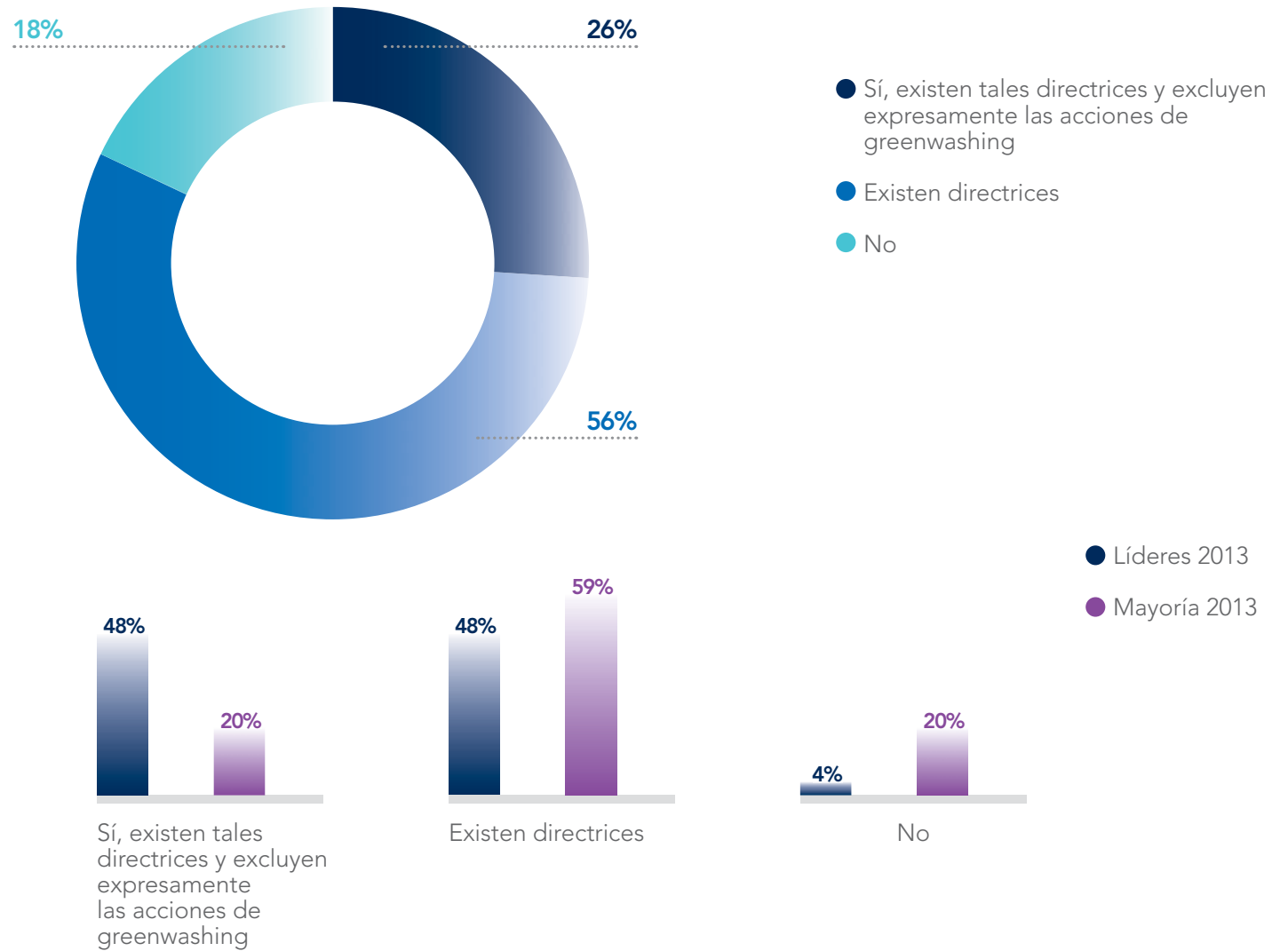
- Además de la información sobre responsabilidad corporativa en la web corporativa, intranet y en soporte papel, la empresa participa en foros o estudios con otras empresas u organizaciones
- La empresa no participa en foros o estudios con otras organizaciones, pero sí pone a disposición de todos sus grupos de interés información sobre responsabilidad corporativa tanto en la web, como en intranet como en soporte papel
- La empresa informa únicamente de todo lo relativo a la responsabilidad corporativa en la web
- La empresa informa únicamente de todo lo relativo a la RC en la Intranet para los empleados
- La empresa informa únicamente de todo lo relativo a la RC en soporte papel
- Participación en foros o estudios con otras empresas u organizaciones
- Ninguno de los anteriores

## ¿Cómo se comunican las prácticas de responsabilidad corporativa?



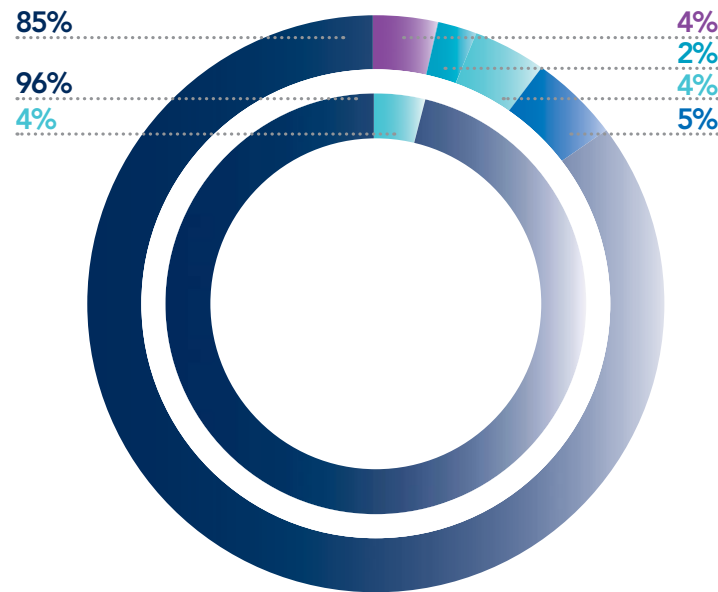


## ¿Existen directrices sobre comunicación responsable, hacia la construcción de una imagen de marca y empresa responsable?



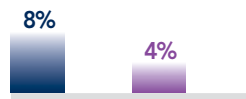
## ¿Las contribuciones a partidos políticos son comunicadas de forma transparente y desglosada?

El 8% de las empresas líderes que sí realizan contribuciones a partidos políticos lo aprueban en el máximo órgano de decisión, dejando constancia de tal decisión en acta, o bien lo comunican de forma desglosada por país. Otro 4% no las informa.



Círculo exterior: datos 2013 / círculo interior: datos 2011

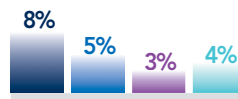
- Las contribuciones se aprueban en el máximo órgano de la empresa para estos efectos y constan en acta
- Se informa de dichas contribuciones de forma agregada
- Se informa de dichas contribuciones de forma desglosada por país
- Las contribuciones no se informan
- La empresa no tiene permitido realizar ese tipo de contribuciones por política interna



Las contribuciones se aprueban en el máximo órgano de la empresa para estos efectos y constan en acta



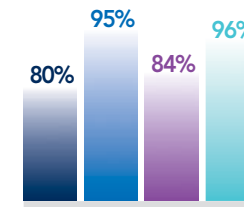
Se informa de dichas contribuciones de forma agregada



Se informa de dichas contribuciones de forma desglosada por país



Las contribuciones no se informan

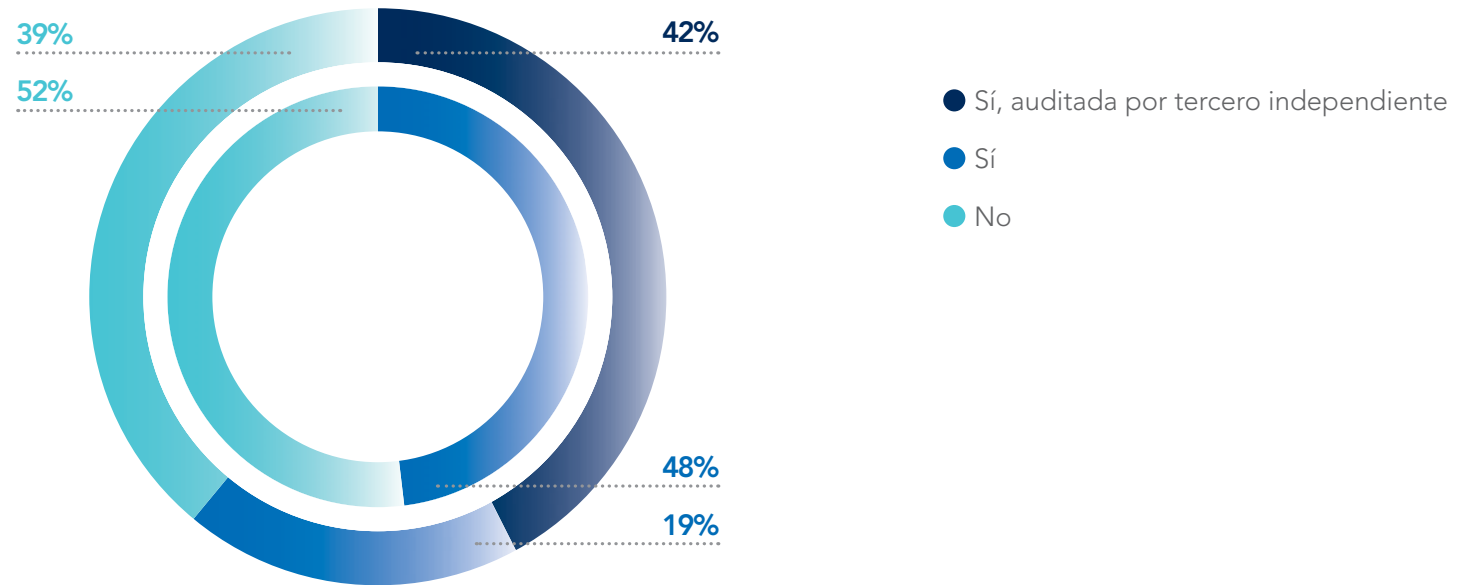


La empresa no tiene permitido realizar ese tipo de contribuciones por política interna

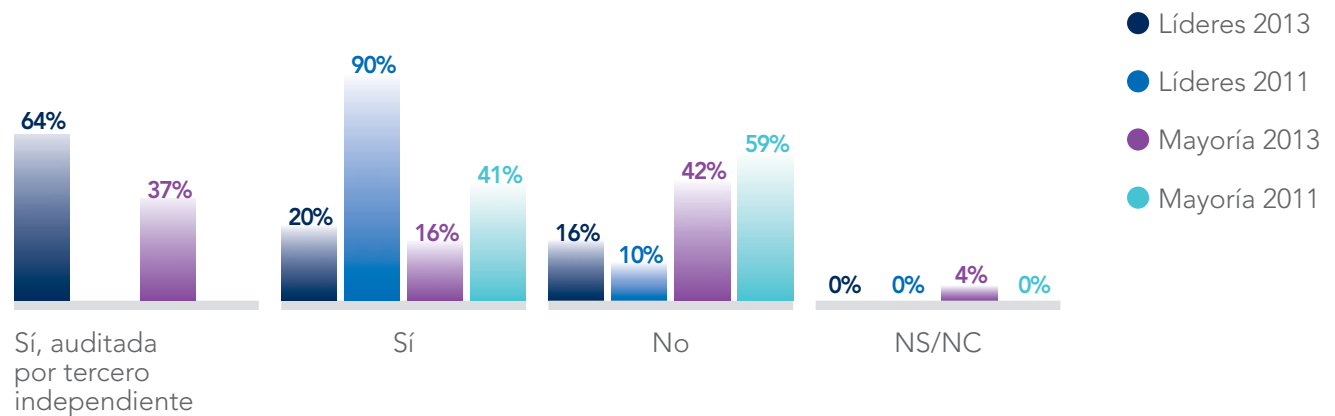
- Líderes 2013
- Líderes 2011
- Mayoría 2013
- Mayoría 2011



## ¿La empresa publica una triple cuenta de resultados consolidada?



Círculo exterior: datos 2013 / círculo interior: datos 2011

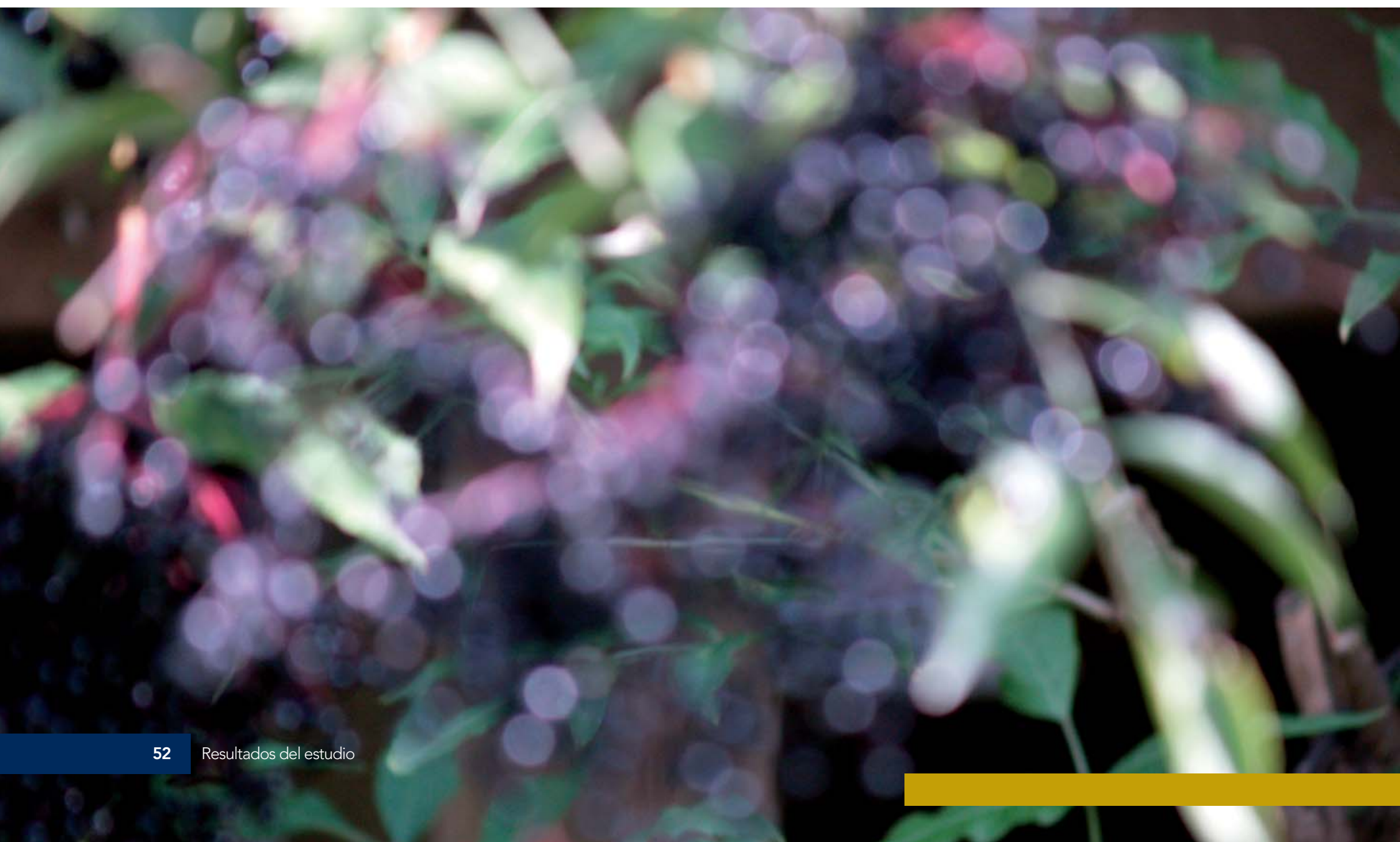




El 61% de las empresas publican triple cuenta de resultados consolidada, frente al 48% de la pasada edición. Este aumento se debe, sobre todo, al grupo de empresas que componen la mayoría.

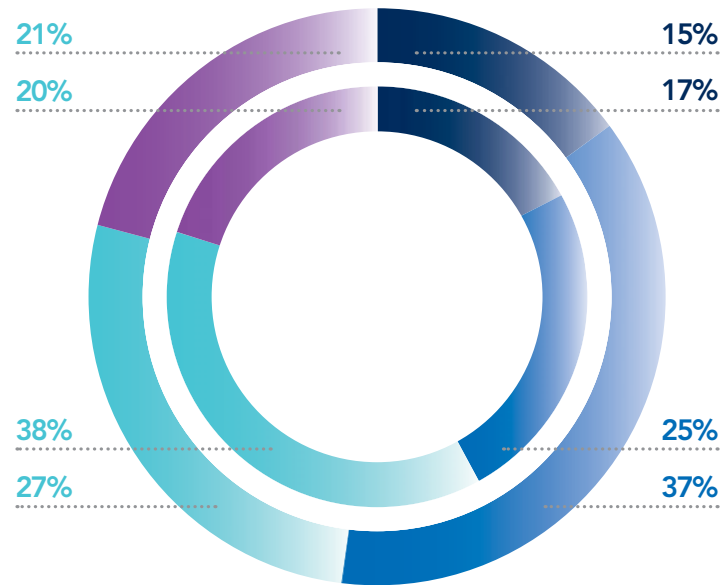


# Dimensión económica, gestión, seguimiento y medición



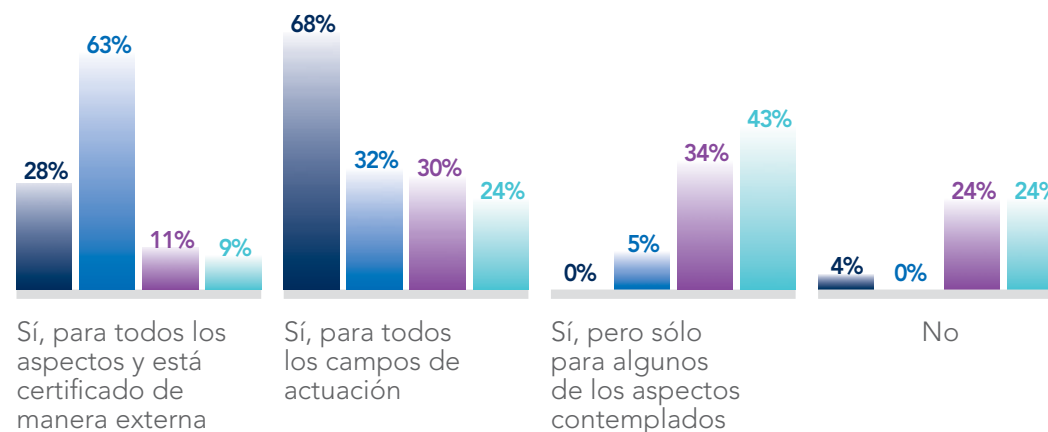
## ¿Existe un sistema de gestión de la responsabilidad corporativa?

- Aumenta el número de empresas que tienen sistema de gestión de la RC para todos los campos de actuación (52%) y disminuye el de aquéllas que sólo lo tienen para algunos aspectos (27%).
- Desciende entre las líderes el porcentaje de empresas cuyo sistema de gestión de la responsabilidad corporativa está certificado de manera externa.



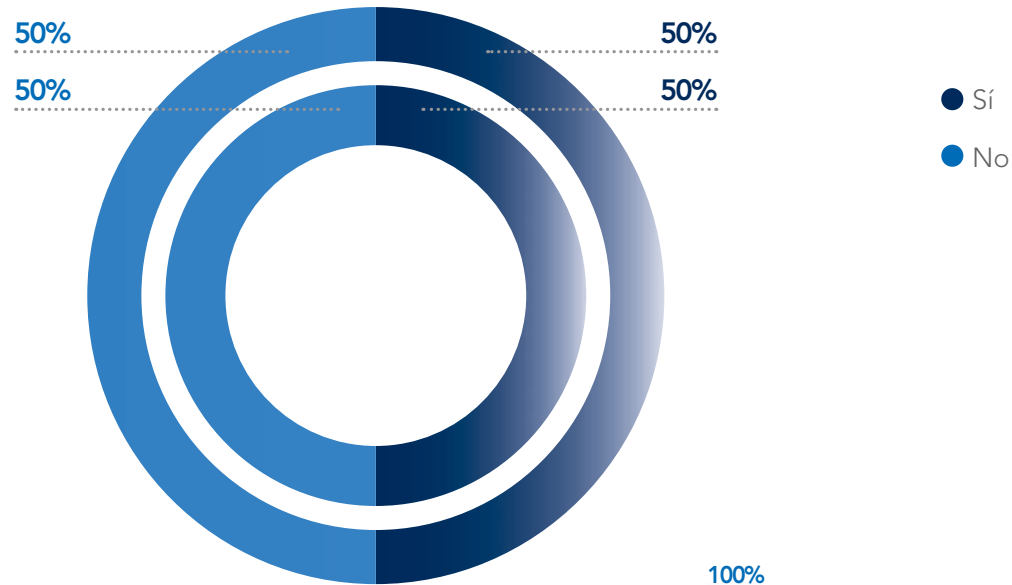
Círculo exterior: datos 2013 / círculo interior: datos 2011

- Sí, para todos los aspectos y está certificado de manera externa
- Sí, para todos los campos de actuación
- Sí, pero sólo para algunos de los aspectos contemplados
- No



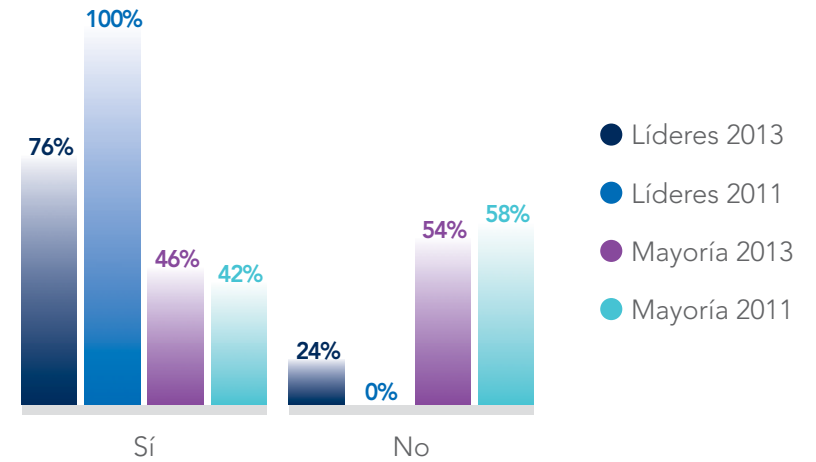
- Líderes 2013
- Líderes 2011
- Mayoría 2013
- Mayoría 2011

¿Existe un Cuadro de Mando Integral o similar que se presenta periódicamente a la Alta Dirección y sintetiza los indicadores de responsabilidad corporativa?



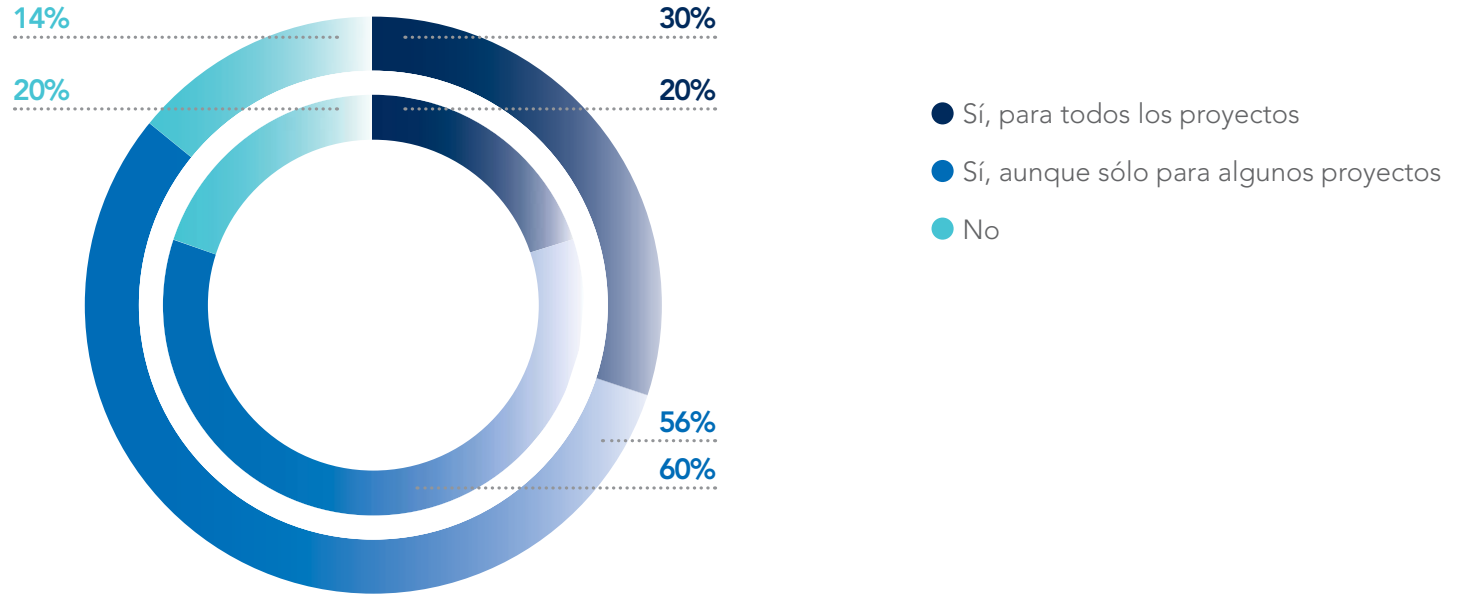
Círculo exterior: datos 2013/ círculo interior: datos 2011

En general, se mantienen los porcentajes de empresas con un cuadro de mando integral o similar que se presenta a la Alta Dirección y que sintetiza los indicadores de responsabilidad corporativa, aunque el porcentaje disminuye en el caso de las líderes, con un 24% menos de empresas.



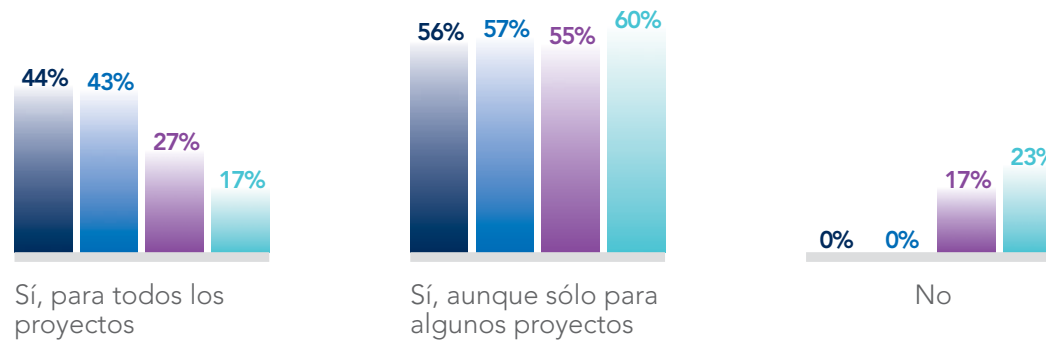
## ¿Conoce y cuantifica los resultados tangibles e intangibles del plan de responsabilidad corporativa?

Aumenta el número de empresas que cuantifican los resultados tangibles e intangibles de todos sus proyectos de RC (30%), sobre todo en el segmento de empresas de la mayoría.



Círculo exterior: datos 2013 / círculo interior: datos 2011

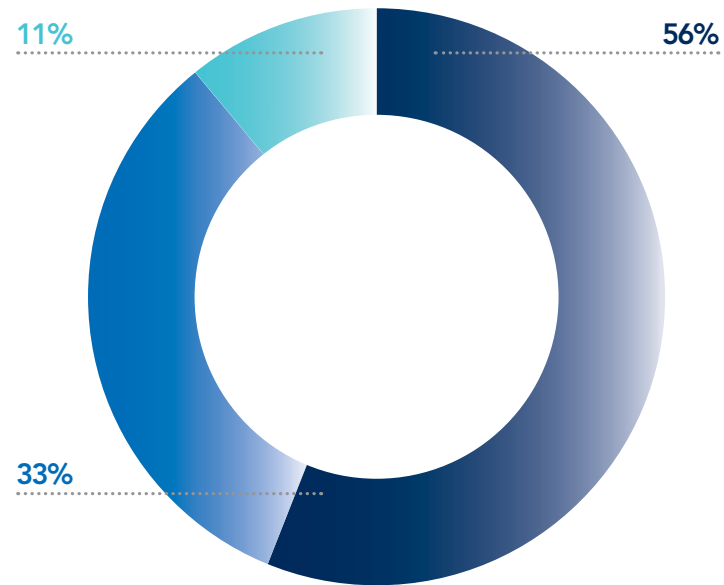
Cada vez las empresas son más conscientes de la importancia de la gestión de los aspectos no financieros en el desarrollo del negocio.



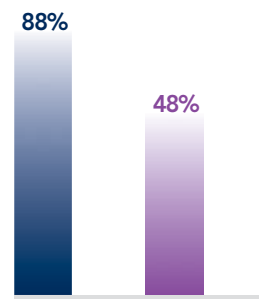


## ¿La empresa cuenta con un plan de acción en RC?

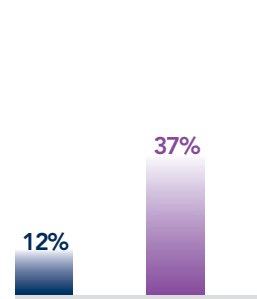
El 89% de las empresas participantes cuenta con un plan de acción en RC - 56%, integrado en el plan estratégico de la empresa, y 33%, sin integrar-. Si sumamos ese 33% que no lo han integrado en el plan estratégico con el 11% que ha contestado que no tienen, resulta que el 44% no alinea su responsabilidad corporativa con la estrategia del negocio.



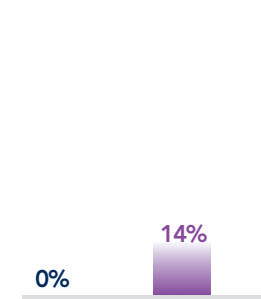
- Sí, y está integrado dentro del Plan Estratégico General
- Sí, pero no está integrado dentro del Plan Estratégico General
- No



Sí, y está integrado dentro del Plan Estratégico General



Sí, pero no está integrado dentro del Plan Estratégico General

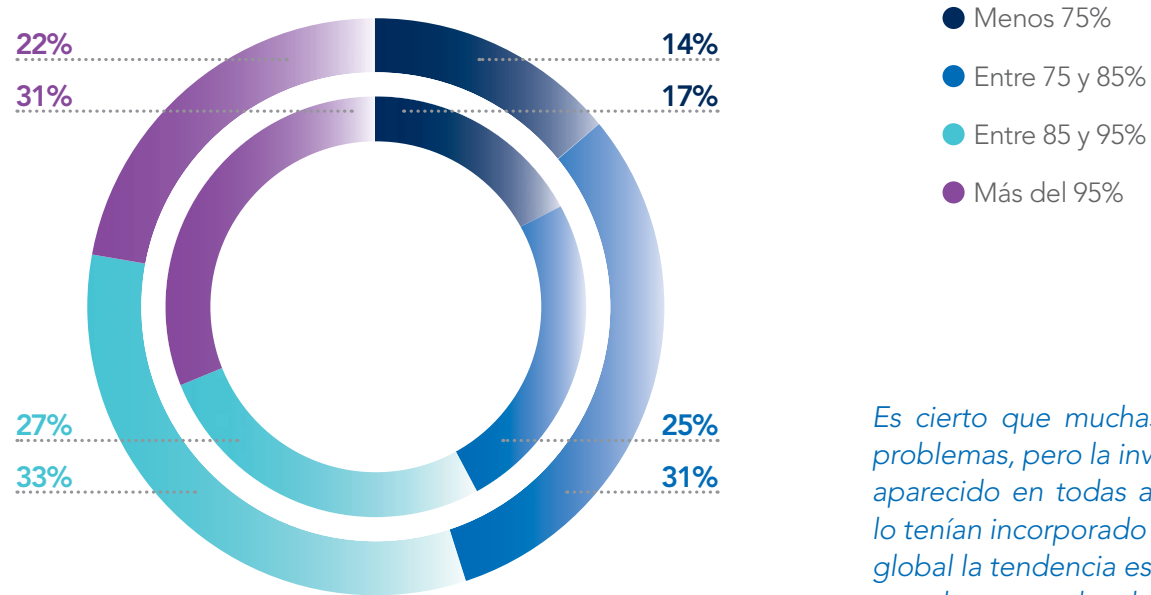


No

- Líderes 2013
- Mayoría 2013

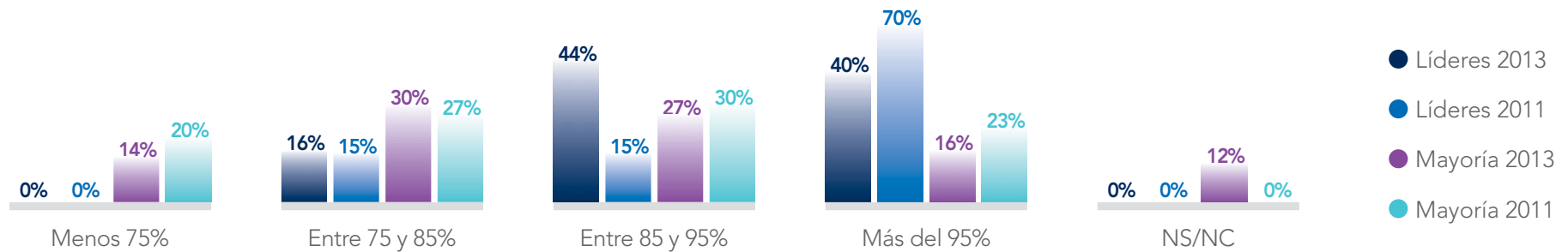
## Grado de cumplimiento del plan de RC (en función de los objetivos marcados)

- El porcentaje de proyectos y grado de cumplimiento del programa anual de proyectos de RC se sitúa mayoritariamente entre el 75% y el 95% - entre el 85% y el 95% en el caso de las líderes-;
- Disminuye el número de empresas que cumplen más del 95% (de 31% en 2011 a 22% en 2013)



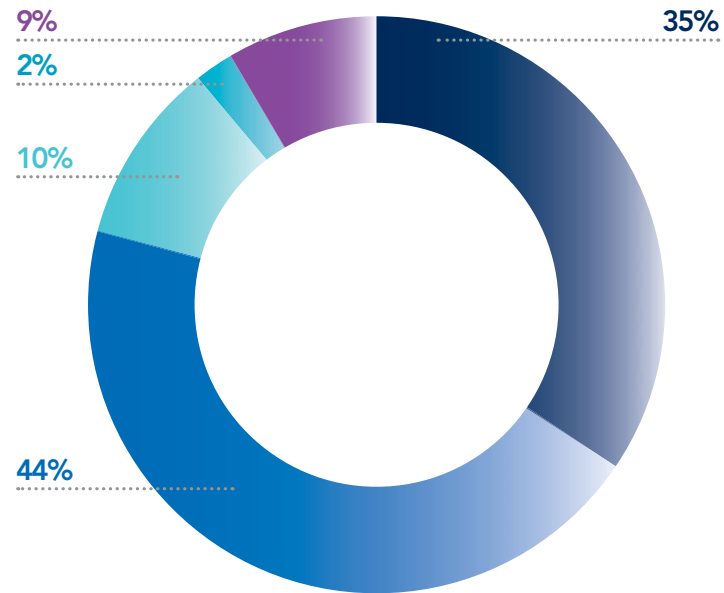
Círculo exterior: datos 2013 / círculo interior: datos 2011

Es cierto que muchas compañías atraviesan problemas, pero la inversión en RC no ha desaparecido en todas aquellas compañías que lo tenían incorporado en su estrategia. A nivel global la tendencia es de continuidad y mejora en los apartados de medición de resultados y de impacto en el negocio y en el entorno.



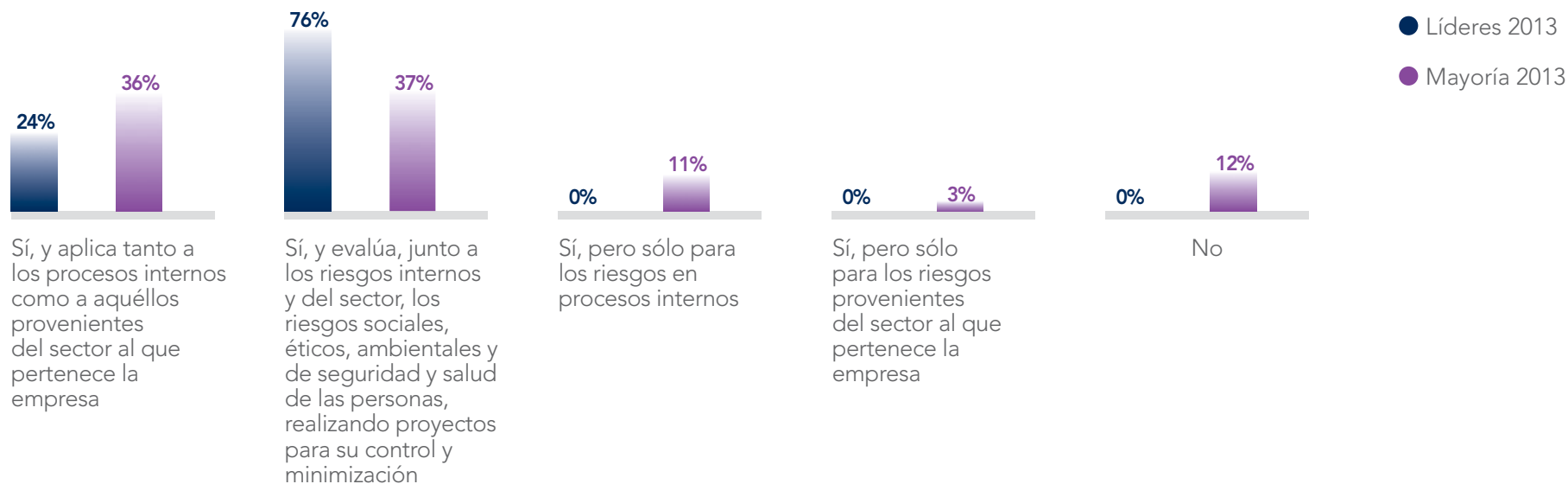


## ¿La empresa dispone de un sistema de gestión integral de riesgos?



- Sí, y aplica tanto a los procesos internos como a aquéllos provenientes del sector al que pertenece la empresa
- Sí, y evalúa, junto a los riesgos internos y del sector, los riesgos sociales, éticos, ambientales y de seguridad y salud de las personas, realizando proyectos para su control y minimización
- Sí, pero sólo para los riesgos en procesos internos
- Sí, pero sólo para los riesgos provenientes del sector al que pertenece la empresa
- No

- Disminuye el número de empresas que sólo evalúa los riesgos propios de su sector (2%)
- Aumenta el porcentaje de participantes que, junto a los riesgos propios del sector (y los internos) evalúa otro tipo de riesgos (sociales, éticos, ambientales y de seguridad y salud de las personas) realizando proyectos para su control y minimización (44%)



Ésta es la riqueza de la responsabilidad corporativa, es una herramienta potente para la empresa, para detectar riesgos no financieros y oportunidades de negocio tan sólo con analizar las expectativas y preocupaciones de los grupos de interés (stakeholders) y también para promover el desarrollo económico y social de los países, favoreciendo el desarrollo del negocio correspondiente.



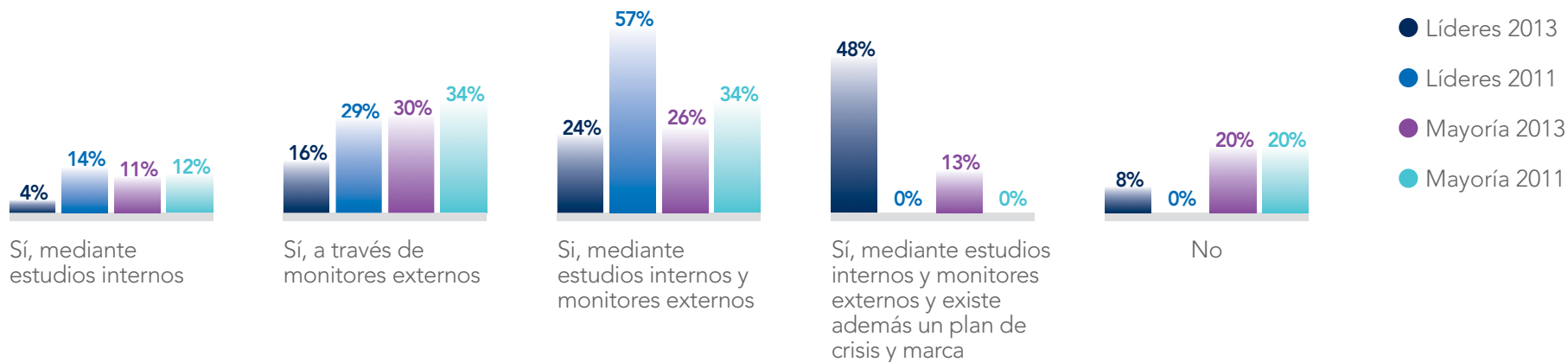
## ¿Se realizan análisis sobre la reputación de la empresa?



Círculo exterior: datos 2013/ círculo interior: datos 2011

- Sí, mediante estudios internos
- Sí, a través de monitores externos
- Sí, mediante estudios internos y monitores externos
- Sí, mediante estudios internos y monitores externos y existe además un plan de crisis y marca
- No

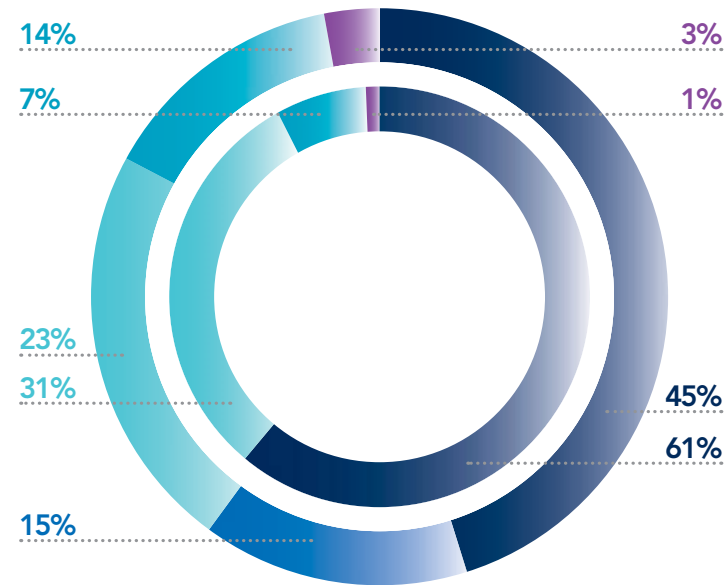
Aumenta el porcentaje de empresas (9% respecto a 2011) que mide su reputación con una mezcla de estudios internos y monitores externos, aunque la mayoría apuesta por los monitores externos como única vía.



La mayor parte de las compañías están dedicando cada vez más recursos a la gestión de su estrategia de RC y ven en ella un elemento diferenciador que impacta positivamente en su reputación y en su cuenta de resultados.

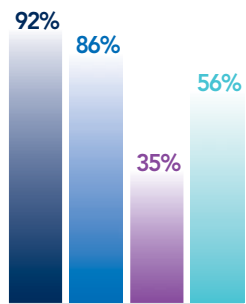
La responsabilidad corporativa es una palanca muy potente de la reputación corporativa y mal gestionada puede tener un efecto contrario que afecte directamente a la confianza.

## ¿Se realiza innovación responsable?

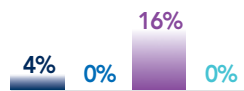


Círculo exterior: datos 2013 / círculo interior: datos 2011

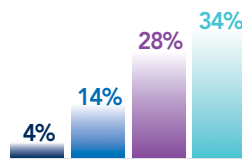
- Sí, con un presupuesto y recursos específicos y aplicado a producto, procesos, marketing y servicios
- Sí, con un presupuesto y recursos específicos y aplicado a producto
- Sí, pero sin un presupuesto y/o recursos específicos
- No, pero se reconoce la necesidad de favorecer el clima de innovación responsable y creatividad
- No



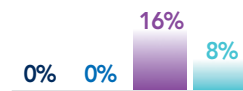
Sí, con un presupuesto y recursos específicos y aplicado a producto, procesos, marketing y servicios



Sí, con un presupuesto y recursos específicos y aplicado a producto



Sí, pero sin un presupuesto y/o recursos específicos



No, pero se reconoce la necesidad de favorecer el clima de innovación responsable y creatividad



No

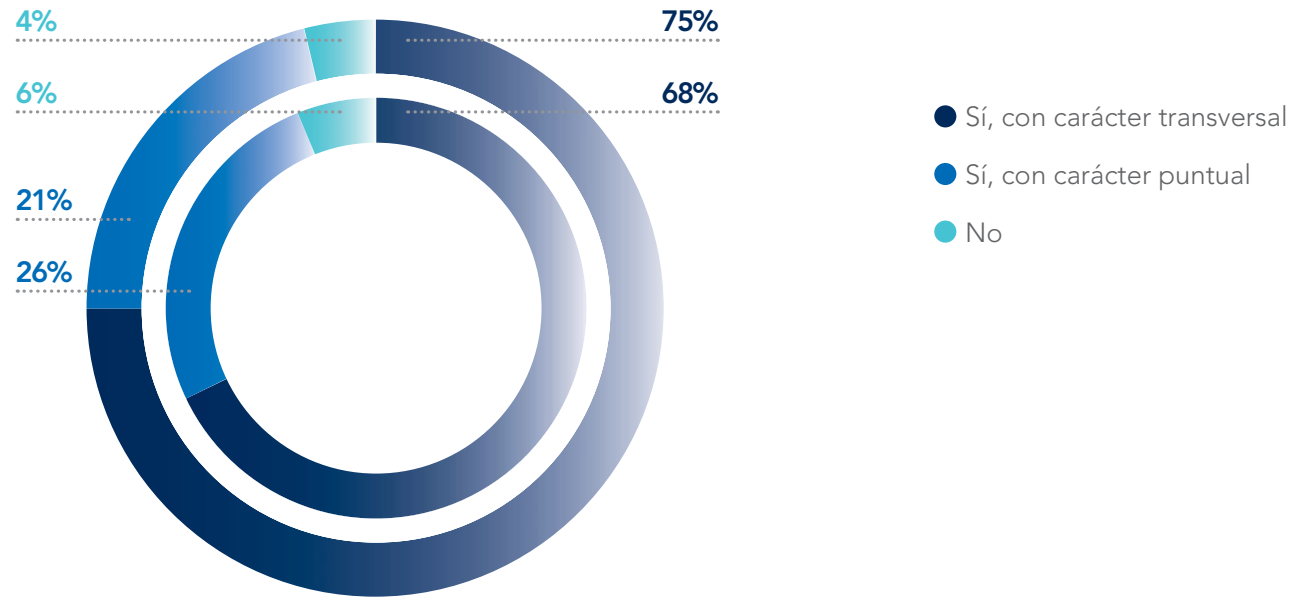
- Líderes 2013
- Líderes 2011
- Mayoría 2013
- Mayoría 2011



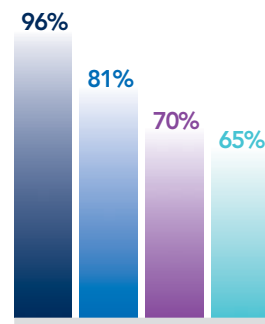
- Disminuye respecto a la última edición el número de empresas que realizan innovación sin presupuesto y recursos específicos (8% menos que en la edición de 2011)
- Aumenta el porcentaje de las empresas que no realizan innovación responsable, pero reconocen la necesidad de favorecer el clima de innovación responsable y creatividad.
- Aumenta ligeramente (7% más que en el estudio de 2011) el porcentaje de empresas que incorporan las TIC para la mejora de la eficiencia y gestión de procesos.



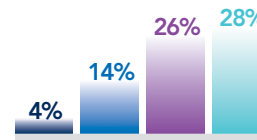
## ¿Se han incorporado las TIC para la mejora de la eficiencia y la gestión de procesos?



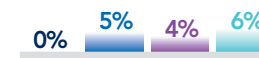
Círculo exterior: datos 2013 / círculo interior: datos 2011



Sí, con carácter transversal



Sí, con carácter puntual

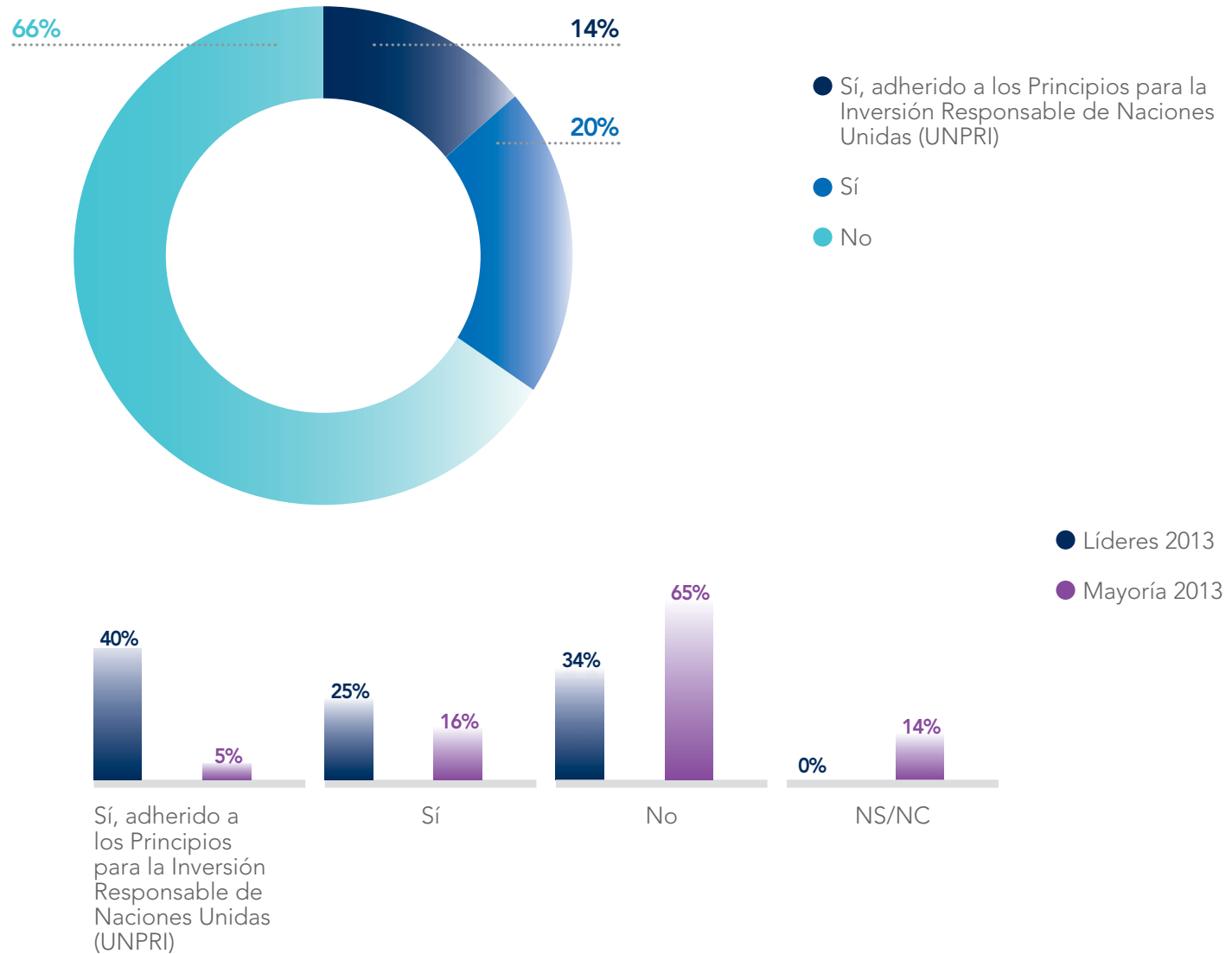


No

- Líderes 2013
- Líderes 2011
- Mayoría 2013
- Mayoría 2011

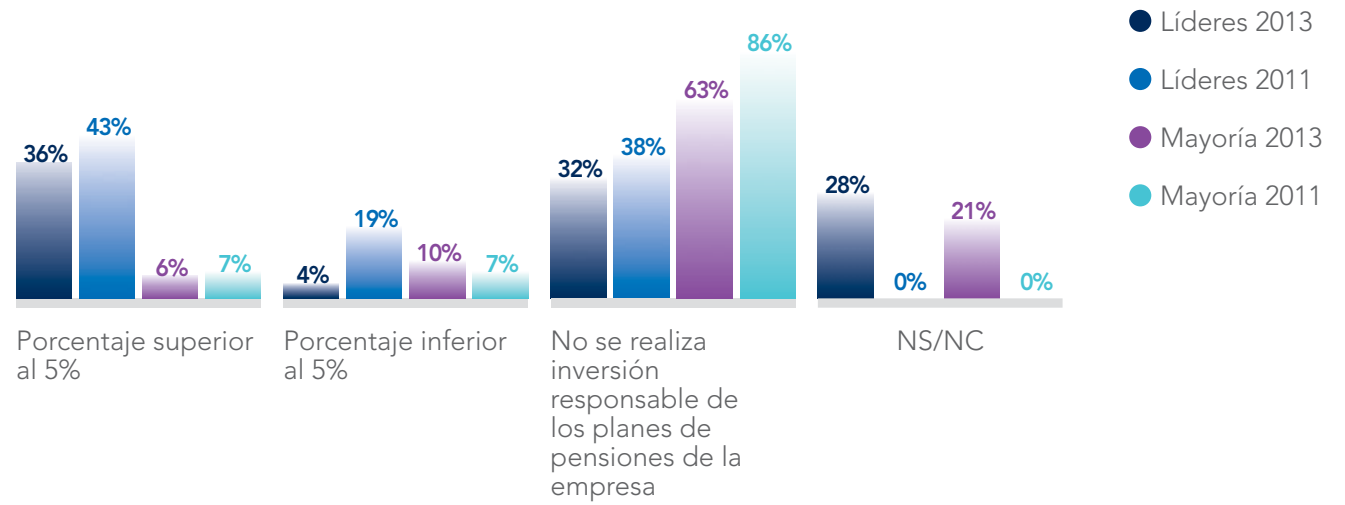
## ¿El plan de pensiones sigue principios de inversión responsable?

Un 13% más de empresas respecto a la edición anterior sigue principios de inversión responsable en su plan de pensiones (de 79% en 2011 a 66% en 2013)





## Porcentaje de la inversión responsable de los planes de pensiones de la empresa (respecto al total del fondo)





*Evolución de la ISR: integración de criterios de sostenibilidad en los métodos de valoración de analistas e inversores “tradicionales”. Creciente preocupación de inversores “tradicionales” por aspectos de responsabilidad y gobierno corporativo.*

*Si bien se ha instaurado en el ADN de muchas organizaciones, públicas y privadas, es cierto que los criterios de inversión social se están revisando para adaptarlos a las circunstancias que atravesamos e incluir una derivada mucho mayor para asegurar la sostenibilidad de las compañías y su negocio.*



# Dimensión ambiental

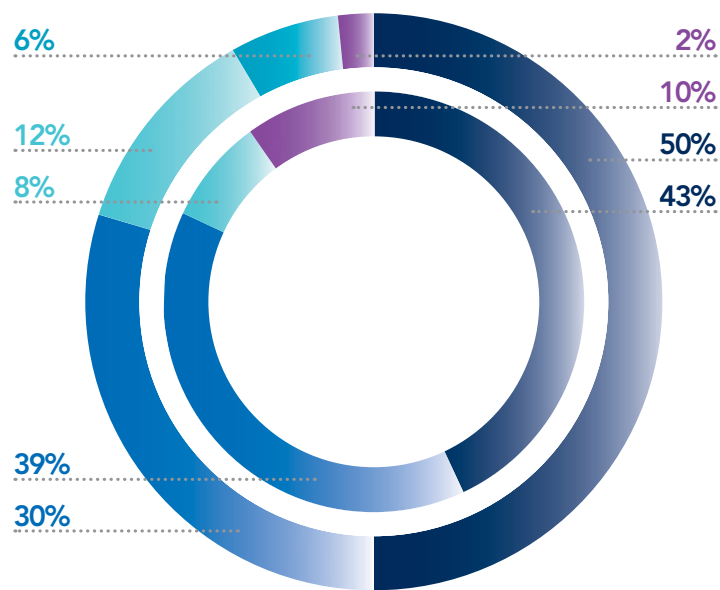
Cada vez más las compañías han asumido su responsabilidad en materia de sostenibilidad ligada a la protección del medio ambiente, de la conciliación de sus empleados y su papel como ciudadanos responsables.



*La responsabilidad corporativa es una línea que cobra cada vez mayor importancia ya que permite aunar los principios que rigen las empresas con una buena práctica de esos principios. Si a ello le sumamos la especial incidencia en el respeto por el medio ambiente, la responsabilidad social nos recuerda la necesidad de ejercer nuestra tarea profesional sin olvidarnos de que somos empleados-ciudadanos, pero, sobre todo, personas en convivencia con otros seres humanos en un entorno medioambiental que debemos respetar.*

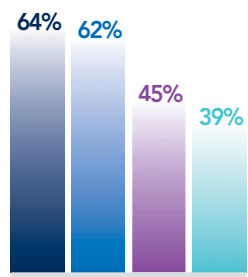
## ¿Dispone de un sistema de gestión ambiental?

- Aumenta el número de empresas con sistemas de gestión ambiental certificado y registrado para todos los centros y actividades (50% de las participantes de la edición actual)
- Aumenta el porcentaje de empresas que definen estrategias de reducción/compensación de los gases de efecto invernadero (15% más que en la edición anterior)

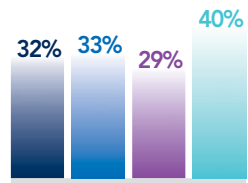


Círculo exterior: datos 2013/ círculo interior: datos 2011

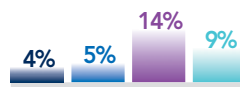
- Sí, y está certificado/ registrado para todos los centros y actividades
- Sí pero sólo está certificado/registrado en algunos centros y actividades
- Sí, pero no está certificado ni registrado
- No, pero existen acciones puntuales
- No



Sí, y está certificado/ registrado para todos los centros y actividades



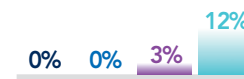
Sí pero sólo está certificado/registrado en algunos centros y actividades



Sí, pero no está certificado ni registrado



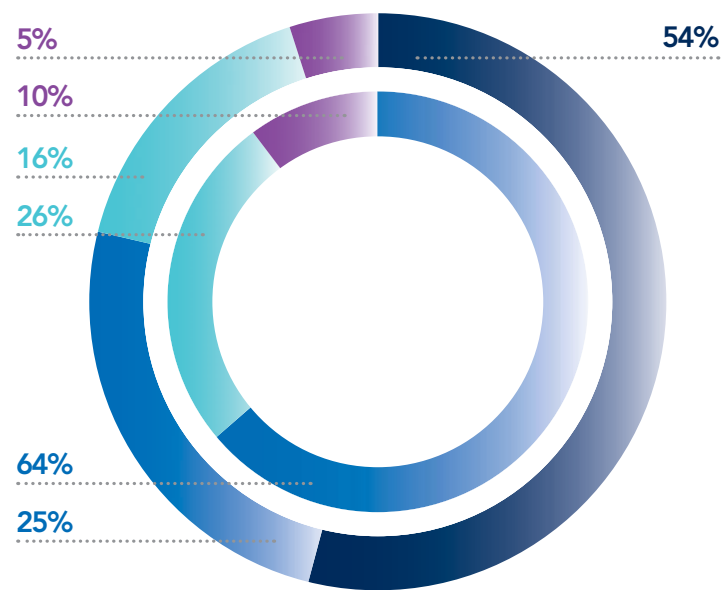
No, pero existen acciones puntuales



No

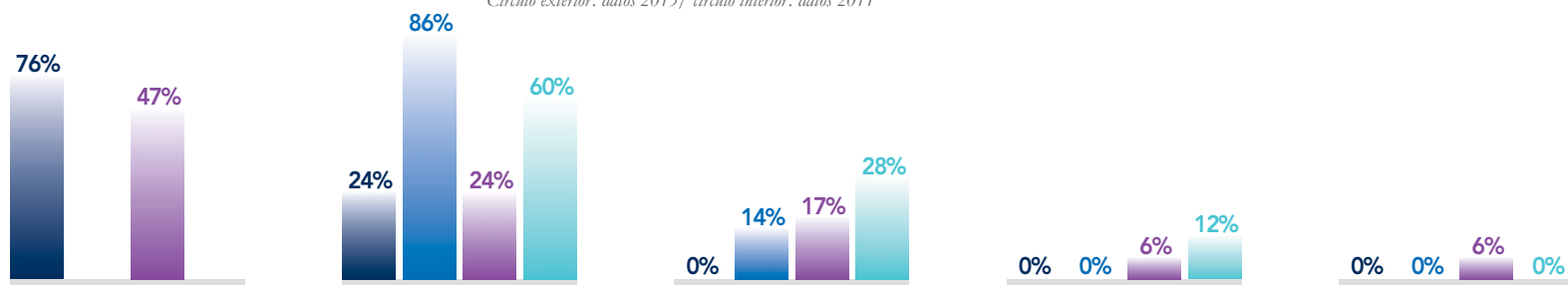
- Líderes 2013
- Líderes 2011
- Mayoría 2013
- Mayoría 2011

## ¿Se ha definido en su empresa una estrategia de reducción/compensación de emisiones de gases de efecto invernadero y lucha contra el cambio climático?



- Sí, y se informa de las emisiones de GEI en relación con los resultados y la actividad de la empresa de acuerdo con el Protocolo de emisiones de GEI o estándares basados en dicho protocolo
- Sí
- No hay una estrategia, pero sí se está implementando un plan de medición
- No

Círculo exterior: datos 2013/ círculo interior: datos 2011



- Líderes 2013
- Líderes 2011
- Mayoría 2013
- Mayoría 2011

Sí, y se informa de las emisiones de GEI en relación con los resultados y la actividad de la empresa de acuerdo con el Protocolo de emisiones de GEI o estándares basados en dicho protocolo

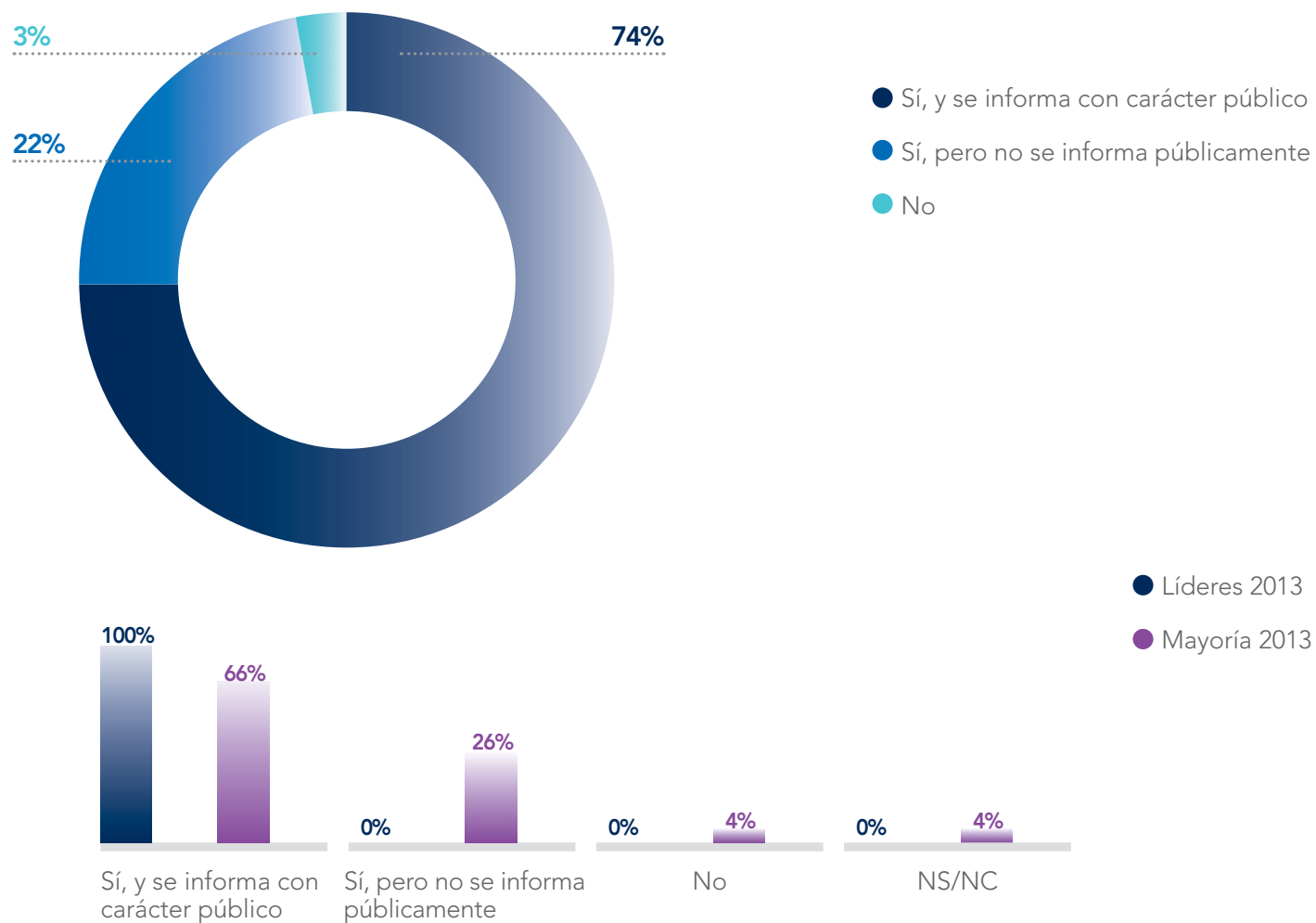
Sí

No hay una estrategia, pero sí se está implementando un plan de medición

No

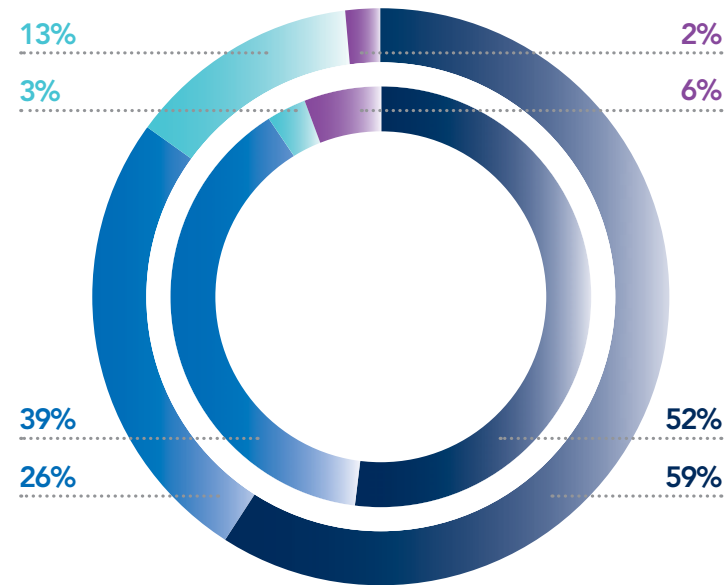
NS/NC

¿Existe una gestión eficiente sobre el uso de los recursos naturales por parte de la empresa y para el desarrollo de sus actividades?





## ¿La empresa dispone de acciones o proyectos que desarrollan o promueven la eficiencia energética de procesos internos y/o productos y servicios comercializados?



Círculo exterior: datos 2013/ círculo interior: datos 2011

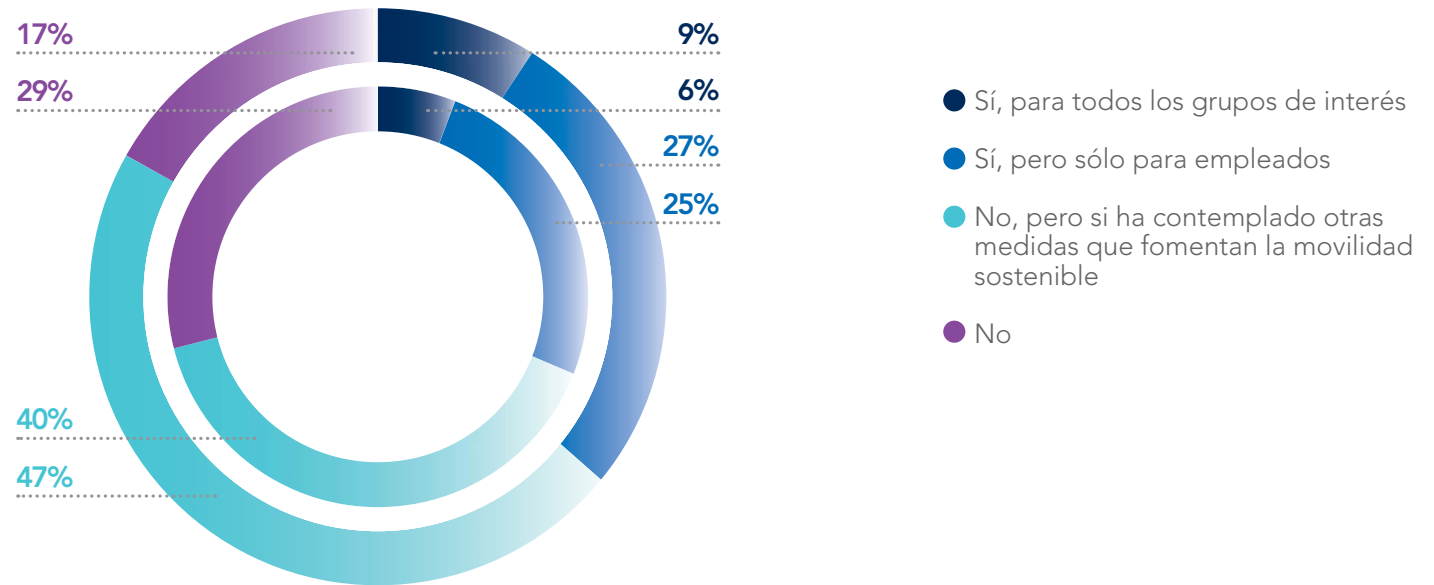
- Sí, para la mayoría de procesos y productos
- Sí, pero sólo para algunos procesos y productos
- La empresa prevé, además de acciones de eficiencia energética con carácter interno, la gestión integral de los productos desechados por clientes y usuarios después de su vida útil
- No



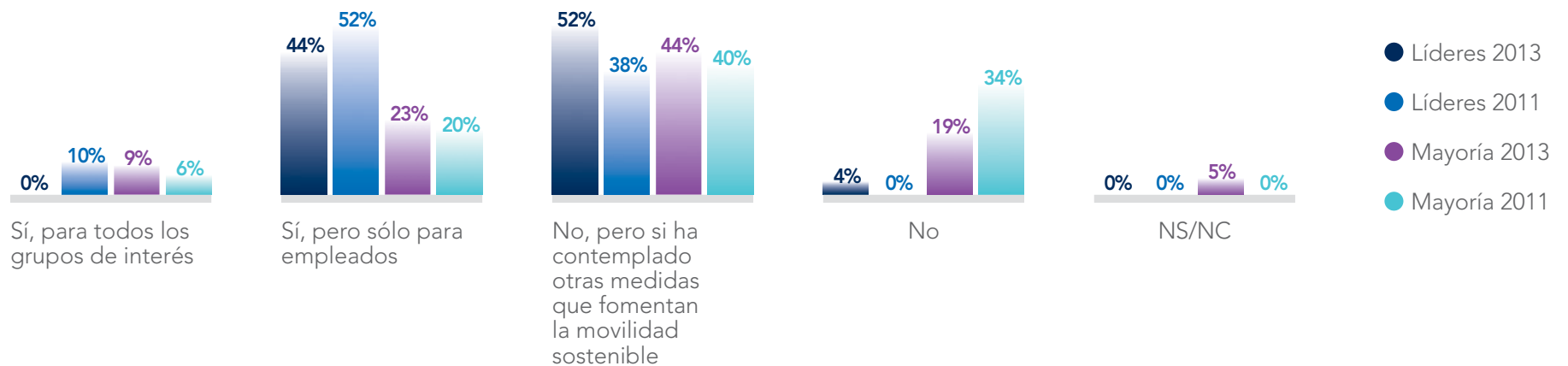
- El 98% de las empresas disponen de acciones y proyectos que desarrollan o promueven la eficiencia energética de procesos internos y/o productos y servicios comercializados.
- Disminuye respecto a 2011 el porcentaje de empresas que lo hacen solo para algunos procesos y productos, a favor de las que lo hacen para todos ellos, en el caso de las líderes.
- Aumenta el porcentaje de empresas que prevén, además de acciones de eficiencia energética de carácter interno, la gestión integral de los productos desechados por clientes y usuarios después de su vida útil, en ambos segmentos, el de las líderes y las que componen el grupo de "mayoría".

## ¿La empresa tiene establecido un plan de movilidad sostenible?

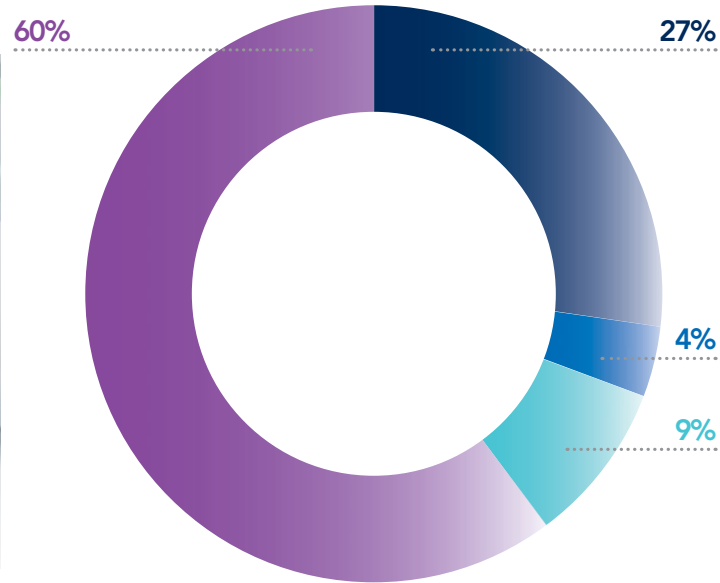
- Aumenta respecto a la edición anterior el número de empresas que contempla alguna medida para el fomento de la movilidad sostenible (83% en 2013).
- El 40% de las participantes fomenta una "movilidad alternativa": el 27% dispone de vehículos eléctricos e híbridos; 4%, solo eléctricos y otro 9%, solo híbridos.



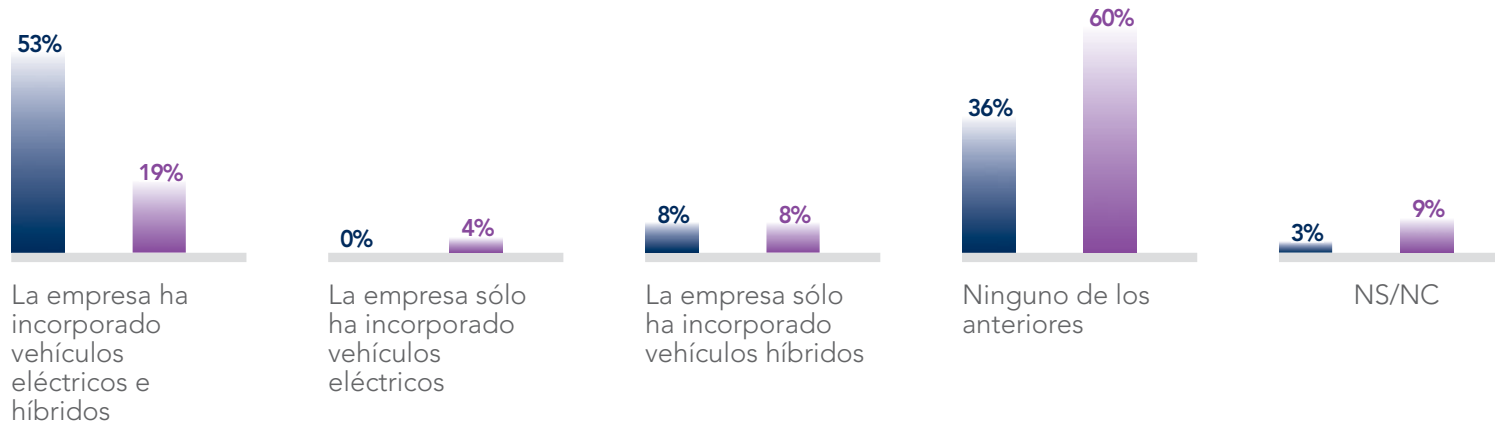
Círculo exterior: datos 2013/ círculo interior: datos 2011



## Incorporación de vehículos eléctricos e híbridos en la flota de la empresa



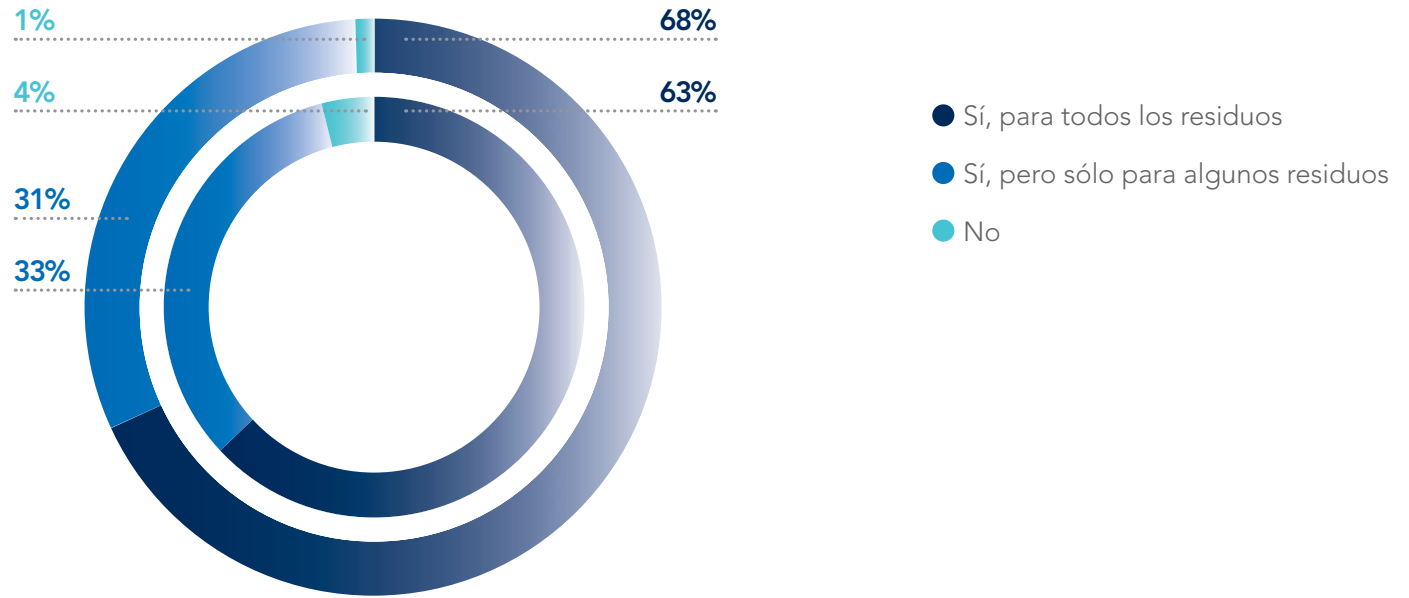
- La empresa ha incorporado vehículos eléctricos e híbridos
- La empresa sólo ha incorporado vehículos eléctricos
- La empresa sólo ha incorporado vehículos híbridos
- Ninguno de los anteriores



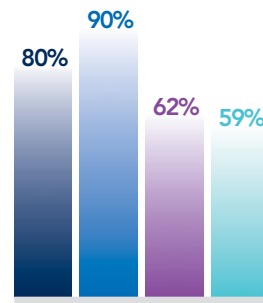
- Líderes 2013
- Mayoría 2013

## ¿La empresa dispone de un plan de gestión y minimización para los residuos?

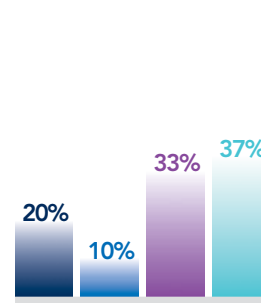
- El 68% de las empresas disponen de planes de gestión y minimización de residuos (un 5% más que en 2011) para todos los residuos.



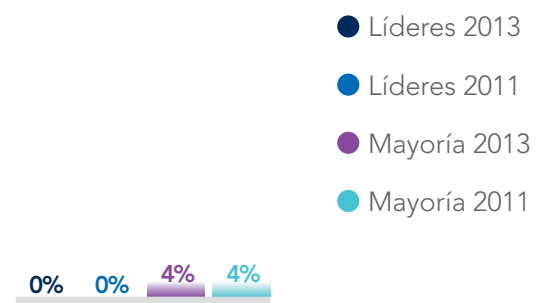
Círculo exterior: datos 2013/ círculo interior: datos 2011



Sí, para todos los residuos



Sí, pero sólo para algunos residuos

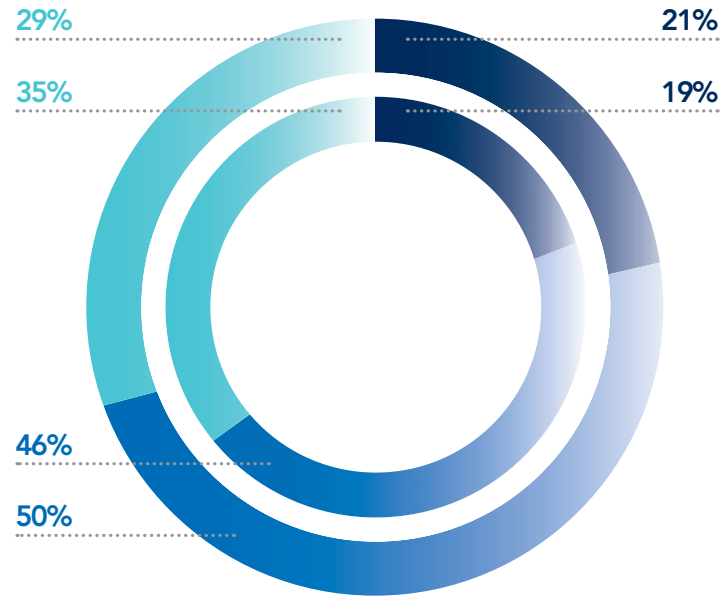


No



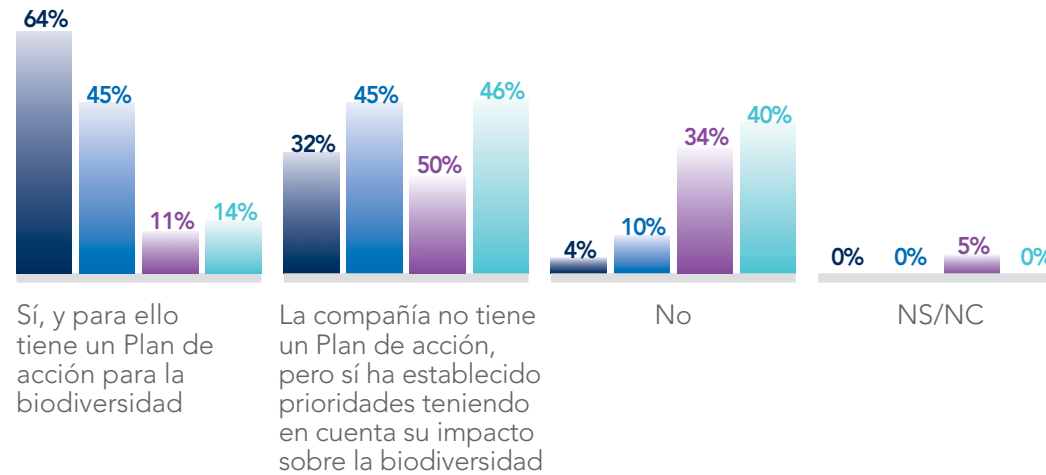
## ¿La empresa realiza actividades para la preservación de la biodiversidad?

- Disminuye el número de empresas que no realizan actividades para la preservación de la biodiversidad (6% menos que en 2011)

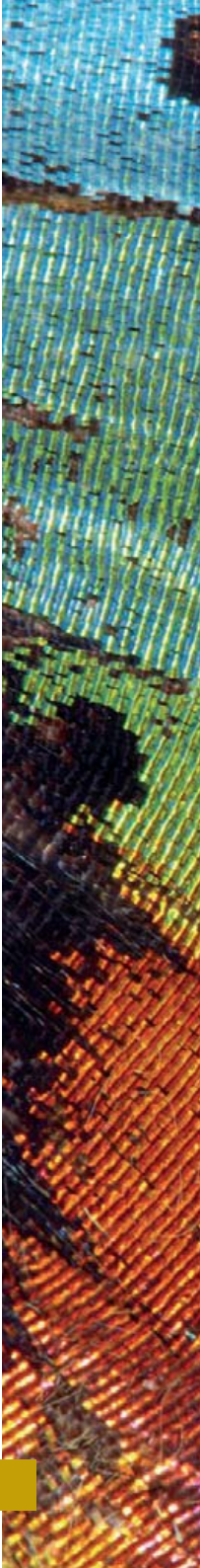


- Sí, y para ello tiene un Plan de acción para la biodiversidad
- La compañía no tiene un Plan de acción, pero sí ha establecido prioridades teniendo en cuenta su impacto sobre la biodiversidad
- No

Círculo exterior: datos 2013 / círculo interior: datos 2011



- Líderes 2013
- Líderes 2011
- Mayoría 2013
- Mayoría 2011



# Dimensión social

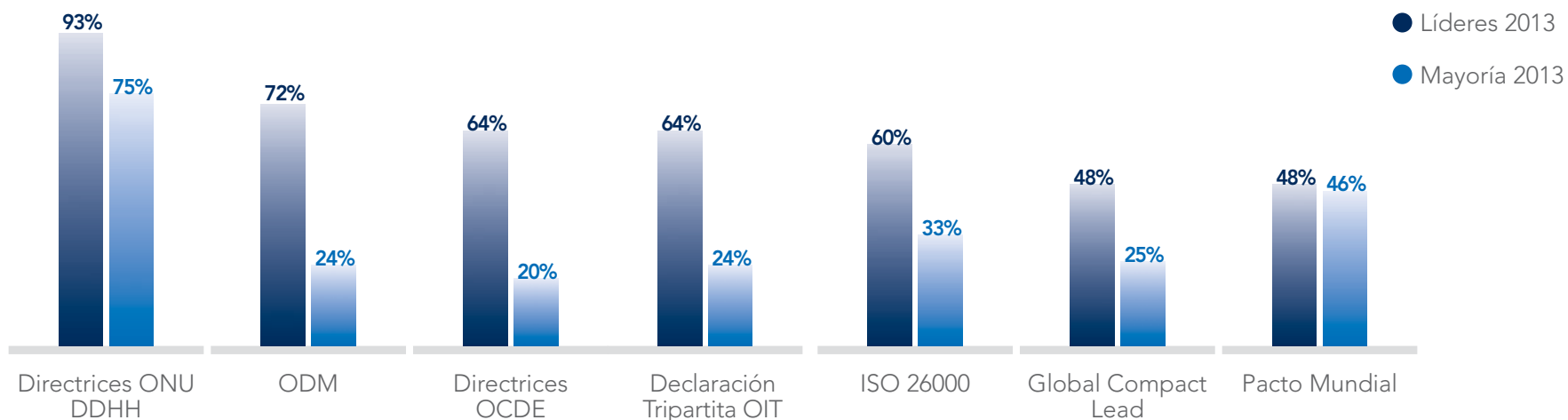
*A nivel global la responsabilidad corporativa sigue tomando fuerza y es un compromiso ineludible de las empresas. Cada vez más deberán demostrar con mayor claridad su relación con el entorno, bien a través de medidas de transparencia como la rendición de cuentas. España, debido a la situación actual, se encuentra en un momento contradictorio y de evolución; muy diferente incluso al de mercados emergentes como Latinoamérica, donde la RC es implementada con expectación y rápidos avances. El reto fundamental de la RC en España es incorporar medidas que no sólo impulsen la reputación empresarial, sino que faciliten el compromiso de empleados, clientes y grupos de interés con los que se relaciona, haciéndolos partícipes y partes integrales de las acciones emprendidas. Sólo con el compromiso de las personas, como recurso humano para una fuerza de trabajo voluntaria y a favor de iniciativas sociales, podrá hacerse visible la necesidad de conservar la gestión de la responsabilidad corporativa en las empresas.*



## Dimensión social externa

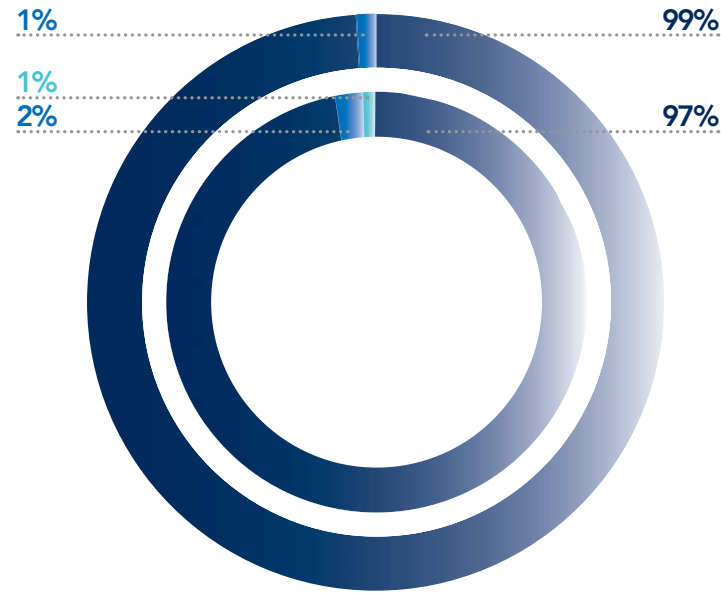
Mientras se vaya desarrollando, se deben promover estándares internacionales con la suficiente calidad y nivel de exigencia que las empresas se vean empujadas a adoptar voluntariamente, por exigencia social. También perseguir la consolidación de unos determinados valores sociales compartidos desde el punto de vista de la información, la formación y la educación, de tal manera que su desarrollo implique su efectiva adopción en el tejido social. Y por último, pero no menos importante, desarrollar la corresponsabilidad de la población consumidora, ya que nuestras decisiones de inversión y de consumo disponen de una fuerza absolutamente relevante para orientar los hábitos de compra de los ciudadanos.

### ¿A qué estándares se ha adherido su empresa?



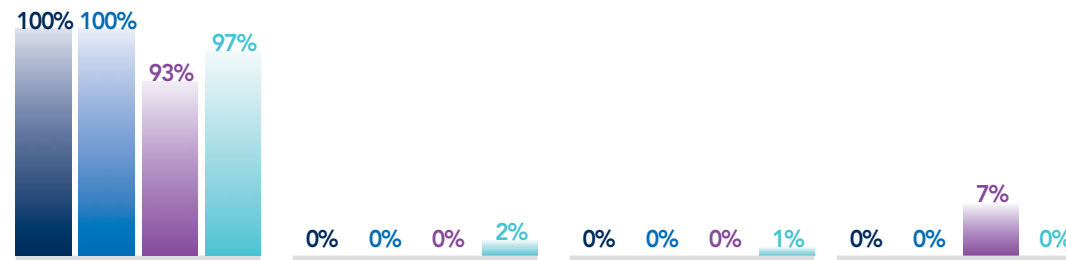
En los últimos años ha surgido un elenco de iniciativas mundiales como el Pacto Mundial, el Global Reporting Initiative, etc. que han fomentado la incorporación de la responsabilidad corporativa en la estrategia empresarial. Todas estas iniciativas incluyen una serie de propósitos que incorporaran un compromiso por parte de los Estados adheridos para impulsar su desempeño en el entramado empresarial de los respectivos países.

## ¿La empresa informa de cómo, conforme a los estándares reconocidos nacional e internacionalmente, trabaja para el cumplimiento de los derechos humanos y también para promover la participación de los empleados?



- No existen denuncias probadas de incumplimiento de los derechos humanos, convenciones que los desarrollan o legislación básica de la OIT
- Existen denuncias aún no resueltas sobre alguno de esos aspectos
- Existen denuncias probadas por incumplimiento de estos derechos

Círculo exterior: datos 2013/ círculo interior: datos 2011



- Líderes 2013
- Líderes 2011
- Mayoría 2013
- Mayoría 2011

No existen denuncias probadas de incumplimiento de los derechos humanos, convenciones que los desarrollan o legislación básica de la OIT

Existen denuncias aún no resueltas sobre alguno de esos aspectos

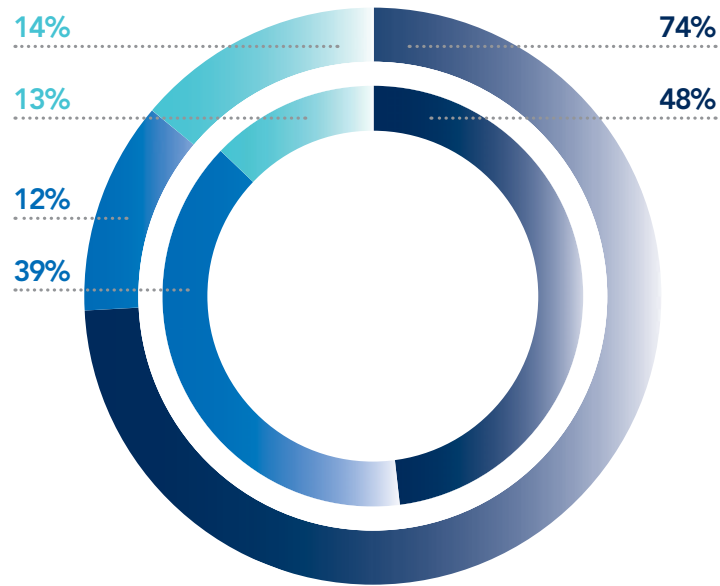
Existen denuncias probadas por incumplimiento de estos derechos

NS/NC



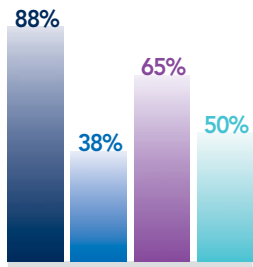
## ¿Existe un compromiso de la empresa con los derechos humanos?

Se constata el firme compromiso de las empresas con los derechos humanos con carácter interno y, sobre todo, externo, ya que el 74% de las empresas tienen un compromiso público con los derechos humanos y se compromete a su defensa también a través de sus proveedores directos y adopta las medidas necesarias para ello.

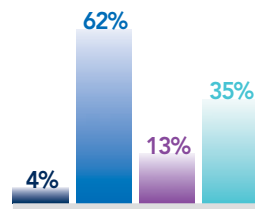


- La empresa tiene un compromiso público con los derechos humanos y se compromete a su defensa también a través de sus proveedores directos y adopta las medidas necesarias para ello
- El compromiso de la empresa con los derechos humanos alcanza sólo a sus propios empleados y Alta Dirección y para ello pone a su disposición, con responsabilidades directas en la cadena de proveedores, formación específica sobre derechos humanos
- No hay tal compromiso por escrito, público y accesible

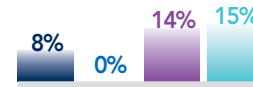
Círculo exterior: datos 2013 / círculo interior: datos 2011



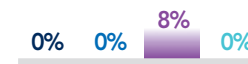
La empresa tiene un compromiso público con los derechos humanos y se compromete a su defensa también a través de sus proveedores directos y adopta las medidas necesarias para ello



El compromiso de la empresa con los derechos humanos alcanza sólo a sus propios empleados y Alta Dirección y para ello pone a su disposición, con responsabilidades directas en la cadena de proveedores, formación específica sobre derechos humanos



No hay tal compromiso por escrito, público y accesible



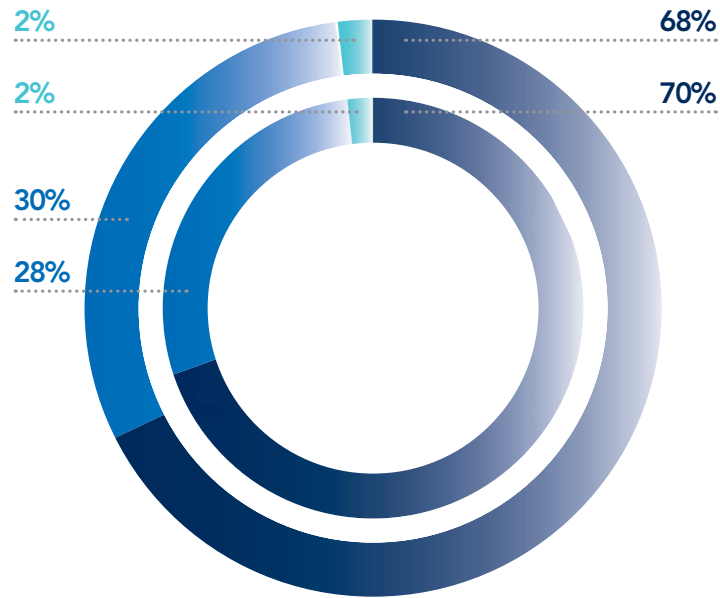
NS/NC

- Líderes 2013
- Líderes 2011
- Mayoría 2013
- Mayoría 2011



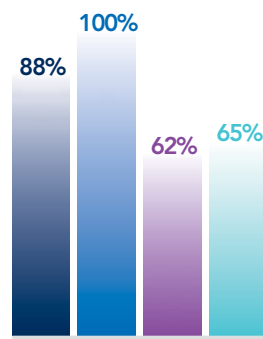


## ¿Existe un plan estratégico de acción social?

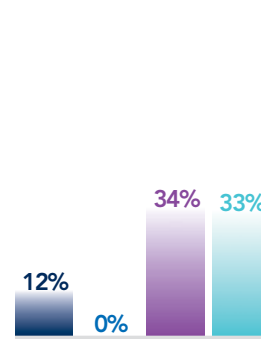


- Sí
- No existe tal plan estratégico, aunque se realiza acción social de manera puntual y sin un plan específico
- No

*Círculo exterior: datos 2013 / círculo interior: datos 2011*



Sí



No existe tal plan estratégico, aunque se realiza acción social de manera puntual y sin un plan específico

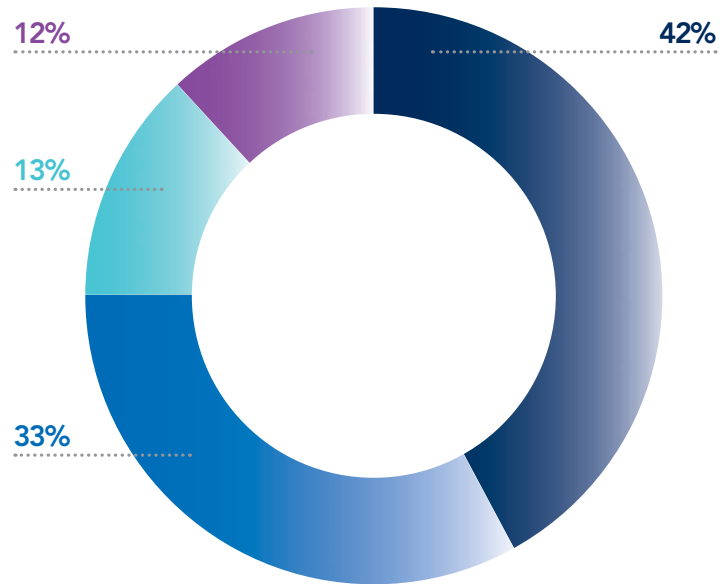


No

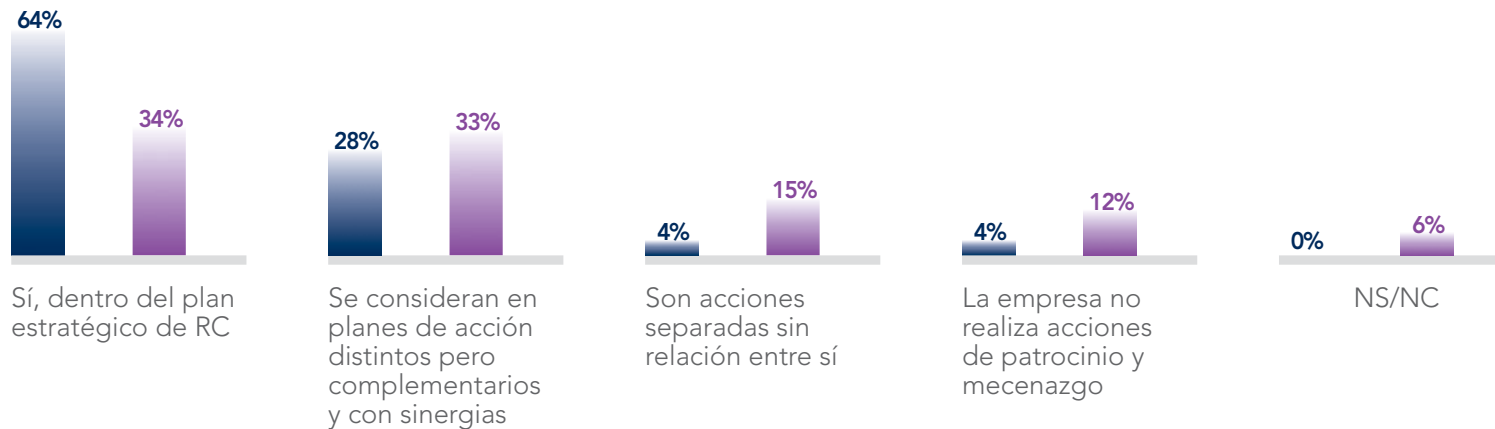
- Líderes 2013
- Líderes 2011
- Mayoría 2013
- Mayoría 2011

## ¿Existe una relación entre las acciones de responsabilidad corporativa y el mecenazgo?

- El 42% de las empresas incorpora el mecenazgo dentro del plan estratégico de RC; otro 33% no lo hace porque tienen planes de acción distintos, pero complementarios y con sinergias.
- El 13% no contempla relación alguna entre estas dos áreas, y el 12% restante no realiza acciones de patrocinio y mecenazgo.



- Sí, dentro del plan estratégico de RC
- Se consideran en planes de acción distintos pero complementarios y con sinergias
- Son acciones separadas sin relación entre sí
- La empresa no realiza acciones de patrocinio y mecenazgo

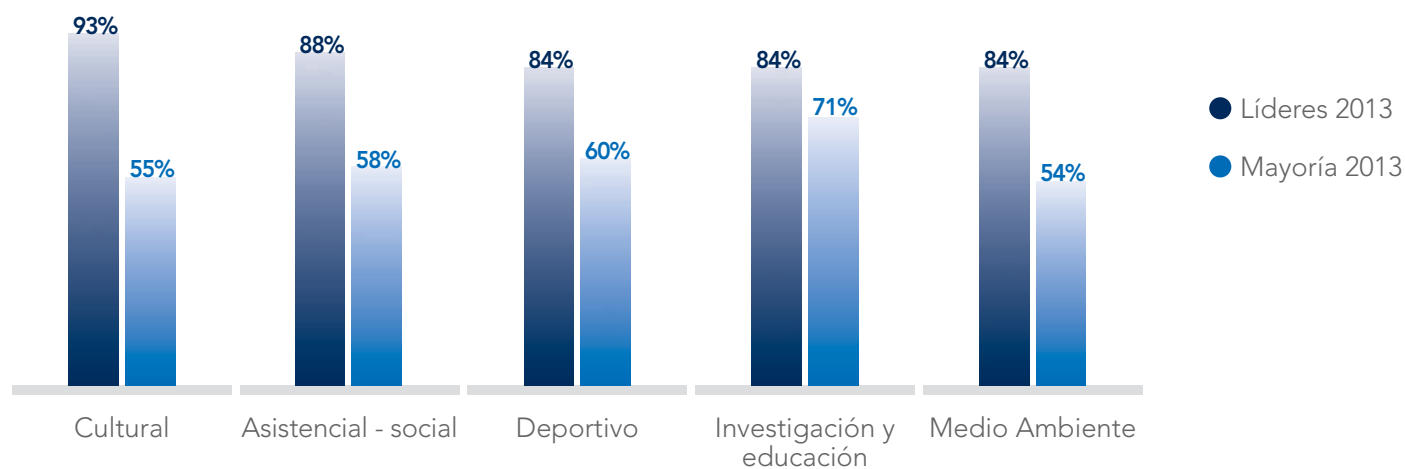


- Líderes 2013
- Mayoría 2013

A nivel global, la RC sigue siendo indispensable para la sostenibilidad exitosa y diferencial, en España el foco cada vez es más en base a la transparencia y generación de confianza, acercando las acciones de voluntariado y filantropía a colectivos del entorno local/nacional.

La responsabilidad corporativa sigue siendo desconocida para una buena parte de los ciudadanos y empleados que siguen identificando la RC con acciones puntuales asociadas a la filantropía. Es preciso una mayor visibilidad de la RC como área transversal e integradora de aspectos sociales, ambientales y económicos.

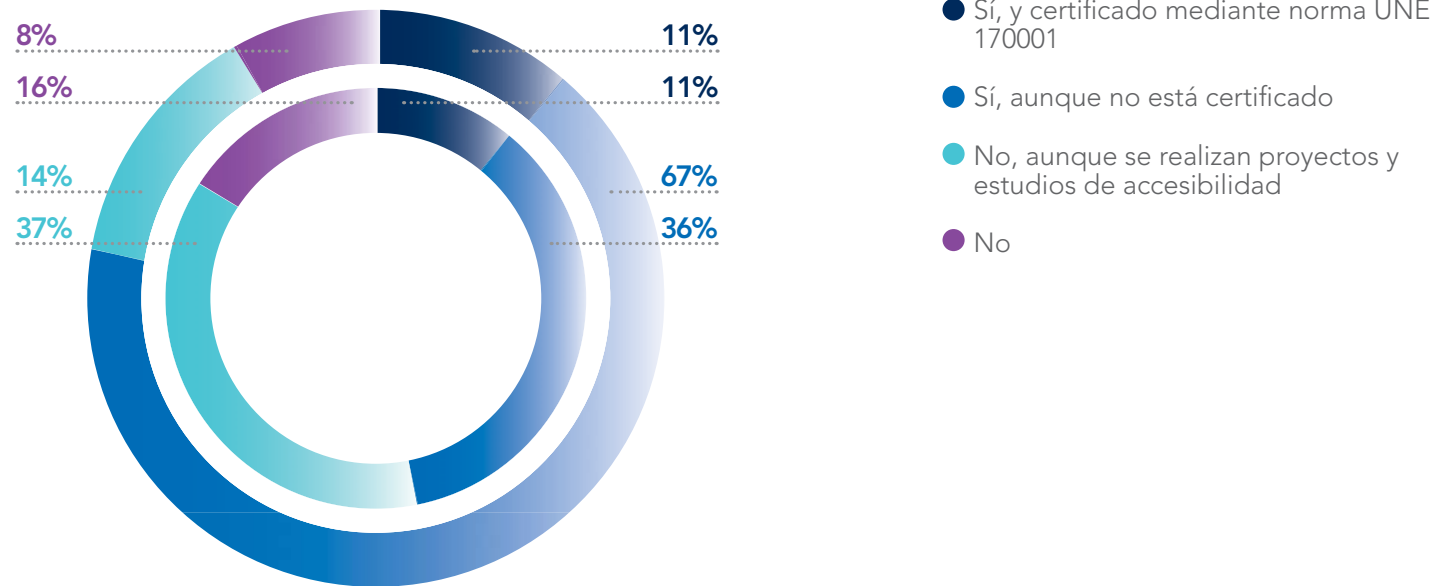
### Tipos de mecenazgo



## Dimensión social interna

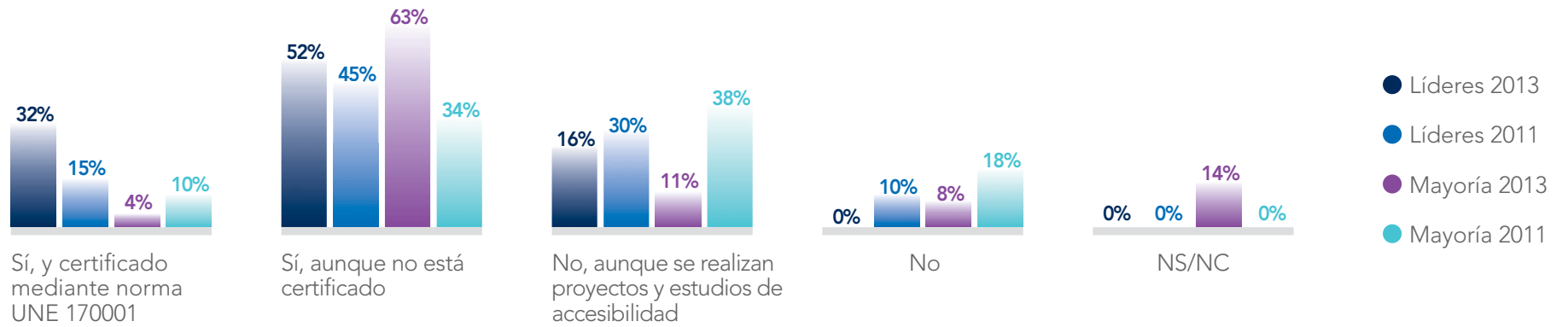
La RC hoy mas que nunca aporta mayor compromiso de los empleados, mayor prestigio ante los accionistas y mayor reputación ante los clientes.

### ¿El centro de trabajo y/ o las instalaciones son accesibles?



Círculo exterior: datos 2013/ círculo interior: datos 2011

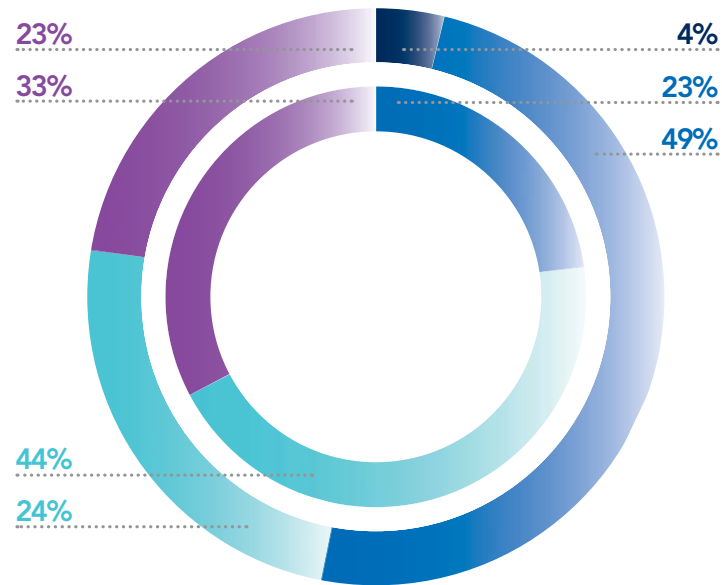
## ¿El centro de trabajo y/ o las instalaciones son accesibles?



- El 78% de las participantes tiene un sistema de gestión para asegurar la accesibilidad en centros de trabajo y/o instalaciones (frente al 47% que recogía el estudio de 2011).
- Sólo el 8% no tiene tal sistema de gestión o proyectos desarrollados.



## ¿Tiene la empresa un compromiso firme con la discapacidad?

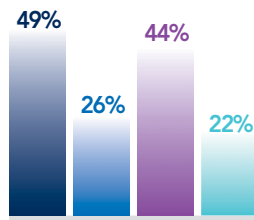


- No se cumple el mínimo establecido por ley ni se han adoptado medidas alternativas
- No se cumple el mínimo de contratación establecido por la ley pero se han adoptado provisionalmente medidas alternativas, entre las que se incluyen, las compras de productos o servicios procedentes de centros especiales de empleo
- Sí, la empresa tiene contratado el número mínimo de empleados con discapacidad previsto por LISMI
- Sí, la empresa tiene un volumen de contratación de discapacitados superior al establecido en la LISMI

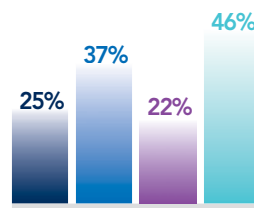
Círculo exterior: datos 2013 / círculo interior: datos 2011

0% 0% 4% 0%

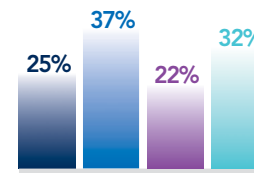
No se cumple el mínimo establecido por ley ni se han adoptado medias alternativas



No se cumple el mínimo de contratación establecido por la ley pero se han adoptado provisionalmente medidas alternativas, entre las que se incluyen, las compras de productos o servicios procedentes de centros especiales de empleo



Sí, la empresa tiene contratado el número mínimo de empleados con discapacidad previsto por LISMI



Sí, la empresa tiene un volumen de contratación de discapacitados superior al establecido en la LISMI

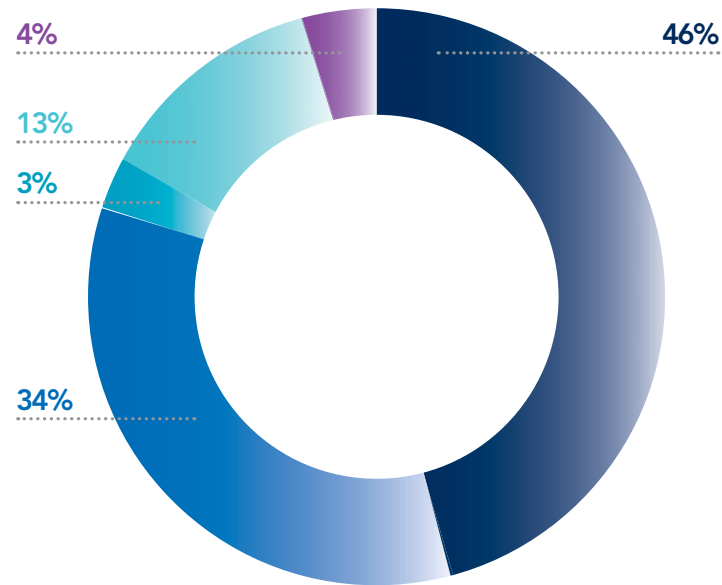
0% 0% 8% 0%

NS/NC

- Líderes 2013
- Líderes 2011
- Mayoría 2013
- Mayoría 2011



## ¿Tiene la empresa acciones de promoción de la diversidad e integración laboral y supresión de toda forma de discriminación?



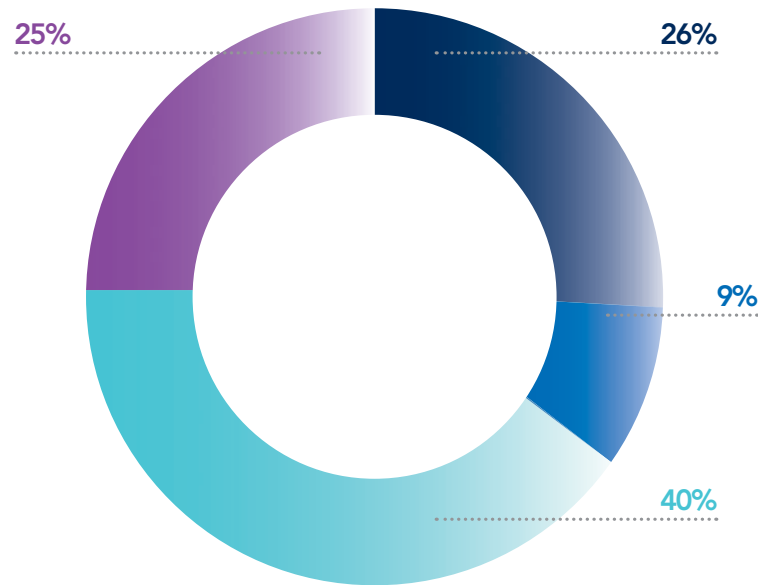
- Existe un plan de diversidad en la empresa
- No existe un plan de diversidad en la empresa, pero sí se han adoptado medidas para garantizar la diversidad e integración laboral y evitar la discriminación
- No existe un plan de diversidad en la empresa, pero en los procesos de selección se aplica una política de discriminación positiva a favor de colectivos desfavorecidos o en riesgo de exclusión
- No existe un plan de diversidad en la empresa ni política de discriminación positiva en los procesos de selección pero se adoptan otras medidas para garantizar la igualdad y no discriminación en el acceso a los puestos ofertados garantizando además la objetividad y transparencia
- Ninguno de los anteriores

- El 96% de las participantes tienen acciones de promoción de la diversidad e integración laboral y supresión de toda forma de discriminación. En concreto:
  - el 46% tienen plan de diversidad;
  - 34% no tienen plan de diversidad pero sí otras medidas;
  - el 3% cuenta con políticas de discriminación positiva en el proceso de selección y
  - el 13% restante no tiene políticas de discriminación positiva, pero sí otras medidas de diversidad en el acceso al empleo.



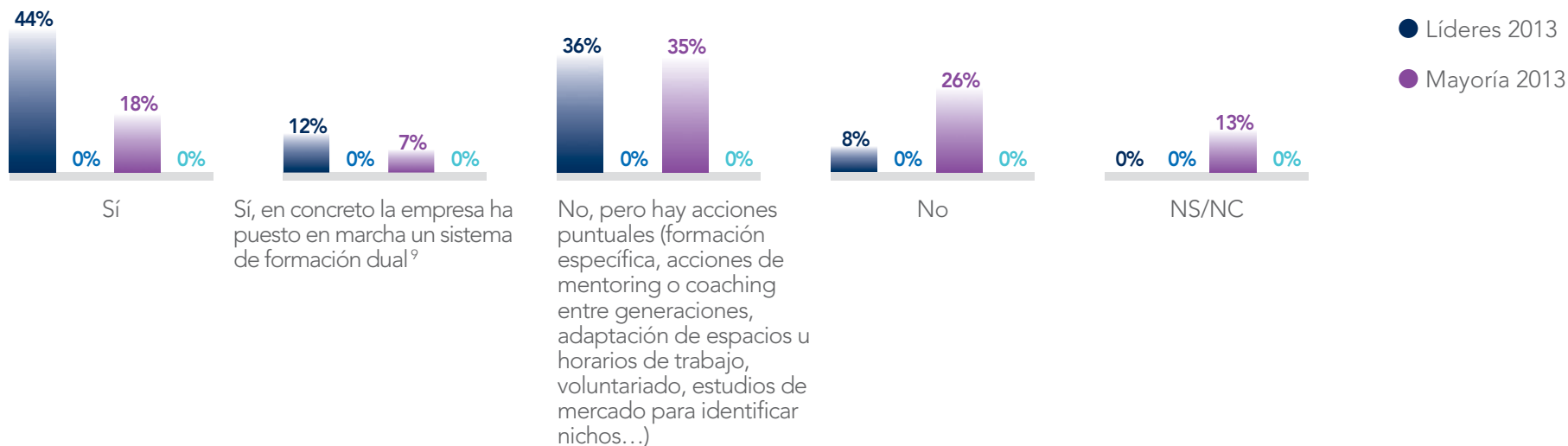
## ¿La empresa ha implementado acciones para la empleabilidad y adaptación al cambio demográfico?

- El 75% de las empresas ya han adoptado acciones para la empleabilidad y adaptación al cambio demográfico: 35% con carácter permanente, de las cuales el 9% con programas de formación dual, y 40% puntualmente.
- Notable aumento del cumplimiento de la ley de Igualdad (88%).
- El 21% de las participantes tiene el distintivo de igualdad.
- Aumenta la implantación de medidas de conciliación con políticas, programas anuales y evaluaciones (63%).



- Sí
- Sí, en concreto la empresa ha puesto en marcha un sistema de formación dual<sup>9</sup>
- No, pero hay acciones puntuales (formación específica, acciones de mentoring o coaching entre generaciones, adaptación de espacios u horarios de trabajo, voluntariado, estudios de mercado para identificar nichos...)
- No

<sup>9</sup> Formación profesional dual es el conjunto de las acciones e iniciativas formativas, mixtas de empleo y formación, que tienen por objeto la cualificación profesional de los trabajadores en un régimen de alternancia de actividad laboral en una empresa con la actividad formativa recibida en el marco del sistema de formación profesional para el empleo o del sistema educativo, según el RD de 8 de noviembre de 2012 que establece las bases de la formación profesional dual

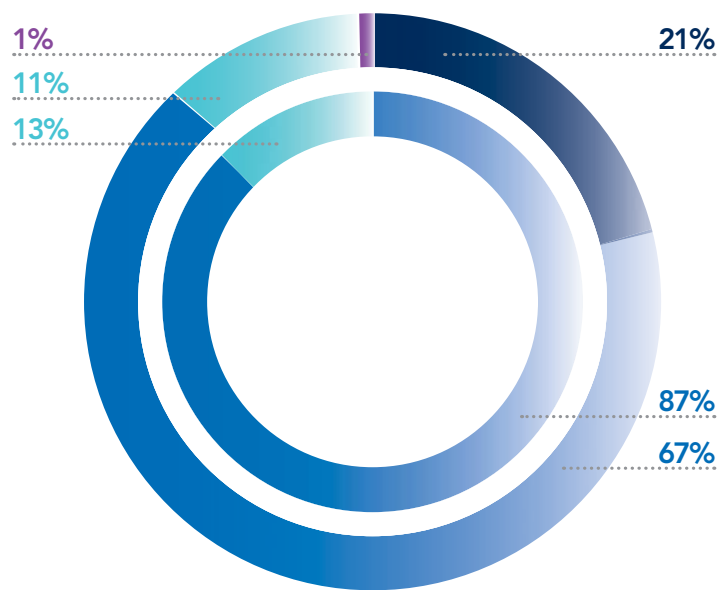


*La RC se puede convertir en una forma de contribuir a paliar los efectos de la crisis, con políticas de integración laboral. Y las grandes empresas han seguido manteniendo sus programas, en un momento más necesario que nunca cuando han retrocedido algunas de estas políticas en empresas de menor tamaño o más afectadas por la crisis.*



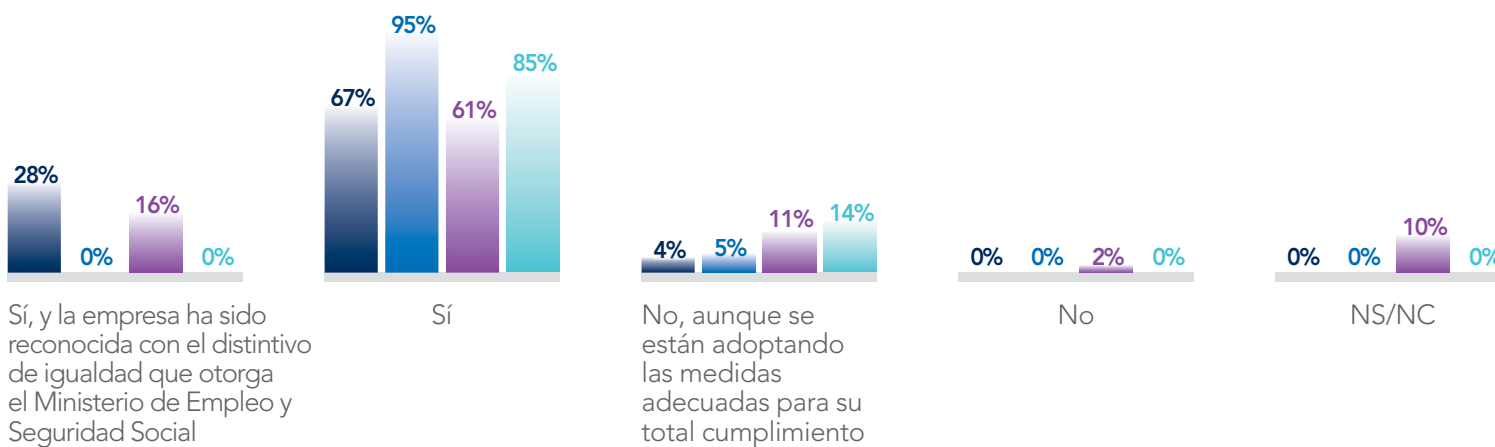


## ¿Cumple su empresa todos los aspectos de la Ley de Igualdad?



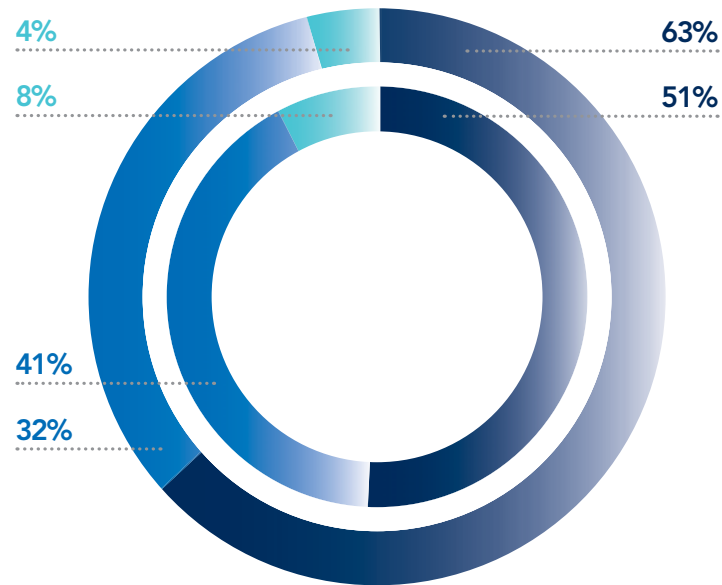
- Sí, y la empresa ha sido reconocida con el distintivo de igualdad que otorga el Ministerio de Empleo y Seguridad Social
- Sí
- No, aunque se están adoptando las medidas adecuadas para su total cumplimiento
- No

Círculo exterior: datos 2013 / círculo interior: datos 2011



- Líderes 2013
- Líderes 2011
- Mayoría 2013
- Mayoría 2011

## ¿La empresa dispone de medidas de conciliación?



Círculo exterior: datos 2013 / círculo interior: datos 2011

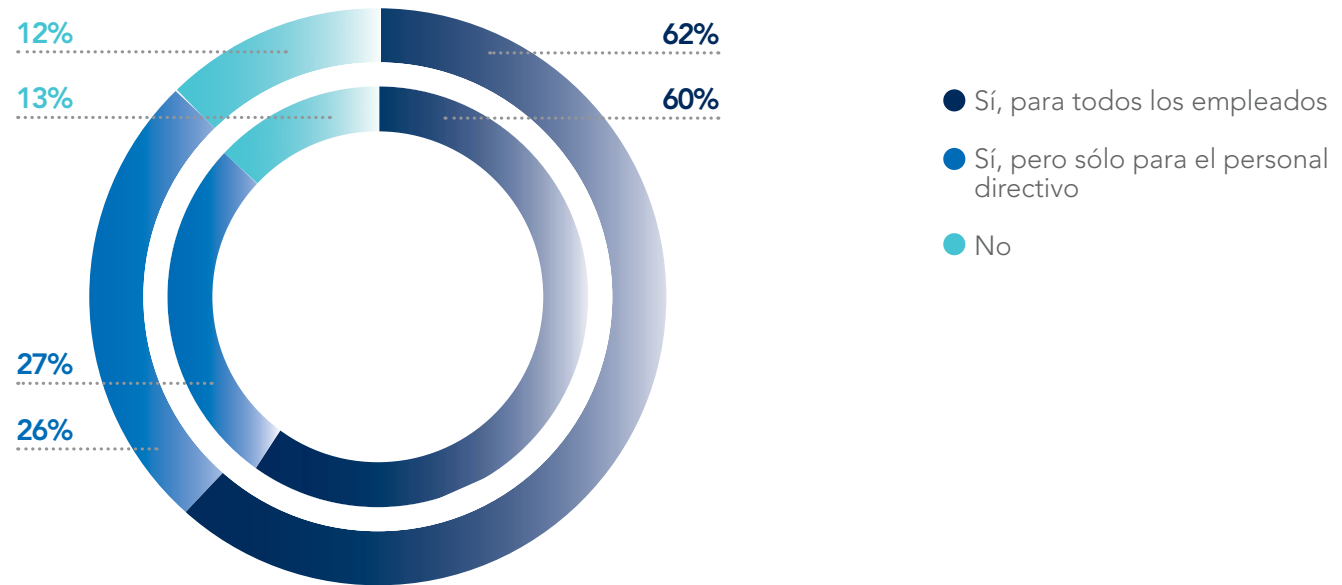
- Sí, se ha elaborado e implantado una política y se evalúa su implantación
- No hay una política pero sí se ha elaborado e implantado algún programa en la empresa
- No, la empresa no dispone de medidas de conciliación



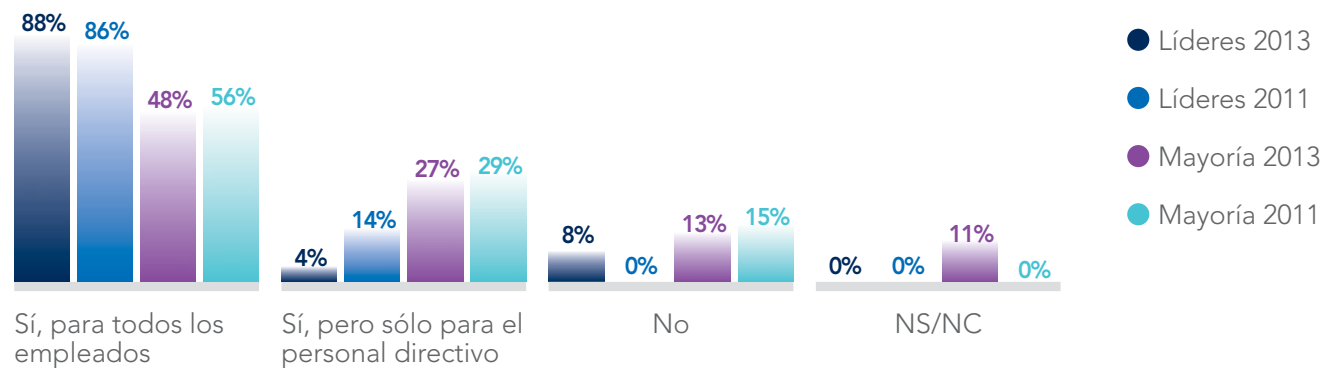
- Líderes 2013
- Líderes 2011
- Mayoría 2013
- Mayoría 2011

## ¿Dispone su empresa de planes de carrera para sus empleados?

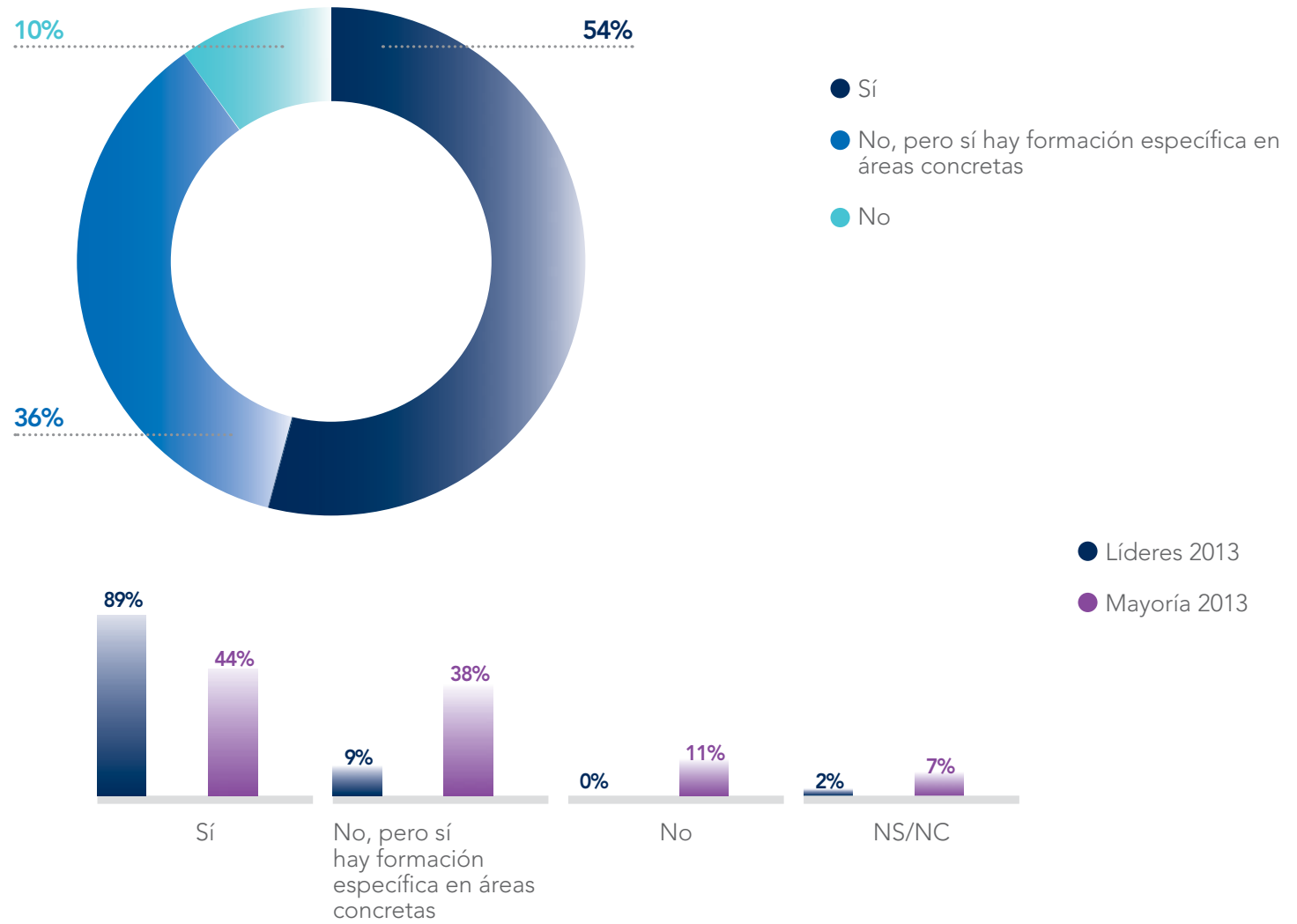
- Aumenta la formación a empleados sólo en aquellos aspectos que tienen que ver con el negocio (5% más respecto a los porcentajes de 2011).
- El 90% forma a sus empleados en responsabilidad corporativa: el 54% con formación específica, mientras que el 36% contempla formación en la materia en otras áreas concretas.



Círculo exterior: datos 2013 / círculo interior: datos 2011

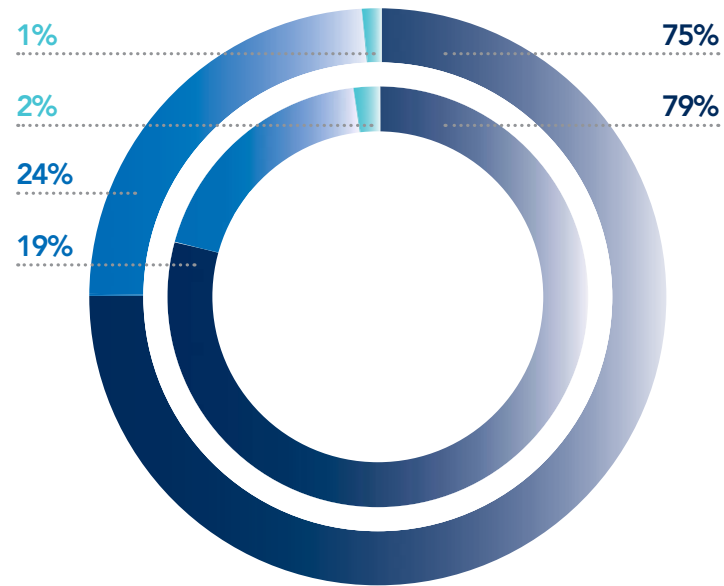


## ¿Existen acciones formativas específicas relacionadas con la responsabilidad corporativa?



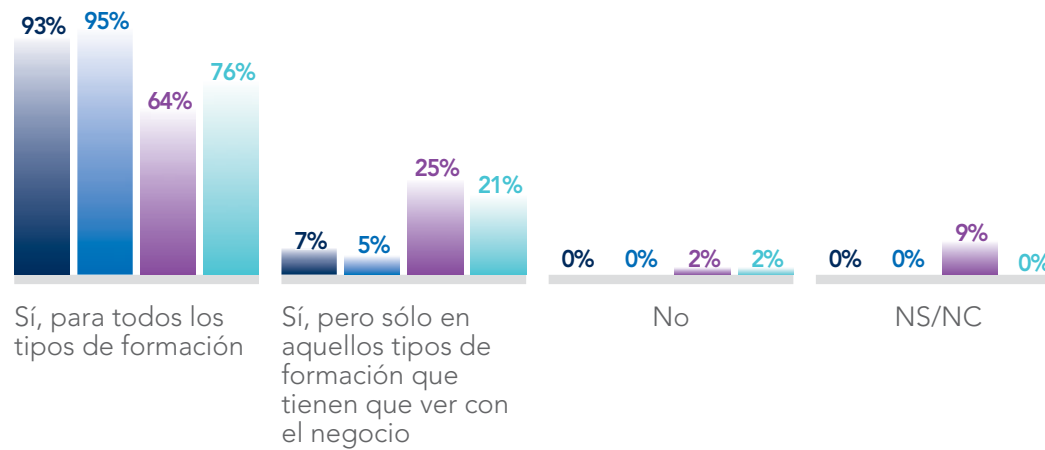


## ¿Evalúa sistemáticamente las necesidades de formación y de capacitación de sus empleados para llevar a cabo las estrategias de la empresa?



- Sí, para todos los tipos de formación
- Sí, pero sólo en aquellos tipos de formación que tienen que ver con el negocio
- No

Círculo exterior: datos 2013 / círculo interior: datos 2011

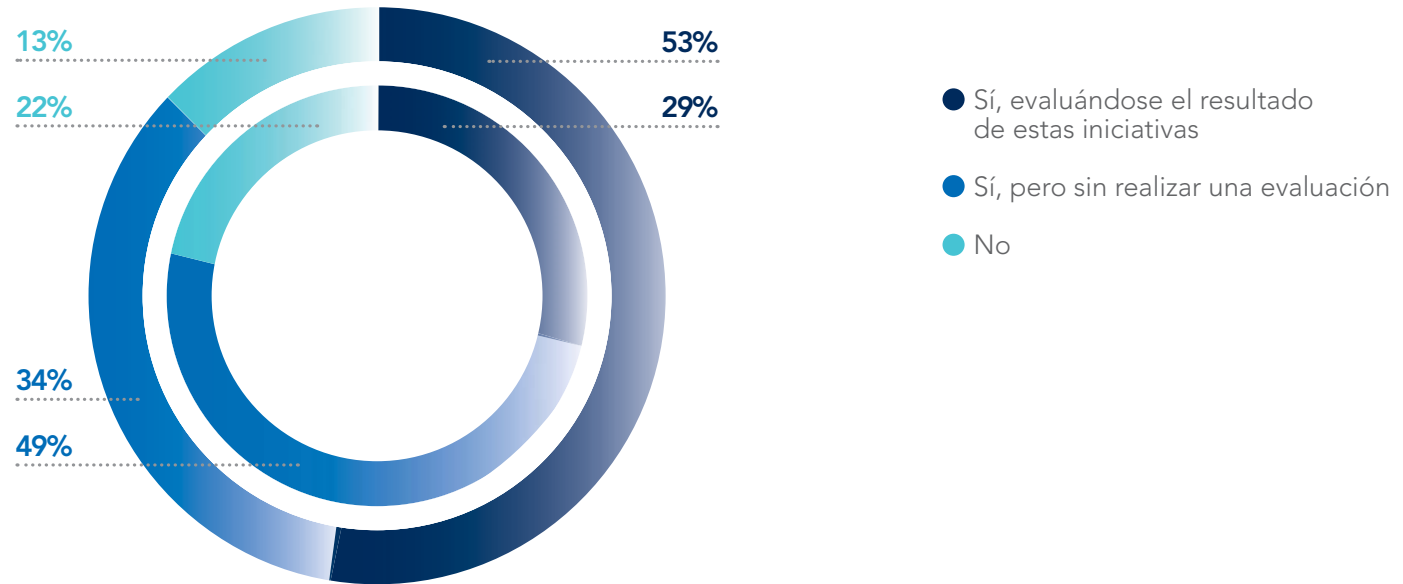


- Líderes 2013
- Líderes 2011
- Mayoría 2013
- Mayoría 2011

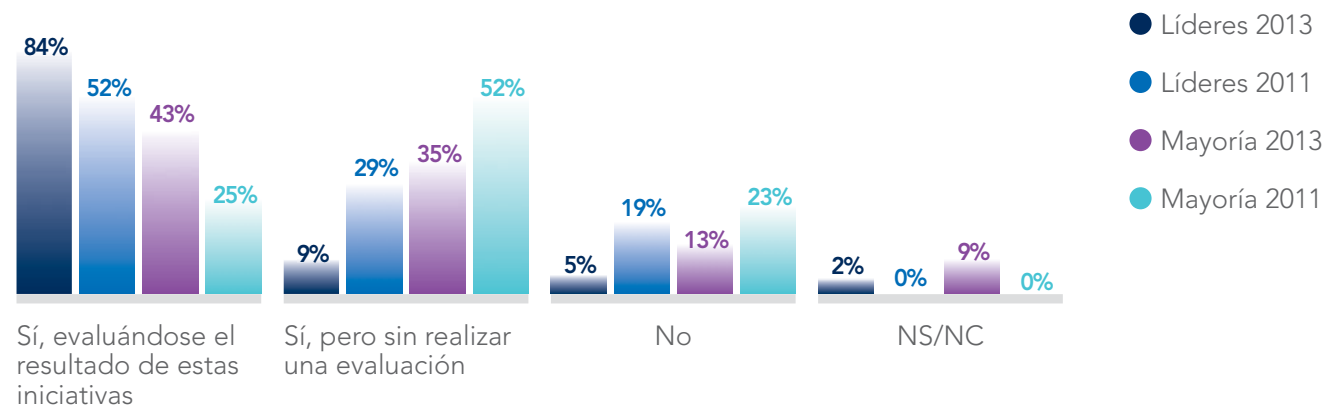


## ¿Existen proyectos y actividades para la mejora de la salud de sus empleados y la mejora de sus hábitos de vida?

Aumenta notablemente la evaluación (53%) de los proyectos y actividades para la mejora de la salud de los empleados y hábitos de vida y desciende la adopción de medidas sin tal evaluación (34%).



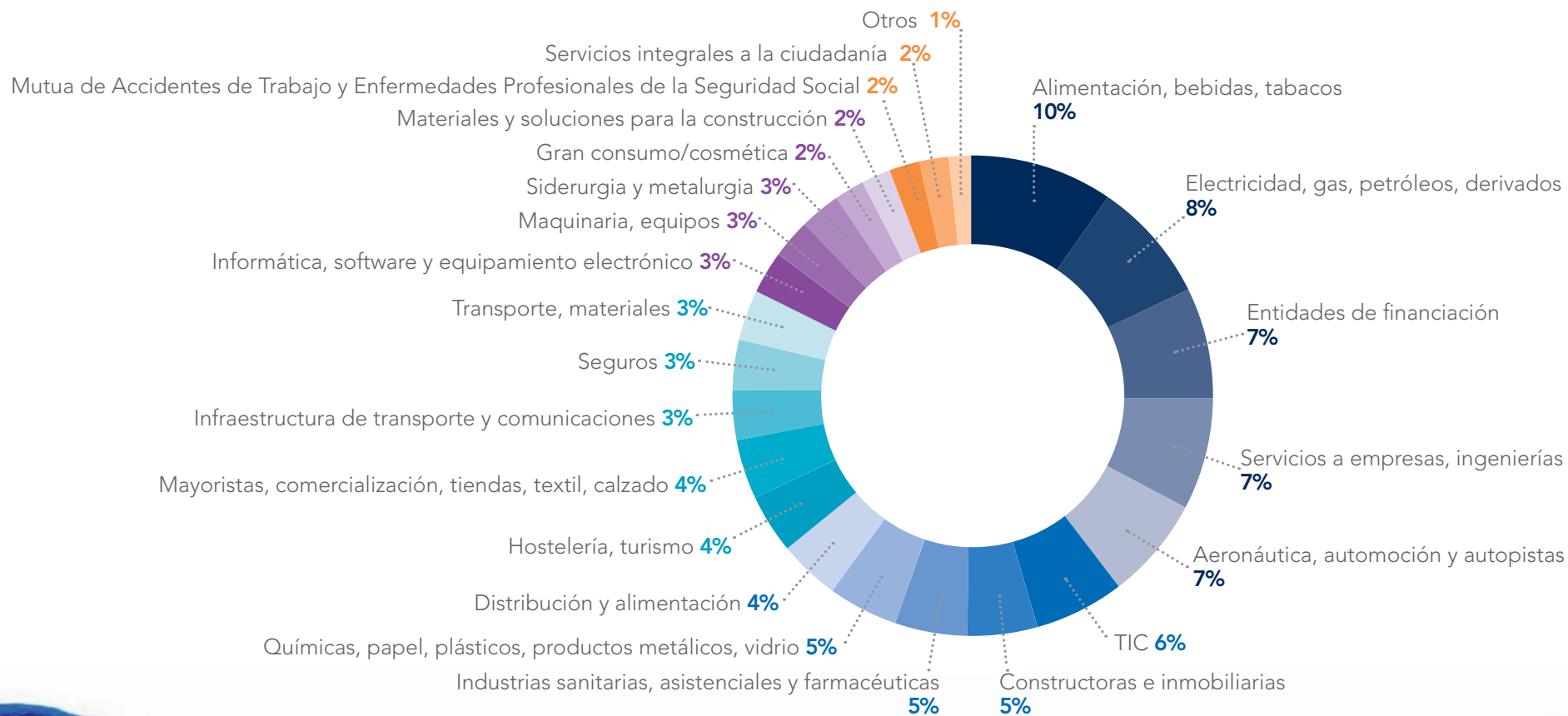
Círculo exterior: datos 2013 / círculo interior: datos 2011



# Participación sectorial

Éstos son los sectores representados en el Estudio Multisectorial sobre el Estado de la Responsabilidad Corporativa de la Gran Empresa en España 2013. Para más información, por favor, contacte con nosotros en [info@clubsostenibilidad.org](mailto:info@clubsostenibilidad.org) o en el teléfono 917820859.





# Anexos



# Cuestionario

Antes de contestar la encuesta, rellene por favor los siguientes datos de contacto:

• Empresa:

• Nombre de la persona encargada del departamento de RC o que desempeñe las tareas correspondientes:

• Cargo de la persona encargada del departamento de RC o que desempeñe las tareas correspondientes:

• Nombre de la persona que rellena el cuestionario:

• Cargo de la persona que rellena el cuestionario:

• Teléfono:

• Dirección de correo electrónico:

• Sector de la empresa. Por favor, seleccione uno de los siguientes:

- |   |  |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Aeronáutica, automoción y autopistas                   | <input type="checkbox"/> Medios de comunicación, editoriales, ocio y entretenimiento, publicidad |
| <input type="checkbox"/> Alimentación, bebidas, tabacos                         | <input type="checkbox"/> Operadoras y telecomunicaciones   |
| <input type="checkbox"/> Constructoras e inmobiliarias                          | <input type="checkbox"/> Químicas, papel, plásticos, productos metálicos, vidrio                 |
| <input type="checkbox"/> Electricidad, gas, petróleos, derivados                | <input type="checkbox"/> Residuos y aguas  |
| <input type="checkbox"/> Entidades de financiación                              | <input type="checkbox"/> Seguros   |
| <input type="checkbox"/> Hostelería, turismo                                    | <input type="checkbox"/> Servicios a empresas e ingenierías                                      |
| <input type="checkbox"/> Industrias sanitarias, asistenciales y farmacéuticas   | <input type="checkbox"/> Siderurgia y metalurgia   |
| <input type="checkbox"/> Informática, software y equipamiento electrónico       | <input type="checkbox"/> TIC   |
| <input type="checkbox"/> Infraestructura de transporte y comunicaciones         | <input type="checkbox"/> Transporte, materiales  |
| <input type="checkbox"/> Maquinaria, equipos                                    | <input type="checkbox"/> Otros:  |
| <input type="checkbox"/> Mayoristas, comercialización, tiendas, textil, calzado |  |



## Política, estrategia y gobierno de responsabilidad corporativa

1. **¿La empresa alinea su estrategia empresarial con las oportunidades y riesgos identificados relacionados con la responsabilidad corporativa que puedan tener un impacto sustancial en su actividad?**
  - Sí, la empresa ha establecido una estrategia de RC transversal para integrar dichas oportunidades y riesgos en la estrategia de negocio
  - No, pero existen planes y objetivos anuales en temas específicos de RC
  - No
2. **¿Cuenta su empresa con política o políticas específicas sobre responsabilidad corporativa?**
  - Sí
  - No, pero existen principios básicos conocidos por los empleados
  - No, aunque algunos puntos de esta política están en otras políticas
  - No
3. **¿La responsabilidad corporativa es liderada por el Consejo de Administración? O, en su caso, por el máximo órgano de gestión de la empresa.**
  - Sí, a través de una comisión delegada específica de responsabilidad corporativa
  - Sí, y en el caso de que no exista un Consejo de Administración, a través de una comisión específica dentro del máximo órgano de decisión
  - Sí, a través de un consejero independiente experto en responsabilidad y gobierno corporativo
  - No, pero está previsto
  - Nada de lo anterior, pero el Consejo o máximo órgano de decisión aprueba formalmente la política, estrategia e informe de sostenibilidad
  - No
4. **¿La empresa tiene una estructura organizacional completa para la implantación de la responsabilidad corporativa?**
  - Su empresa tiene un Director de RC
  - El Director de RC depende directamente del primer ejecutivo
  - Existe una comisión interna de responsabilidad corporativa
  - Ninguna de las anteriores

**5. ¿La empresa tiene un sistema integral de gestión de la ética?**

- Sí, existe un sistema completo que incluye código ético, acciones formativas e informativas y herramientas para identificar, gestionar y minimizar los posibles incumplimientos
- No hay un sistema integral, pero existe un código ético y canal de denuncias que se gestiona interna o externamente
- No hay un sistema integral, pero existe un código ético
- No hay un sistema integral, pero existen unos valores corporativos (directrices y normas internas diferentes del código)
- No

**6. ¿La empresa promueve la competencia leal y la conducta ética en los negocios?**

- Sí, la empresa ha definido una política antimonopolio y directrices para promover la competencia leal y la ética en los negocios incluyéndolas en su código ético
- Sí, y aunque no ha definido una política antimonopolio y directrices para promover la competencia leal y ética en los negocios, valora el compromiso personal de los empleados actuales y potenciales con la ética y los valores asociados con la RC existentes en la empresa
- No

**7. ¿Existe una política anticorrupción y lucha contra el fraude?**

- No existe tal política ni ninguna otra medida
- No existe tal política, pero sí algunas medidas para la lucha contra la corrupción y el soborno, tales como: análisis de riesgos relacionados con la corrupción, especialmente en zonas sensibles; herramientas específicas para investigar y solucionar las denuncias probadas por decisiones u acciones de soborno, corrupción o atentados graves contra la política de la empresa al respecto; formación específica a empleados y colaboradores sobre políticas y procedimientos anticorrupción
- Sí, existe una política anticorrupción y un modelo asociado de prevención de riesgos

**8. ¿Existe una política de empresa de informar sobre las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración? O, en su caso, del máximo órgano de gestión de la empresa.**

- Sí, con carácter agregado
- Sí, con carácter desglosado
- No, no lo hace

**9. ¿Existe un protocolo sobre prevención de delitos en la empresa?**

- No existe tal protocolo, pero sí un código de conducta que contempla la materia
- No existe protocolo ni otras medidas previstas
- Sí

## Gestión, seguimiento y medición

10. ¿Existe un sistema de gestión de la responsabilidad corporativa?

- Sí, para todos los aspectos y está certificado de manera externa
- Sí, para todos los campos de actuación
- Sí, pero sólo para algunos de los aspectos contemplados
- No

11. ¿Existe un Cuadro de Mando Integral o similar que se presenta periódicamente a la Alta Dirección y sintetiza los indicadores de responsabilidad corporativa?

- Sí
- No

12. ¿Conoce y cuantifica los resultados tangibles e intangibles del plan de responsabilidad corporativa?

- Sí, para todos los proyectos
- Sí, aunque sólo para algunos proyectos
- No

13. ¿La empresa cuenta con un plan de acción en RC?

- Sí, y está integrado dentro del Plan Estratégico General
- Sí, pero no está integrado dentro del Plan Estratégico General
- No

14. Grado de cumplimiento del plan de RC (en función de los objetivos marcados)

- Menos 75%
- Entre 75 y 85%
- Entre 85 y 95%
- Más del 95%

15. ¿La empresa dispone de un sistema de gestión integral de riesgos?

- Sí, y aplica tanto a los procesos internos como a aquéllos provenientes del sector al que pertenece la empresa
- Sí, y evalúa, junto a los riesgos internos y del sector, los riesgos sociales, éticos, ambientales y de seguridad y salud de las personas, realizando proyectos para su control y minimización
- Sí, pero sólo para los riesgos en procesos internos
- Sí, pero sólo para los riesgos provenientes del sector al que pertenece la empresa
- No

16. ¿Se realizan análisis sobre la reputación de la empresa?

- Sí, mediante estudios internos
- Sí, a través de monitores externos
- Sí, mediante estudios internos y monitores externos
- Sí, mediante estudios internos y monitores externos y existe además un plan de crisis y marca
- No

## Grupos de interés y comunicación

17. ¿La empresa tiene identificados, segmentados y priorizados todos sus grupos de interés y ha definido un marco de relaciones con todos ellos?

- Sí, todos los grupos de interés están identificados, segmentados y priorizados y se realizan prácticas de diálogo y se toman en cuenta sus expectativas
- Sí, todos los grupos de interés están identificados, segmentados y priorizados aunque no se han definido marcos de relaciones estables que engloben prácticas de diálogo
- Sólo se han identificado, segmentado y priorizado los grupos de interés principales
- No

18. ¿La responsabilidad corporativa es un criterio indispensable para la calificación y selección de proveedores?

- Sí, no se efectuará ninguna compra a proveedores que no cumplan los criterios exigidos de RC y el incumplimiento de las condiciones pactadas de RC con los proveedores es causa de rescisión del contrato
- Sí, no se efectuará ninguna compra a proveedores que no cumplan los criterios exigidos de RC pero el incumplimiento de las condiciones pactadas de RC con los proveedores NO es causa de rescisión del contrato, aunque sí da lugar a la adopción de otras medidas
- No, pero es un criterio orientativo en todos los procesos de compra
- No, en ningún caso

19. ¿Existe un código de conducta específico para proveedores?

- Sí, que se aplica a todos los proveedores
- Sí, pero sólo se aplica a los principales proveedores
- No existe un código de conducta específico, pero se aplica el correspondiente a todos los grupos de interés (internos y externos) de la empresa
- No, no existe un código de conducta aplicable a proveedores

20. ¿La empresa realiza acciones de reconocimiento, tales como premios, para aquellos proveedores y/o subcontratas que demuestren un decidido compromiso con la responsabilidad corporativa?

- Sí, para todos sus proveedores
- Sí, pero sólo para algunos de sus proveedores principales
- No

**21. Otras medidas para la promoción de la responsabilidad corporativa en la cadena de proveedores**

- Se exige la adhesión obligatoria a determinadas iniciativas internacionales y/o sectoriales
- Se recomienda la adhesión a determinadas iniciativas internacionales y/o sectoriales
- Ninguna de las anteriores

**22. Medidas adoptadas para el control de la cadena de suministro**

- Se trasladan con carácter obligatorio los criterios específicos de responsabilidad corporativa a los proveedores de productos/servicios con mayor riesgo sobre el negocio y además se realizan auditorías sociales externas en la cadena de suministro en proveedores clasificados como susceptibles de riesgo de RC
- Se realizan auditorías sociales externas en la cadena de suministro en proveedores clasificados como susceptibles de riesgo de RC
- Se trasladan con carácter obligatorio los criterios específicos de responsabilidad corporativa a los proveedores de productos/servicios con mayor riesgo sobre el negocio pero no se realizan auditorías externas
- Ninguna de las anteriores

**23. ¿Se realizan acciones de concienciación a clientes sobre el uso responsable y sostenible de sus productos?**

- Sí
- No

**24. ¿La empresa presenta un reporte integrado de responsabilidad corporativa/ sostenibilidad?**

- Sí, toda la información (estratégica, económica, ambiental, social y de buen gobierno) que pueda arrojar datos relevantes sobre la actuación presente y futura de la empresa queda reflejada en un solo documento
- La información de responsabilidad corporativa se integra dentro de la memoria anual
- Existen, además del informe anual en materia económica, informes específicos en todas y cada una de las siguientes materias: estrategia, ambiental, social y gobierno corporativo
- Existe, además del informe anual en materia económica, una memoria en alguna de las siguientes materias: estrategia, ambiental, social y gobierno corporativo
- No se proporciona información de responsabilidad corporativa/ sostenibilidad

**25. ¿La empresa publica una triple cuenta de resultados consolidada?**

- Sí, auditada por tercero independiente
- Sí
- No



**26. ¿Cómo se comunican las prácticas de responsabilidad corporativa?**

- Además de la información sobre responsabilidad corporativa en la web corporativa, intranet y en soporte papel, la empresa participa en foros o estudios con otras empresas u organizaciones
- La empresa no participa en foros o estudios con otras organizaciones, pero sí pone a disposición de todos sus grupos de interés información sobre responsabilidad corporativa tanto en la web, como en intranet como en soporte papel
- La empresa informa únicamente de todo lo relativo a la responsabilidad corporativa en la web
- La empresa informa únicamente de todo lo relativo a la RC en la Intranet para los empleados
- La empresa informa únicamente de todo lo relativo a la RC en soporte papel
- Participación en foros o estudios con otras empresas u organizaciones
- Ninguno de los anteriores

**27. ¿Existen directrices sobre comunicación responsable, hacia la construcción de una imagen de marca y empresa responsable?**

- Sí, existen tales directrices y excluyen expresamente las acciones de greenwashing
- Existen directrices
- No

**28. ¿Las contribuciones a partidos políticos son comunicadas de forma transparente y desglosada?**

- Las contribuciones se aprueban en el máximo órgano de la empresa para estos efectos y constan en acta
- Se informa de dichas contribuciones de forma agregada
- Se informa de dichas contribuciones de forma desglosada por país
- Las contribuciones no se informan
- La empresa no tiene permitido realizar ese tipo de contribuciones por política interna

## **Dimensión económica**

**29. ¿Se realiza innovación responsable?**

- Sí, con un presupuesto y recursos específicos y aplicado a producto, procesos, marketing y servicios
- Sí, con un presupuesto y recursos específicos y aplicado a producto
- Sí, pero sin un presupuesto y/o recursos específicos
- No, pero se reconoce la necesidad de favorecer el clima de innovación responsable y creatividad
- No

30. ¿Se han incorporado las TIC para la mejora de la eficiencia y la gestión de procesos?

- Sí, con carácter transversal
- Sí, con carácter puntual
- No

31. ¿El plan de pensiones sigue principios de inversión responsable?

- Sí, adherido a los Principios para la Inversión Responsable de Naciones Unidas (UNPRI)
- Sí
- No

32. Porcentaje de la inversión responsable de los planes de pensiones de la empresa (respecto al total del fondo)

- Porcentaje superior al 5%
- Porcentaje inferior al 5%
- No se realiza inversión responsable de los planes de pensiones de la empresa

## Dimensión ambiental

33. ¿Dispone de un sistema de gestión ambiental?

- Sí, y está certificado/ registrado para todos los centros y actividades
- Sí pero sólo está certificado/registrado en algunos centros y actividades
- Sí, pero no está certificado ni registrado
- No, pero existen acciones puntuales
- No

34. ¿Se ha definido en su empresa una estrategia de reducción/compensación de emisiones de gases de efecto invernadero y lucha contra el cambio climático?

- Sí, y se informa de las emisiones de GEI en relación con los resultados y la actividad de la empresa de acuerdo con el Protocolo de emisiones de GEI o estándares basados en dicho protocolo
- Sí
- No hay una estrategia, pero sí se está implementando un plan de medición
- No

35. ¿Existe una gestión eficiente sobre el uso de los recursos naturales por parte de la empresa y para el desarrollo de sus actividades?

- Sí, y se informa con carácter público
- Sí, pero no se informa públicamente
- No

**36. ¿La empresa dispone de acciones o proyectos que desarrollan o promueven la eficiencia energética de procesos internos y/o productos y servicios comercializados?**

- Sí, para la mayoría de procesos y productos
- Sí, pero sólo para algunos procesos y productos
- La empresa prevé, además de acciones de eficiencia energética con carácter interno, la gestión integral de los productos desechados por clientes y usuarios después de su vida útil
- No

**37. ¿La empresa tiene establecido un plan de movilidad sostenible?**

- Sí, para todos los grupos de interés
- Sí, pero sólo para empleados
- No, pero sí ha contemplado otras medidas que fomentan la movilidad sostenible
- No

**38. Incorporación de vehículos eléctricos e híbridos en la flota de la empresa**

- La empresa ha incorporado vehículos eléctricos e híbridos
- La empresa sólo ha incorporado vehículos eléctricos
- La empresa sólo ha incorporado vehículos híbridos
- Ninguno de los anteriores

**39. ¿La empresa dispone de un plan de gestión y minimización para los residuos?**

- Sí, para todos los residuos
- Sí, pero sólo para algunos residuos
- No

**40. ¿La empresa realiza actividades para la preservación de la biodiversidad?**

- Sí, y para ello tiene un Plan de acción para la biodiversidad
- La compañía no tiene un Plan de acción, pero sí ha establecido prioridades teniendo en cuenta su impacto sobre la biodiversidad
- No

## Dimensión social externa

41. ¿Se ha adherido la empresa a las Directrices de la OCDE para empresas multinacionales?

- Sí
- No

42. ¿La empresa ha firmado los 10 principios del Pacto Mundial?

- Sí, y además forma parte de Global Compact Lead
- Sí
- No

43. ¿Sigue la empresa las directrices marcadas por la Guía ISO 26000?

- Sí
- No

44. ¿Se ha adherido la empresa a la declaración tripartita de la OIT para empresas multinacionales?

- Sí
- No

45. ¿Se ha adherido la empresa a los Objetivos de Desarrollo del Milenio?

- Sí
- No

46. ¿Sigue la empresa las Directrices de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos?

- Sí
- No

47. ¿La empresa informa de cómo, conforme a los estándares reconocidos nacional e internacionalmente, trabaja para el cumplimiento de los derechos humanos y también para promover la participación de los empleados?

- No existen denuncias probadas de incumplimiento de los derechos humanos, convenciones que los desarrollan o legislación básica de la OIT
- Existen denuncias aún no resueltas sobre alguno de esos aspectos
- Existen denuncias probadas por incumplimiento de estos derechos

**48. ¿Existe un compromiso de la empresa con los derechos humanos?**

- La empresa tiene un compromiso público con los derechos humanos y se compromete a su defensa también a través de sus proveedores directos y adopta las medidas necesarias para ello
- El compromiso de la empresa con los derechos humanos alcanza sólo a sus propios empleados y a la Alta Dirección y para ello pone a su disposición, con responsabilidades directas en la cadena de proveedores, formación específica sobre derechos humanos
- No hay tal compromiso por escrito, público y accesible

**49. ¿Existe un plan estratégico de acción social?**

- Sí
- No existe tal plan estratégico, aunque se realiza acción social de manera puntual y sin un plan específico
- No

**50. ¿Existe una relación entre las acciones de responsabilidad corporativa y el mecenazgo?**

- Sí, dentro del plan estratégico de RC
- Se consideran en planes de acción distintos pero complementarios y con sinergias
- Son acciones separadas sin relación entre sí
- La empresa no realiza acciones de patrocinio y mecenazgo

**51. ¿La empresa ha implantado prácticas de mecenazgo cultural?**

- Sí
- No

**52. ¿La empresa ha desarrollado acciones de mecenazgo en el ámbito deportivo?**

- Sí
- No

**53. ¿La empresa ha puesto en marcha un programa de mecenazgo asistencial- social?**

- Sí
- No

**54. ¿La empresa tiene acciones de mecenazgo relacionadas con la investigación y la educación?**

- Sí
- No

**55. ¿La empresa ha desarrollado acciones de mecenazgo relacionadas con el medio ambiente?**

- Sí
- No



## Dimensión social interna

### 56. ¿El centro de trabajo y/ o las instalaciones son accesibles?

- Sí, y certificado mediante norma UNE 170001
- Sí, aunque no está certificado
- No, aunque se realizan proyectos y estudios de accesibilidad
- No

### 57. ¿Tiene la empresa un compromiso firme con la discapacidad?

- No se cumple el mínimo establecido por ley ni se han adoptado medidas alternativas
- No se cumple el mínimo de contratación establecido por la ley pero se han adoptado provisionalmente medidas alternativas, entre las que se incluyen, las compras de productos o servicios procedentes de centros especiales de empleo
- Sí, la empresa tiene contratado el número mínimo de empleados con discapacidad previsto por LISMI
- Sí, la empresa tiene un volumen de contratación de discapacitados superior al establecido en la LISMI

### 58. ¿Cumple su empresa todos los aspectos de la Ley de igualdad?

- Sí, y la empresa ha sido reconocida con el distintivo de igualdad que otorga el Ministerio de Empleo y Seguridad Social
- Sí
- No, aunque se están adoptando las medidas adecuadas para su total cumplimiento
- No

### 59. ¿Tiene la empresa acciones de promoción de la diversidad e integración laboral y supresión de toda forma de discriminación?

- Existe un plan de diversidad en la empresa
- No existe un plan de diversidad en la empresa, pero sí se han adoptado medidas para garantizar la diversidad e integración laboral y evitar la discriminación
- No existe un plan de diversidad en la empresa, pero en los procesos de selección se aplica una política de discriminación positiva a favor de colectivos desfavorecidos o en riesgo de exclusión
- No existe un plan de diversidad en la empresa ni política de discriminación positiva en los procesos de selección pero se adoptan otras medidas para garantizar la igualdad y no discriminación en el acceso a los puestos ofertados garantizando además la objetividad y transparencia
- Ninguno de los anteriores

**60. ¿La empresa ha implementado acciones para la empleabilidad y adaptación al cambio demográfico?**

- Sí
- Sí, en concreto la empresa ha puesto en marcha un sistema de formación dual (Nota informativa: Formación profesional dual es el conjunto de las acciones e iniciativas formativas, mixtas de empleo y formación, que tienen por objeto la cualificación profesional de los trabajadores en un régimen de alternancia de actividad laboral en una empresa con la actividad formativa recibida en el marco del sistema de formación profesional para el empleo o del sistema educativo, según el RD de 8 de noviembre de 2012 que establece las bases de la formación profesional dual)
- No, pero hay acciones puntuales (formación específica, acciones de mentoring o coaching entre generaciones, adaptación de espacios u horarios de trabajo, voluntariado, estudios de mercado para identificar nichos...)
- No

**61. ¿Dispone su empresa de planes de carrera para sus empleados?**

- Sí, para todos los empleados
- Sí, pero sólo para el personal directivo
- No

**62. ¿Evalúa sistemáticamente las necesidades de formación y de capacitación de sus empleados para llevar a cabo las estrategias de la empresa?**

- Sí, para todos los tipos de formación
- Sí, pero sólo en aquellos tipos de formación que tienen que ver con el negocio
- No

**63. ¿Existen acciones formativas específicas relacionadas con la responsabilidad corporativa?**

- Sí
- No, pero sí hay formación específica en áreas concretas
- No

**64. ¿Existen proyectos y actividades para la mejora de la salud de sus empleados y la mejora de sus hábitos de vida?**

- Sí, evaluándose el resultado de estas iniciativas
- Sí, pero sin realizar una evaluación
- No

**65. ¿La empresa dispone de medidas de conciliación?**

- Sí, se ha elaborado e implantado una política y se evalúa su implantación
- No hay una política pero sí se ha elaborado e implantado algún programa en la empresa
- No, la empresa no dispone de medidas de conciliación

**Final:**

Por favor, describe brevemente cómo percibes la responsabilidad corporativa en tu entorno (a nivel global, en tu país y a nivel local) y su evolución desde 2011:

Muchas gracias por su colaboración, en breve nos pondremos en contacto con usted para facilitarle más información sobre los resultados del cuestionario y su tratamiento posterior. Más información sobre el Club de Excelencia en Sostenibilidad en: [www.clubsostenibilidad.org](http://www.clubsostenibilidad.org) o en nuestro boletín informativo [www.responsabilidadimas.org](http://www.responsabilidadimas.org).

## Ficha técnica

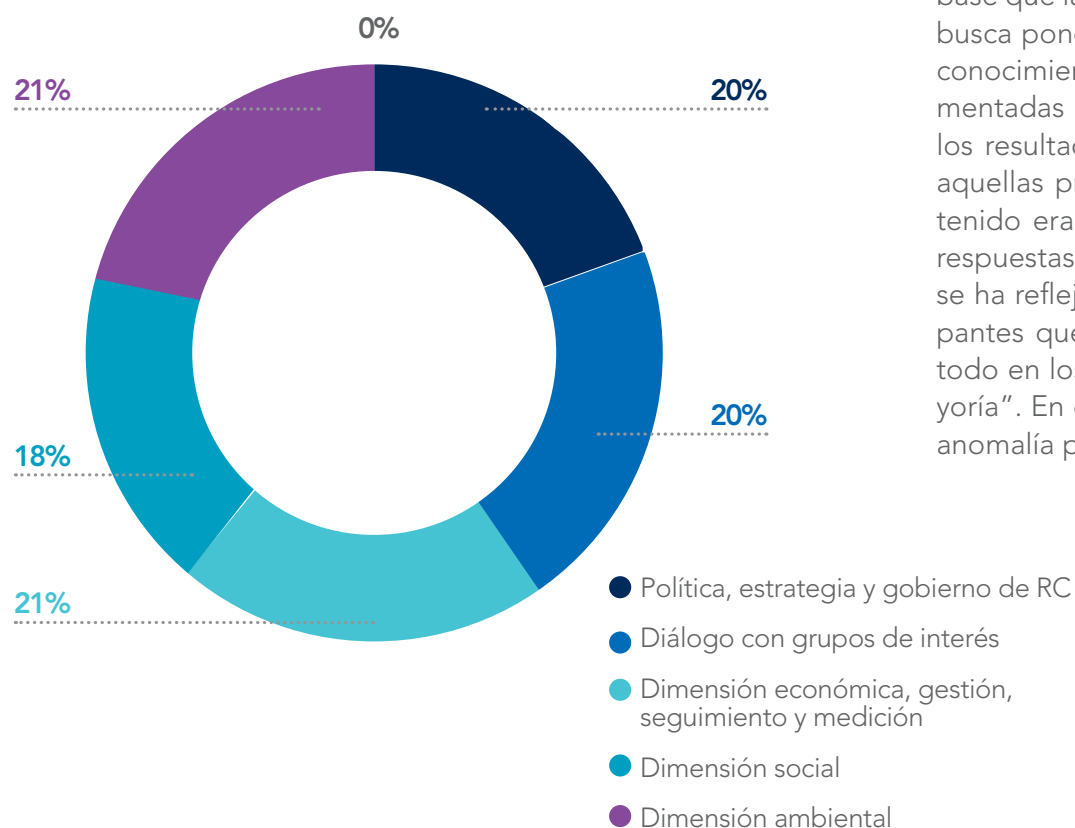
**Paso 1:** Selección del universo de empresas\_ se elabora un listado de empresas que son invitadas a participar, tomando como punto de partida las empresas colaboradoras en ediciones anteriores (más de 150) y aquellas otras que cumplen los criterios seguidos hasta ahora: grandes empresas que operan en España, independientemente del país de origen de la empresa matriz, más importantes por su volumen de facturación (con un volumen de facturación aproximado o superior a los 300 millones de euros), procurando a través de su selección que estén representados los principales sectores de actividad.

**Paso 2:** Identificación de los receptores de la información\_ consiste en la identificación de la persona que dentro de las empresas seleccionadas, recibe el cuestionario y se convierte en el interlocutor de la compañía con el Club de Excelencia en Sostenibilidad para la elaboración de este informe. El cargo idóneo para ello es el Director de Responsabilidad Corporativa, o quien tenga las competencias sobre la materia, aunque la experiencia nos ha mostrado que no siempre existe esta figura y tampoco existe un departamento específico que desarrolle tales competencias, sino que, por el contrario, la responsabilidad corporativa en ocasiones es tarea a desarrollar en el área de recursos humanos, comunicación, imagen o medio ambiente, dependiendo de la empresa. Gracias a las ediciones anteriores y a la labor del Club de Excelencia en Sostenibilidad como foro de referencia en materia de responsabilidad corporativa, existe una amplia base de datos actualizada y una relación fluida con las grandes compañías de este país.

**Paso 3:** Envío de un cuestionario para la recopilación de información\_ esta cuarta oleada sigue en este punto la metodología marcada por las pasadas publicaciones, depurada y optimizada a las necesidades del nuevo entorno empresarial, teniendo en cuenta que hay que facilitar la colaboración de las empresas participantes y para ello el cuestionario propuesto se simplificará respetando las áreas de interés y las preguntas clave que permitan analizar la información recopilada respetando la trazabilidad de las respuestas en la medida de lo posible.(el cuestionario puede ser consultado en el apartado siguiente, así como la valoración de las áreas que lo conforman)

**Paso 4:** Seguimiento y recepción de la información\_ la recopilación de la información se realiza de manera automatizada a través de una plataforma on line creada expresamente para ello y que facilita el análisis de la información de forma objetiva, fiable y rápida desde múltiples puntos de vista.

**Paso 5:** Tratamiento de las respuestas\_ para la interpretación de las respuestas, se asigna una puntuación y una ponderación a cada pregunta y a sus correspondientes respuestas según su criticidad y peso en la gestión empresarial, con carácter privado y a efectos únicamente de valorar las acciones llevadas a cabo por las empresas más destacadas en la materia. El resto de resultados se muestra con carácter agregado y la información recopilada tiene carácter confidencial.



**Paso 6:** Redacción del Estudio Final y Exposición de resultados\_el estudio, siguiendo la senda marcada en años anteriores, arroja información en un doble sentido: por una parte, el resultado agregado de las respuestas de las empresas participantes, y, por otra, resaltar el camino iniciado por aquellas empresas destacadas por su papel de liderazgo. En ningún caso se realizan clasificaciones de empresas con ánimo de valorar ni evaluar su comportamiento, todo lo contrario, partiendo de la base que la responsabilidad corporativa es esencialmente voluntaria, se busca poner de relieve las mejores prácticas en la materia a través del conocimiento del camino marcado por aquellas empresas más experimentadas en la materia. En ambos casos se ha procedido a comparar los resultados de la presente edición con los de la anterior, 2011, en aquellas preguntas y respuestas que así lo permitían, porque su contenido era idéntico o asimilable. Como novedad, en esta edición las respuestas no tenían carácter obligatorio, por lo que en algunos casos se ha reflejado el porcentaje correspondiente a las de aquellas participantes que no han respondido cuestiones puntuales (NS/ NC), sobre todo en los gráficos correspondientes a las respuestas del sector "mayoría". En el caso de los totales, se ha corregido estadísticamente esta anomalía para reflejar las respuestas sobre el total de las participantes.







C/ Serrano, 93 – 7ªA | 28006 Madrid | Tel. 91 782 08 58

[www.clubsostenibilidad.org](http://www.clubsostenibilidad.org)

[www.responsabilidadimas.org](http://www.responsabilidadimas.org)

[info@clubsostenibilidad.org](mailto:info@clubsostenibilidad.org)

